



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA



Fundación MELILLA Ciudad Monumental

AKROS, REVISTA DE PATRIMONIO

Fundación Melilla Ciudad Monumental
de la Ciudad Autónoma de Melilla
Melilla, agosto de 2017

Nº 15

AKROS REVISTA DE PATRIMONIO, Nº 15 - 2017

STAFF

Editora **Fundación Melilla Ciudad Monumental de la Ciudad Autónoma de Melilla**

Director **Juan Antonio Bellver Garrido**

Comité científico

Dr. José María Álvarez Martínez, **Director Museo Nacional Arte Romano de Mérida, España**

Dr. José D'Encarnaçao, **Universidad de Coimbra, Portugal**

Dra. Serena Ensoli, **Universidad de Nápoles, Italia**

Dr. Ignacio Henares Cuellar, **Universidad de Granada, España**

Consejo editorial

Dra. Rosario Camacho Martínez, **Universidad de Málaga, España**

Dra. Pilar Fernández Uriel, **UNED, Madrid, España**

Diseño de Cubierta **Carlos Santiago**

Periodicidad **Anual, desde 2002**

Edita y ©: **Fundación Melilla Ciudad Monumental. www.melillamonumental.org**

Admisión de trabajos, distribución e intercambio: akros-revista@hotmail.com

Fotocomposición e impresión/ Diseño y producción: **CosmoMedia Editorial. Calle Alejandro González, 8. 28050, Madrid, España. Teléfono: 91 432 17 10**

ISSN: **1579-0959**

Depósito legal. **ML - 1- 2015**

Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción total o parcial sin consentimiento por escrito de los editores. Los editores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en los artículos publicados en esta revista.

ÍNDICE

AKROS nº 15

- 6 **Presentación** **María Isabel Pintos Mota**, Presidenta de la Fundación Melilla Ciudad Monumental

Investigación Arqueológica

- 7 **Estudio preliminar del yacimiento de Sela (Tafila, Jordania)**
Rocío Da Riva / Roser Marsal
- 15 **Breve repaso a la organización de los accesos en Jebel Mutawwaq, un poblado de la Edad del Bronce Antiguo de Jordania**
Juan Ramón Muñiz Álvarez / Ángel Martínez Casado / Andrea Polcaro
- 23 **Tiburones zorro y otros condrictios en el Círculo del Estrecho, un recurso marino infravalorado por la Arqueología**
Darío Bernal Casasola / Ricard Marlasca Martín
- 37 **Un capítulo de la Arqueología española en Marruecos: La sucesión de Pelayo Quintero Atauri (1946-1948)**
Enrique Gozalbes Cravioto

Archivística

- 47 **La documentación sobre Melilla conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga**
Esther Cruces Blanco

Historia

- 57 **La gestión municipal y la intervención en el patrimonio industrial de Roma**
Luz María Gilabert González
- 63 **La saga Estopián en América. De Castilla al Perú**
Severiano Gil

Patrimonio cultural

- 73 **Del final de una imprenta al nacimiento de un museo. El legado patrimonial de La Cooperativa Gráfica Melillense, 1912-2014**
Vicente Moga Romero

Creación artística

- 83 **La Melilla modernista a través de la fotografía. Del neoclasicismo finisecular a la revolucionaria obra de Enrique Nieto**
Enrique Gil Orduña

Podemos considerar que **AKROS** es una revista que nace con el siglo XXI. Todos sus números han contado con protagonistas de primera línea en el mundo de la museología, arte, arqueología e historia en general. Como Presidenta de la Fundación Melilla Ciudad Monumental es un honor continuar con esta tradición de rigurosa calidad.

Los directores de la revista han sido personas implicadas en la cultura de nuestra Melilla y reconocidos investigadores, desde su directora fundadora, Rocío Gutiérrez, pasando por el profesor Salvador Gallego de la UGRA o hasta el último de ellos Antonio Bravo, Director de la UNED Melilla y Cronista de la Ciudad. Todos ellos han ido aportando parte de su tiempo y esfuerzo traducido en la continuidad de un proyecto que nació en la vieja Casa del Reloj.

Este año la Fundación Melilla Ciudad Monumental, se suma de nuevo a ese esfuerzo apoyando la publicación de un nuevo número, la décima quinta edición.

Entre los artículos que encontraremos en su índice, este año están principalmente los centrados en actividades arqueológicas en el exterior. En esa línea podemos conocer los trabajos de universidades españolas en Jordania, Marruecos, o el recuerdo de la arqueología colonial de la mano del profesor Gozalves Cravioto.

Espero que todos disfrutemos un año más de los artículos de nuestra revista de patrimonio.

María Isabel Pintos Mota

Presidenta de la Fundación Melilla Ciudad Monumental

Estudio preliminar del yacimiento de Sela (Tafila, Jordania)

Preliminary study of the site of Sela (Tafila, Jordan)

Rocío Da Riva
Universidad de Barcelona

Roser Marsal
Universidad de Barcelona

Resumen El yacimiento de as-Sila/Sela, llamado 'la pequeña Petra' por su indudable parecido con el celeberrimo lugar, es un asentamiento clave en el altiplano de Edom. Desde su descubrimiento a inicios del s. XX, Sela ha sido objeto de numerosos estudios, aunque ninguno de ellos aportó una investigación sistemática del mismo. Por esta razón, se inició en el año 2014 el proyecto de estudio de este yacimiento. Los primeros resultados de esta investigación, basados en una prospección arqueológica, indican una larga ocupación continuada en la cumbre del yacimiento durante el I milenio a.C. y la existencia de un complejo sistema de captación y distribución de agua en un medio árido.

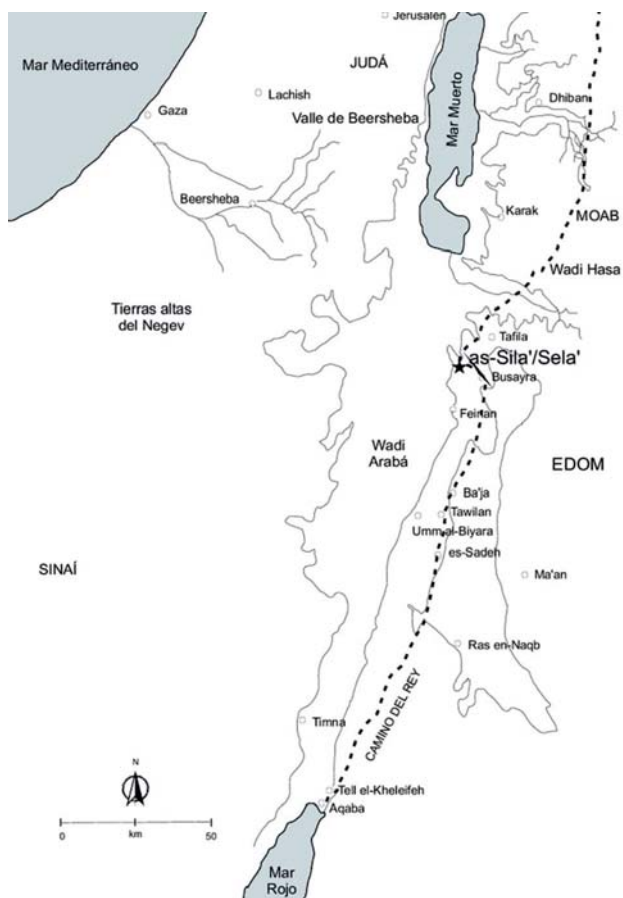
Abstract The site of as-Sila/Sela, called 'Little Petra' for its resemblance to the celebrated place, is one of the most important settlements in the Plateau of Edom. Since its discovery in the early 20th century, Sela has been the object of numerous studies, but with no systematic investigation. For this reason, we began our project in 2014. The first results of this research project, based on an archaeological survey, suggest a long and continued occupation of the site during the I millennium BCE and the existence of a complex system of catchment and distribution of water in an arid environment.

Palabras clave:
Edad del Hierro, Arqueología, Edom, Jordania, agua, fortaleza, Nabónido.

Keywords:
Iron Age, Archaeology, Edom, Jordan, water, stronghold, Nabonidus.

El estudio arqueológico del yacimiento de Sela es un proyecto respaldado por la Universidad de Barcelona, financiado por el Premio ICREA Academia concedido a R. Da Riva por la Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados y subvencionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de las *Ayudas en Régimen de Concurrencia Competitiva para Proyectos*

Arqueológicos en el Exterior correspondientes a 2015, así como por la Fundación PALARQ. El proyecto cuenta con el permiso y colaboración del Departamento de Antigüedades del Reino Hachemita de Jordania, con la colaboración del personal de la sede regional de Tafila de dicho Departamento de Antigüedades y con el apoyo de la Embajada Española en Ammán. La dirección del proyec-



(Figura 1) Mapa de los principales lugares mencionados en el texto. (Mapa elaborado por R. Marsal).

to está realizada por la Dra. Rocío Da Riva, profesora de la Universidad de Barcelona (UB) y miembro del Institut de Recerca de l'Aigua de dicha universidad (IdRA-UB), con quien colabora un equipo interdisciplinar de especialistas, tanto de la UB como de otras instituciones.

Ubicación y descubrimiento

Sela está situada en el altiplano de Edom, al noreste del Wadi Arabá, en la zona meridional del Reino Hachemita de Jordania. El yacimiento arqueológico se ubica a unos 3 km al norte de Bozrah –actualmente la ciudad de Busayra–, la antigua capital del Reino de Edom, a unos 10 km al sur de Tafilah –la moderna capital del distrito administrativo homónimo– y muy próximo al moderno pueblo de as-Sila. Además, Sela se encuentra a 4 km de la “Vía Real” y a 50 km al norte de Petra [1]. En razón de su estratégica posición geográfica y de su acceso a la “Vía Real”, Sela fue un centro de primer orden durante buena parte del I milenio a.C., tanto en época del “reino de Edom”, como en los periodos nabateo y romano (Da Riva *et al.*, 2016).

El asentamiento de Sela se alza sobre un promontorio rocoso a unos 200 m por encima de los dos wadis que lo rodean: Wadi Hirsh al sur, y Wadi Jamal al norte y al oeste del afloramiento. Ambos desembocan en el Wadi Huneizira, que a su vez conecta este sistema con el Wadi Arabá. El punto más alto del promontorio es 877 m s.n.m [2].



(Figura 2) Vista de Sela desde el pueblo moderno homónimo. (Foto: R. Da Riva).

Primeras descripciones e intervenciones arqueológicas

La primera descripción detallada del yacimiento la realizó Nelson Glueck. Tras señalar el camino que va desde el pueblo de es-Sela hacia al Wadi Hirsh describió la escalera excavada en la roca que conduce hasta el asentamiento, que bautizó como el *khandaq*¹. Glueck llamó la atención de la existencia de una gran cantidad de estructuras hídricas (como balsas de decantación, cisternas y canales) así como diferentes estructuras arquitectónicas en la cima del promontorio (Glueck, 1939). Posteriormente, otros europeos como Roland De Vaux y Peter J. Parr (1961) o Crystal-M. Bennett (1962) visitarían el yacimiento, pero no fue hasta la intervención del equipo de la *Naturhistorische Gesellschaft* (NHG, Sociedad de Historia Natural de Núremberg) que se realizaron las primeras prospecciones en Sela entre 1969-1999. Sin embargo, los investigadores que trabajaron en este yacimiento como Manfred Lindner, Ulrich Hübner, Fawzi Zayadine, Elisabeth Gunsam y Stefan Hart no realizaron intervenciones intensivas (Lindner, Hübner y Gunsam, 2001). Entre 1999 y 2001 un equipo dirigido por Burton MacDonald² realizó prospecciones superficiales en este asentamiento y, a partir del material hallado en superficie, estableció que existía material de la Edad del Hierro así como nabateo (MacDonald *et al.*, 2004). Finalmente, un equipo de la Universidad de Mu'tah, dirigido por Hamed K. Qatamine, realizó una excavación en Sela en el año 2001, pero no tenemos información alguna respecto a este trabajo (MacDonald y Sawtell, 2002). Desde entonces hasta nuestra intervención en 2015, Sela no ha sido excavado ni estudiado (Da Riva *et al.*, 2016).

El interés histórico y científico de Sela a través de las fuentes

Las características naturales de este asentamiento parecen indicar que se trata de una fortaleza natural utilizada por los antiguos pobladores como lugar de refugio en momentos de amenaza potencial (Lindner, Hübner y Gunsam, 2001; MacDonald, 2015: 28). Asimismo, la evidencia arqueológica observada en el yacimiento, así como su localización geográfica en la encrucijada de la ruta de las caravanas a Gaza, Beersheva y el Mar Muerto, refuerza la hipótesis que han mantenido los diferentes investigadores de que Sela fue uno de los centros más importantes de la meseta de Edom entre la Edad del Hierro y la época Nabatea (MacDonald, 2015: 29).

A pesar de esta carencia de estudios arqueológicos, Sela siempre ha captado la atención de muchos investigadores ya que se menciona en numerosas fuentes antiguas³. Las dos fuentes más conocidas son el Antiguo Testamento y Diodoro de Sicilia. Según la Biblia (II Reyes 14: 7), Amasias de Judá (796-767 a.C.) atacó Edom, derrotó a un ejército de 10.000 soldados en el valle de Sela y se apoderó del asentamiento. Por otra parte, Crónicas II 25: 6 menciona otros 10.000 edomitas lanzados desde una roca y masacrados. En

cuanto a Diodoro de Sicilia (Biblioteca Histórica XIX, 95: 1-2), éste hace referencia a los acontecimientos de finales del siglo IV a.C., cuando los nabateos se refugiaron del rey seléucida Antígono en una sólida roca, que se interpretó que podría ser Sela (Kolodziejczyk, 2015: 102-103). Sin embargo, este tipo de fuentes ha generado mucha discusión y algunos investigadores sugieren que dichos eventos deben vincularse con el yacimiento de Petra y no con Sela.

Pero, sin duda, el hallazgo epigráfico más espectacular del Altiplano de Edom está precisamente en Sela y se trata de un relieve del rey neo-babilónico Nabónido (556-539 a.C.), descubierto casi por azar en 1994 por H. Qatamine (Dalley y Goguel, 1997). El relieve está tallado en la roca y se sitúa en la mitad de la ladera del promontorio, en un lugar de difícil acceso [3] [4]. El relieve tiene 6m² de superficie y muestra, en la parte izquierda, una figura humana de lo que parece un monarca babilonio, con los tres símbolos divinos (luna, estrella y sol) frente a él. A la derecha de la figura aparecen los fragmentos de una inscripción en escritura cuneiforme y lengua acadia, de la que sólo unas treinta líneas se han conservado, siendo sólo la primera totalmente legible. En ésta se han podido identificar



(Figura 3) Relieve de Nabónido marcado con un rectángulo para ubicarlo en su contexto en la ladera del promontorio. (Foto: R. Marsal).



(Figura 4) Detalle del relieve de Nabónido. (Foto: R. Da Riva).

los nombres y títulos del rey Nabónido (Beaulieu, 1989; Schaudig, 2001).

La presencia del relieve convierte el yacimiento en un lugar único para comprender las dinámicas de expansión imperial de los reyes de Babilonia en el s. VI a.C. En el contexto de dicha expansión, el relieve evidencia el papel jugado por Sela en particular, y por el "reino de Edom" (ss. VII-VI a.C.), en general y es la única evidencia firme de la presencia de Mesopotamia durante la Edad del Hierro en la Transjordania (Bienkowski, 2014: 879; Zayadine, 1999)⁴.

Objetivos de investigación

Con el proyecto arqueológico de Sela pretendemos desarrollar un amplio análisis de este asentamiento teniendo en cuenta las diferentes fuentes históricas, arqueológicas, textuales, ambientales y geológicas. El concepto de la investigación propuesto se basa en la cooperación de especialistas de diferentes campos para buscar una investigación integradora e interdisciplinar.

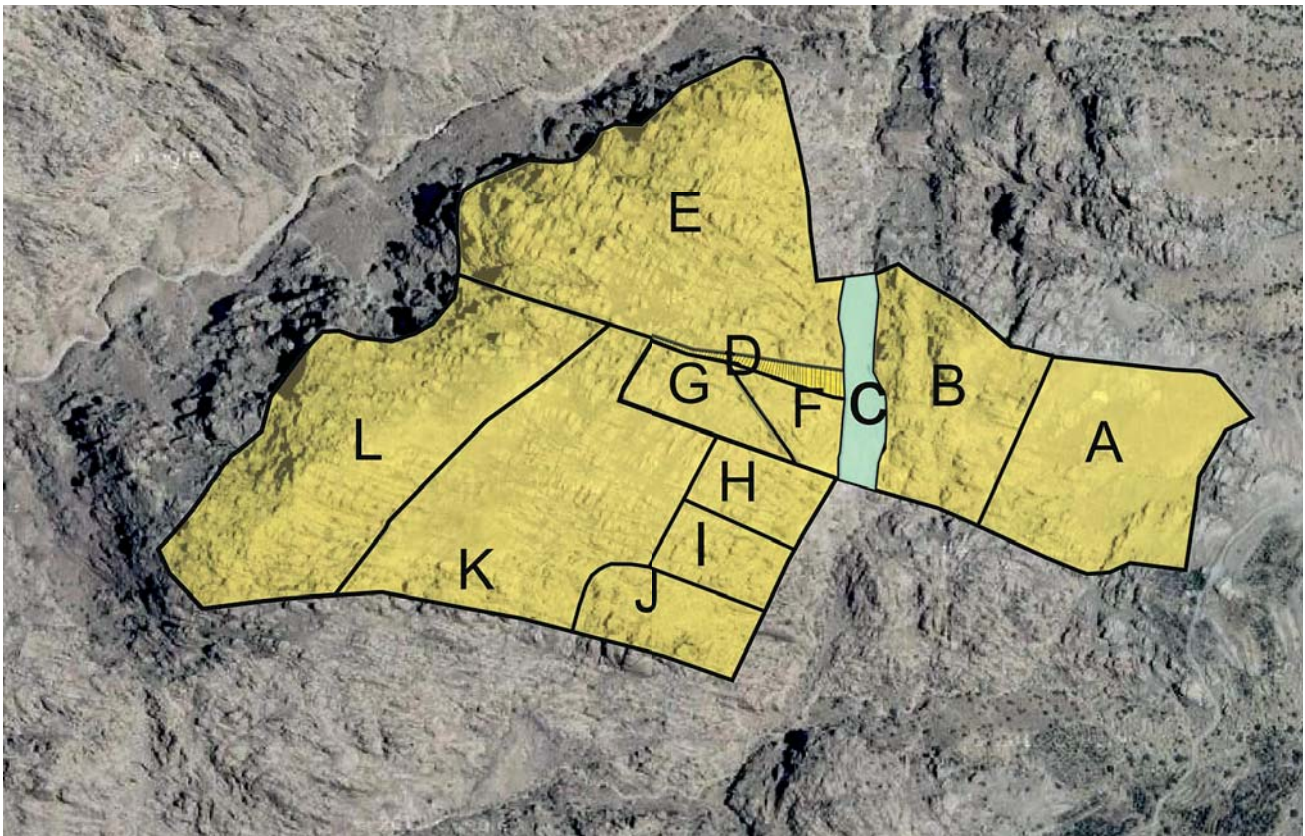
El objetivo principal de este proyecto es estudiar los patrones de asentamiento y la actividad económica durante el I milenio a.C. en el altiplano de Edom a través del estudio concreto del yacimiento de Sela. Para este propósito se han iniciado diferentes líneas de estudio. Una de ellas es el estudio de las estructuras de gestión (aprovechamiento, transporte, almacenamiento, consumo y control) del agua. Con este estudio se pretende establecer un marco cronológico general del yacimiento

y situar las estructuras de agua en las diferentes etapas de ocupación de Sela. Además, se pretende comparar el sistema hidráulico de Sela con los sistemas de otros yacimientos del sur de Jordania como Umm el-Biyara, Busayra, Hesban, Ba'ja III o Umm el-Ala, así como estudiar las modificaciones y adaptaciones de las estructuras hídricas de Sela a los cambios ambientales, a lo largo de las distintas fases de ocupación⁵.

La otra línea de estudio es la contextualización del relieve neo-babilónico de Nabónido, ya que se trata del único hallado en el Reino Hachemita de Jordania y nos permite investigar sobre la expansión imperial neo-babilónica en el altiplano de Edom a mediados del I milenio a.C. Este proyecto se pone en relación con los estudios sobre la presencia de Nabónido en Arabia Saudita, realizados por el equipo del Instituto Arqueológico Alemán en Tayma (Eichmann, Schaudig y Hausleiter, 2006; Hausleiter, 2013).

Intervención arqueológica: campaña 2015

Durante nuestra primera campaña (6-13 de abril de 2015) realizamos el levantamiento topográfico del yacimiento y parte de su entorno así como una prospección de superficie, extensiva y no intrusiva. El trabajo se ha realizado utilizando como base los estudios monográficos del área, la mayoría centrados en las proximidades de Busayra, así como los datos y cartas arqueológicas compendiadas en el JADIS (*Jordan Antiquities Database and Information System*) - MEGA (*Middle Eastern Geodatabase for*



(Figura 5) Ortofoto de Sela mostrando las diferentes áreas del yacimiento. (Modificado a partir de Google Earth).

Antiquities)⁶ del Departamento de Antigüedades y Turismo de Jordania. En el curso de nuestro trabajo de gabinete posterior a la realización de la prospección hemos añadido nuevos datos a la base de datos MEGA.

El total de la superficie prospectada fue de unas 42 hectáreas, incluyendo campos aledaños, los accesos al yacimiento y las escaleras monumentales que conducen hasta la cumbre del peñasco. Esta superficie ha sido dividida en diferentes áreas denominadas mediante letras de la A a la L que se describen brevemente a continuación (Da Riva *et al.*, 2016) [5].

-Área A: se sitúa al este de la zona de aparcamiento y comprende fundamentalmente campos de cultivo. Se han hallado en superficie materiales cerámicos de la Edad de Hierro, romanos y medievales, así como materiales líticos, algunas escorias de hierro y varios objetos de metal.

-Área B: contiene estructuras excavadas en la roca que parecen ser unidades domésticas, así como estructuras hídricas (canales, cubetas, etc.). En nuestra opinión, la zona B funcionó como una especie de entrada inmediatamente antes de la escalera (D) que conduce al afloramiento y la zona de wadi.

-Área C: zona del wadi que se encuentra al este del inicio de la gran escalera.

-Área D: escalera parcialmente excavada en la roca y parcialmente construida con sillares de piedra, que cuenta con unos 160 peldaños [6]. Comienza en la zona C y termina en la entrada de la ciudad superior (F). Hay restos de antiguas secciones de la escalera y evidencias de reparaciones hechas con hormigón en la década de 1990.

-Área E: situada al norte del peñasco, es una de las más grandes del yacimiento. En ella se han hallado algunas estructuras excavadas en la roca tales como casas y cisternas.

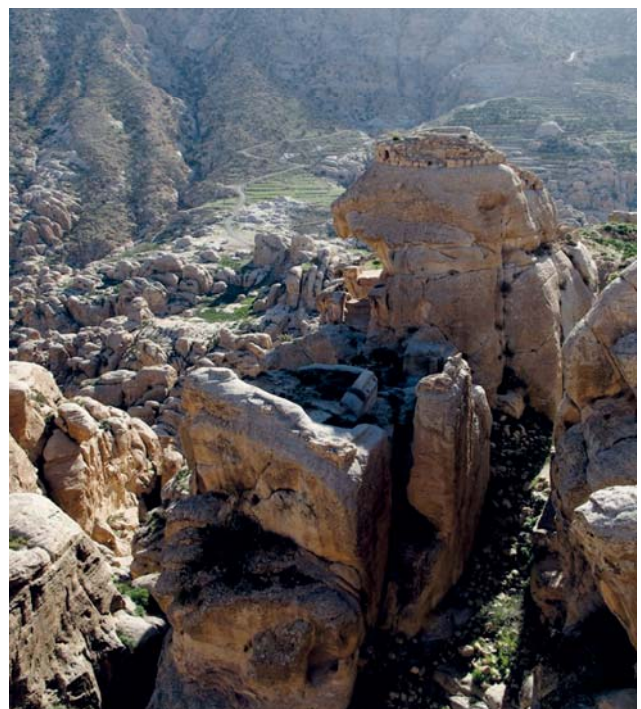
-Área F: entrada al asentamiento de Sela que incluye una puerta monumental, una torre [7] y algunas casas con paredes de piedra. La torre está hueca y parece haber funcionado como cisterna. En esta zona destaca el hallazgo de diferentes cisternas, una de ellas con una cubeta de sedimentación elaborada para separar el barro y la arena antes de que el agua entre en la cisterna principal [8] [9]. Además, se ha hallado un sepulcro excavado en la roca en el extremo norte del acantilado.

-Área G: se han hallado muchas estructuras tales como casas, cisternas y también algunas tumbas que parecen formar parte de una necrópolis, que pueden o podrían pertenecer a la época romana.

-Área H: contiene dos casas excavadas en la roca, una de las cuales parece haber funcionado como una especie de lugar de culto, ya que hay un altar y lo que podría ser una pila de sacrificio [10]. Hoy en día esta casa es utilizada por los pastores y las paredes están ennegrecidas por el humo. También



(Figura 6) Vista de las escaleras que conducen a la cima del peñasco. (Foto: R. Da Riva).



(Figura 7) Entrada al yacimiento de Sela. (Foto: R. Da Riva).



(Figura 8) Canal, cisterna y balsa de decantación hallados en una casa de la zona F. (Foto: R. Da Riva).



(Figura 9) Detalle del canal, balsa de decantación y cisterna. (Foto: R. Da Riva).

encontramos varias escaleras, casas excavadas en la roca y cisternas, y una gran zona abierta, denominada como "calle principal".

-Área I: aquí hallamos varias escaleras y casas, así como una zona abierta con mucho material del Hierro II y Romano, restos de lítica y escorias de hierro.

-Área J: parece estar menos densamente construida que las otras áreas de este lado del afloramiento. Incluye un wadi con una escalera excavada en la roca, algunas casas y cisternas, y una torre en el extremo sureste del yacimiento.

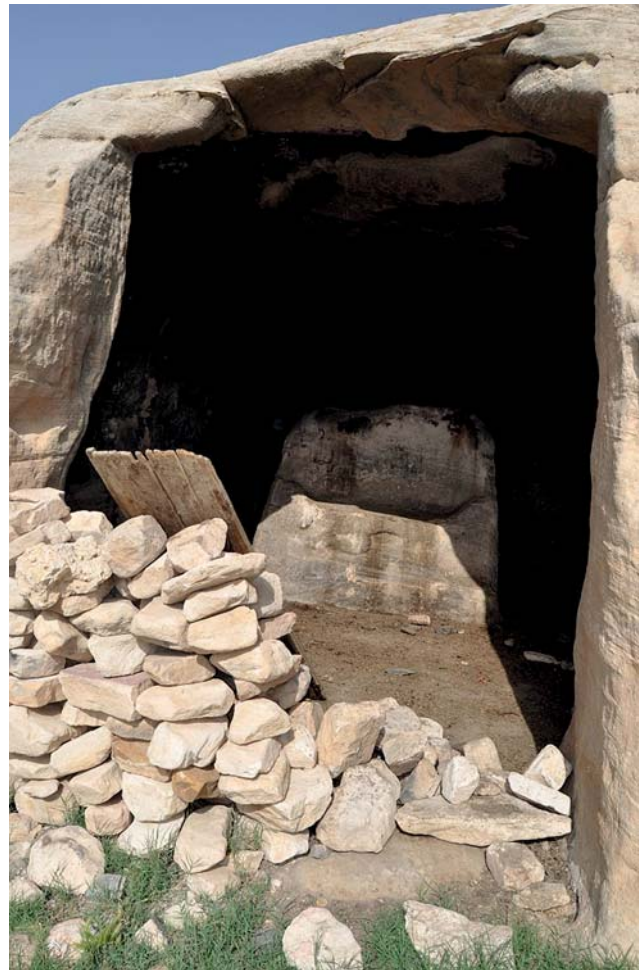
-Área K: situada en la zona central del asentamiento, es el área más grande de Sela. En ella, encontramos numerosas cisternas, casas excavadas en la roca y un canal.

-Área L: situada al oeste del peñasco, encontramos una torre y algunas estructuras excavadas en la roca, incluyendo casas y cisternas. También se detectó un afloramiento de piedra caliza, probablemente la cantera para el yeso utilizado en las paredes de las casas, revocos de las cisternas y otras estructuras hídricas.

En el curso de esta intervención arqueológica hemos detectado la presencia de numeroso material cerámico, lítico y metálico, así como diversas estructuras que conforman un complejo y potente yacimiento arqueológico con varias fases de ocupación. Aunque todavía no se ha realizado una secuencia cronológica para Sela, los diversos restos materiales hallados en superficie indican una ocupación más o menos intensa desde finales de la Edad del Bronce hasta época nabatea-romana. Sin embargo, parece que durante la primera mitad del I milenio a.C., la época de los edomitas bíblicos y de los imperios neo-asirio y neo-babilónico, Sela tuvo el periodo de mayor ocupación⁷.

Las estructuras arquitectónicas observadas en Sela están talladas en la piedra arenisca [11], construidas con cantos rodados de piedra o con una combinación de ambos sistemas. También hay estructuras negativas, como mechinales (por las vigas de madera incrustadas en las paredes), zanjas longitudinales o hendiduras talladas en el suelo como cimentaciones superficiales de los muros (negativos de los muros y las paredes) (Da Riva *et al.*, 2016).

Otro de los focos de interés de esta campaña fue la documentación de estructuras relacionadas con la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos. Hasta el momento se han identificado más de cien estructuras hídricas (cisternas, canales, cubetas, piscinas...). Todas las cisternas o depósitos de agua de Sela están excavados en la piedra arenisca. Las formas y los tamaños varían así como su nivel de sofisticación. Algunas cisternas tienen cubetas de decantación, lo que sugiere la existencia de un sistema relativamente desarrollado para recoger y almacenar el agua de la lluvia. También se ha observado que algunas de las cisternas tienen morteros de cal y/o una piedra para cerrarlas. Esto ayudaría a mejorar la calidad del agua, extender el tiempo de almacenamiento y



(Figura 10) Entrada al supuesto lugar de culto. (Foto: R. Da Riva).

reducir la pérdida de agua por evaporación. Por otro lado, se han detectado una serie de canales excavados en la roca, aunque su identificación y estudio presenten problemas (muchos podrían estar tapados con losas de piedra para prevenir la evaporación del agua). Dentro del conjunto no existen surgencias naturales ni relación con aguas subterráneas por lo que se pone de relieve la dependencia de las precipitaciones como única fuente de los recursos hídricos.



(Figura 11) Ejemplo de estructuras arquitectónicas excavadas en la roca, en este caso, casas y una escalera. (Foto: R. Da Riva).

Conclusiones

El proyecto de estudio del yacimiento de Sela ha tenido como punto de partida la prospección realizada en 2015, que se completó con una excavación en la zona F durante el mes de marzo de 2016, que nos ha permitido delimitar el yacimiento e identificar las diferentes áreas de ocupación del asentamiento. Este estudio arroja luz sobre un yacimiento arqueológico con un enorme potencial arqueológico y un patrimonio geomorfológico imponente. Las diferentes líneas de estudio de este proyecto ponen de relieve el valor científico del yacimiento. Por un lado, el estudio de la organización espacial y la gestión de los recursos hídricos pretende poner de manifiesto la extensa y sofisticada red ideada para el aprovechamiento de la única fuente de agua: la lluvia. Esta característica hace de Sela un yacimiento único para

estudiar la cultura del agua de los pobladores de la meseta de Edom durante el I milenio a.C. Por otro lado, la contextualización del relieve de Nabónido, arrojará luz sobre la única evidencia firme de la presencia neo-babilónica durante la Edad de Hierro en la Transjordania.

Con este estudio preliminar se ha establecido la base para futuros trabajos en el yacimiento, que pueden ayudar a responder a importantes preguntas sobre los procesos sociales y económicos ocurridos durante el I milenio a.C. en Transjordania. Consideramos que la realización de este proyecto es fundamental para mejorar nuestros conocimientos de una zona tan poco estudiada como el altiplano de Edom. Además, los monumentos arqueológicos de as-Sila/Sela podrían ser explotados con fines culturales y educativos y convertirse en un punto de referencia clave en el sur de Jordania. □

BIBLIOGRAFÍA

- BEAULIEU, P. -A. 1989. *The Reign of Nabonidus, King of Babylon 556-539*. B.C. Yale Near Eastern Researches 10. New Haven: Yale University Press.
- MUÑIZ, BIENKOWSKI, P. 2014. Edom during the Iron Age II period. En: M. L. Steiner; A. E. Killebrew (eds.), *The Oxford Handbook of the Archaeology of the Levant (c. 8000-332 BCE)*: 869-881. Londres: Oxford University Press.
- DALLEY, S.; GOGUEL, A. 1997. The Sela'sculpture: A Neo-Babylonian rock relief in Southern Jordan. *Annual of the Department of Antiquities of Jordan* 41: 169-176.
- DA RIVA, R.; MUÑIZ, J. R.; CORRADA, M. L.; JARIRI, E.; GASPAS, D.; MADRID, M.; MARSAL, R. 2016. An archaeological survey of the site of as-Sila'/Sela' (Tafila), *Annual of the Department of Antiquities of Jordan* 59 (en prensa).
- EICHMANN, R.; SCHAUDIG, H. -P.; HAUSLEITER, A. 2006. Archaeology and Epigraphy at Tayma (Saudi-Arabia). *Arabian Archaeology and Epigraphy* 17: 163-76.
- GLUECK, N. 1937. Explorations in Eastern Palestine III. *Bulletin of the American Schools of Oriental Research* 65: 8-29.
- HAUSLEITER, A. 2013. Tema. B. Archäologisch. En: *Reallexikon der Assyriologie und Vorderasiatischen Archäologie* 13: 515-519. Berlín: De Gruyter.
- KOŁODZIEJCZYK, P. 2015. Sela: Rock-cut refugium in Southern Jordan. The state of knowledge about the site and current research activities. *Wiadomości Konserwatorskie – Journal of Heritage Conservation* 41: 101-110.
- LINDNER, M.; HÜBNER, U.; GUNSAM, E. 2001. Es-Sela, 2500 Jahre Fliehburg und Bergfestung in Edom, Sudjordanien. *Das Altertum* 46: 243-278.
- MACDONALD, B. 2015. *The Southern Transjordan Edomite Plateau and the Dead Sea Rift Valley. The Bronze Age to the Islamic Period (3800/3700 BC - AD 1917)*. Oxford: Oxbow Books.
- MACDONALD, B.; SAWTELL, W. 2002. The Tafila-Busayra Archaeological Survey: Phase 3 (2001). *Annual of the Department of Antiquities of Jordan* 46: 477-484.
- MACDONALD, B.; HERR, L. G.; NEELEY, M. P.; GAGOS, T.; MOUMANI, K.; ROCKMAN, M. 2004. *The Tafila-Busayra Archaeological Survey 1999-2001, West-Central Jordan*. American Schools of Oriental Research Archaeological Reports 9. Boston: American Schools of Oriental Research.
- MUSIL, A. 1907. *Arabia Petraea. II: Edom. Topographische Reisebericht. Vol. II. Parte I*. Vienna: Alfred Holder.
- SCHAUDIG, H. -P. 2001. *Die Inschriften Nabonids von Babylon und Kyros' des Großen samt den in ihrem Umfeld entstandenen Tendenzschriften. Textausgabe und Grammatik*. Alter Orient und Altes Testament 256. Münster: Ugarit Verlag.
- ZAYADINE, F. 1999. Le relief néo-babylonien à Sela' près de Tafileh: Interprétation historique. *Syria* 76: 83-90.

1) Aunque N. Glueck propuso este término de *khandaq*, parece ser que tanto los lugareños como las autoridades de antigüedades de Tafila no utilizan este término. Véase: Da Riva *et al.*, 2015.

2) El proyecto de B. MacDonald se conoce en como el *Tafila-Busayra Archaeological Survey (TBAS)*. En el marco de este proyecto, Sela aparece como *TBAS 134*. Véase: MacDonald, 2015: 29.

3) Aunque hay referencias históricas contemporáneas a Edom en textos egipcios y mesopotámicos, se han encontrado escasos documentos textuales procedentes de la misma Transjordania. Véase: Bienkowski, 2015: 869-871.

4) Otros relieves similares, aunque no de tanta entidad, se han encontrado en el Reino de Arabia Saudita, en Ha'it y en Tayma.

5) Este estudio es el proyecto de tesis doctoral de R. Marsal en la Universidad de Barcelona (UB), dirigido por R. Da Riva y J. C. Moreno (CNRS, París). R. Marsal es así mismo miembro del IdRa de la UB.

6) Se trata de un proyecto de reconocimiento e identificación de restos arqueológicos del gobierno jordano: <http://megajordan.org> (página web consultada en Noviembre 2016).

7) Hasta la fecha, el relieve de Nabónido es la única evidencia firme de la presencia neo-babilónica durante la Edad del Hierro en Edom, que correspondería al conocido periodo del Hierro II. Véase: Bienkowski, 2014: 879.

Breve repaso a la organización de los accesos en Jebel Mutawwaq, un poblado de la Edad del Bronce Antiguo de Jordania

Summary of the organization of access entries in Jebel Mutawwaq, a settlement of the Ancient Bronze Age in Jordan

Juan Ramón Muñiz Álvarez
Pontificia Facultad de San Esteban de Salamanca, España. juanramunhiz@gmail.com

Ángel Martínez Casado
Pontificia Facultad de San Esteban de Salamanca, España. amcasado@dominicos.org

Andrea Polcaro
Contract Professor de la Università di Perugia, Italia. andrea.polcaro@gmail.com

Resumen La excavación arqueológica en Jebel Mutawwaq viene investigando este yacimiento de la Edad del Bronce Antiguo en la estepa jordana desde 1989. El yacimiento comprende las ruinas del poblado y un área dolménica que, por razones obvias, apenas será aludido en este artículo. El poblado tiene una extensión aproximada de 13 hectáreas, con un entramado de construcciones de carácter doméstico y artesanal dentro de un perímetro cercado. El asentamiento no muestra una organización urbana aparente, pues es un modelo de organización que debemos continuar explorando para comprenderlo. Para abordar esa organización interna del poblado vamos a fijar el punto de atención en los accesos; las puertas de las construcciones, bien de las cabañas, bien de los espacios comunes como son la muralla o el Gran Cercado. Daremos a conocer datos de estas estructuras y algunas de las deducciones que sacamos de los mismos.

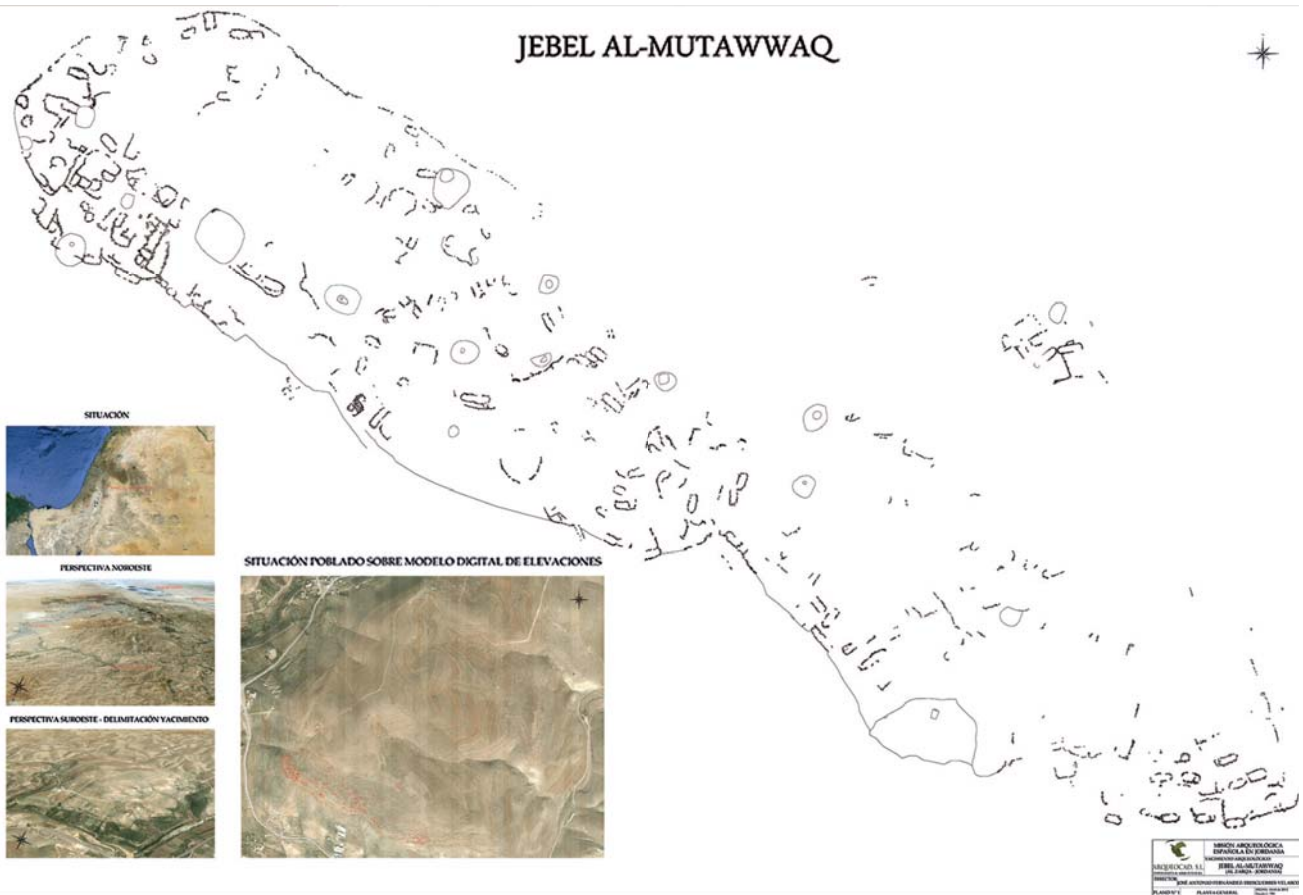
Palabras clave:
Edad del Bronce Antiguo, puertas, accesos, protourbanismo, Transjordania.

Abstract The archaeological excavation at Jebel Mutawwaq has been investigating the origin of the Early Bronze Age in the Jordanian steppe since 1989. The site comprises the ruins of the village and a dolmen area which will not be the protagonist of this article. The village has an approximate extension of 13 hectares, with domestic structures inside a surrounded perimeter. The settlement does not show an apparent urban organization, but is a field that we must continue researching. In order to approach this internal organization of the town we will make the point of attention in the accesses, the doors of the constructions, or of the huts, or of the common spaces such as the wall or the Great Enclosure. We will release data on these structures and some of the deductions we draw from them.

Keywords:
Early Bronze Age, door, acceses, protourbanism, Transjordan.

El yacimiento arqueológico de Jebel Mutawwaq es un lugar excepcional para el estudio de la Edad del Bronce Antiguo I en la región Transjordana. El yacimien-

to está integrado por las ruinas abandonadas de un poblado cuyo elemento constructivo principal fue la piedra, la base sobre la que debieron izar estructuras



(Figura 1) Plano de situación de Mutawwaq y detalle del yacimiento sobre la orografía. (Plano: Arqueocad S.A.).

ligeras de materiales perecederos que completaban las habitaciones domésticas. En las inmediaciones del monte de Mutawwaq se construyeron varios campos dolménicos que hoy día ofrecen más de cinco centenares de ejemplos de estos monumentos megalíticos.

Dentro del espacio habitacional se diferencian los edificios que relacionamos con el uso doméstico y las grandes estructuras colectivas que servían a toda la sociedad, como la muralla perimetral, el Gran Cercado o el Templo de las Serpientes. El asentamiento, como ya dijo el profesor Fernández-Tresguerres, fue abandonado repentinamente pocos años después de su construcción por alguna razón que aún desconocemos y eso permite la conservación del sitio arqueológico sin que haya sufrido cambios o destrucciones hasta épocas muy recientes.

Los trabajos en Jebel Mutawwaq

Los trabajos arqueológicos realizados en Jebel Mutawwaq han sido apoyados y financiados en los últimos dos años por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Archivos y Bibliotecas de la Secretaría de Estado de Cultura, a través de su programa de ayudas para proyectos arqueológicos españoles en el exterior¹. En anteriores ocasiones fueron financiados por la Casa de Santiago, Obra Social de Cajastur e incluso por particulares e investigadores.

El ánimo actual de los integrantes del Proyecto de Jebel Mutawwaq es el de seguir adelante con los trabajos que inició en 1989 fr. Juan Antonio Fernández-Tresguerres O.P. El profesor Tresguerres era un enamorado del Oriente Próximo y del estudio de las antigüedades. A lo largo de su trayectoria se rodeó de investigadores de muchas instituciones y nacionalidades que deseábamos sumarnos a un proyecto tan atractivo e interesante como este: conocer el nacimiento del urbanismo. Los investigadores y estudiantes del Instituto Español Bíblico y Arqueológico de Jerusalén (Casa de Santiago), Escuela Bíblica y Arqueológica Francesa de San Esteban de Jerusalén, Misión Arqueológica española de Jordania, C.N.R.S., Universidad de Oviedo, C.S.I.C., Pontificia Facultad de San Esteban de Salamanca, Università degli Studi di Perugia y otras muchas instituciones, han hecho de esta investigación un hito dentro de las misiones españolas que han trabajado en Jordania. El carácter educativo del proyecto se tradujo en las decenas de estudiantes que han pasado por sus campañas y que hoy día son profesionales consolidados en la arqueología profesional y docentes en universidades españolas y extranjeras. Los integrantes del equipo también han ayudado, en las medidas de sus posibilidades, a la llegada de otros equipos españoles como el del CSIC que trabaja en Kharaysin y de la Universidad de Barcelona, que ha iniciado un proyecto en Sela.



(Figura 2) Imagen desde Jebel Mutawwaq. Su emplazamiento domina un sector del valle del río Zarqa. (Foto: Desirée Ordiz).

a) La geografía de Mutawwaq

Jebel Mutawwaq es una montaña ubicada en la región central jordana, en la meseta árida, levantada sobre el valle medio del río Zarqa, el río Jaboc de la biblia. El río Zarqa representa uno de los accidentes geográficos más importantes del relieve de Jordania: nace en el corazón de

Amán (antiguo Rabat Amon o Philadelphia) y su cauce se dirige hacia el norte-noroeste durante unos 30 kilómetros, antes de girar al oeste para dirigirse al valle del río Jordán haciendo esa curva a los pies de Jebel Mutawwaq.

El río Zarqa ocupa el valle que es paso natural hacia la depresión del Jordán, siendo simultáneamente la garantía



(Figura 3) Imagen antigua del muro oriental del poblado. En esta parte se mantienen los mayores bloques de pie y alineados. (Foto: Juan A. Fernández-Tresguerres).



(Figura 4) Puerta del lienzo norte de la muralla. Apenas quedan restos del muro perimetral a la vista. Estas jambas tenían más de 50cm bajo la rasante actual. (Foto: Juan A. Fernández-Tresguerres).

del agua y el camino entre estas regiones. Esta es la razón por la que existe la gran concentración de yacimientos arqueológicos dentro de su cuenca.

La montaña de Mutawwaq destaca por su dominio visual sobre la cuenca media del río y especialmente sobre algunos manantiales (Ain Dabr, Ain Kharaysin o Ain Quneya) y cauces de antiguos ríos que garantizan la supervivencia en la zona.

b) El poblado

El poblado de Mutawwaq se construyó en la llanada superior de la montaña, dominando la visual sobre la ver-

tiente sur de la misma, a una altitud entre 500 y 550 m.s.n.m. y distribuido en una superficie de unos 880 m de oeste a este y unos 260 de norte a sur, en el eje más ancho.

El asentamiento tiene una cronología 3340 – 3090 a.c. lo que nos ubica en el momento del paso entre la Edad del Cobre final (Calcolítico final) y la Edad del Bronce Antiguo I. Las fechas se han obtenido del análisis de Carbono 14 realizados sobre huesos de aceituna y otros restos orgánicos como huesos de fauna (Fernández-Tresguerres, 2005). Por su parte, todo el material cerámico y lítico recuperado presenta analogías tipológicas con los yacimientos de una cronología similar como Jawa en el Desierto Negro y Umm Hammad en el Valle del Jordán (Helms et al., 1991).

La misión española ha dividido el poblado en tres sectores artificiales a partir de su orografía, sin que se pueda corresponder esta división con una distinción real del entramado del asentamiento. El sector Occidental, es el más llano y amplio donde están el Templo de las Serpientes o la casa 81, que aportó un enterramiento doméstico infantil. El área Central coincide con una vaguada que desciende hacia el valle del Zarqa, mientras que el Oriental destaca por su pronunciada pendiente, lo que ha servido para impedir el acceso de maquinaria agrícola, principal causa de la destrucción del yacimiento.

El poblado está delimitado por un rudimentario muro perimetral. Este cierre está formado por un alineamiento de grandes bloques, sobre los cuales han levantado otros de menor tamaño a juzgar por los derrumbes que exca-



(Figura 5) Puerta sur del poblado. Con la escala se comprende que su anchura de paso es mayor de un metro. (Foto: Juan A. Fernández-Tresguerres).

vamos al pie del mismo. En la actualidad el lienzo norte prácticamente ha desaparecido. Las antiguas fotos y los primeros trabajos en el yacimiento han dejado documentado este sector de la cinta muraria y en las excavaciones aún es posible encontrar la línea basal del muro.

En la construcción de este cierre perimetral creemos que ha regido un principio de organización que ha planteado la existencia de un espacio planificado de hábitat donde se desarrolla la naciente vida ordenada (quizá humana), separada del espacio abierto y sin ordenar (quizá salvaje). Como hemos dicho en otros artículos, la endeblez del parapeto hace difícil creer que tuviese una finalidad defensiva.

Dentro del poblado no se percibe a simple vista una ordenación del espacio en barrios. Hemos creído localizar un comportamiento o una repetición de modelo constructivo en los conjuntos de estructuras domésticas, patios y en algunos casos calles entre ellas. Hay que tener en cuenta que se ha excavado menos de un 10% de su extensión en estas campañas.

Las construcciones más evidentes son los espacios colectivos, como el Gran Cercado o el Templo de Las Serpientes, inscritos en dos sectores distintos del poblado aunque no quiere decir que polaricen las construcciones más cercanas.

c) Accesos

Como es lógico, en algunos puntos de la cinta muraria perimetral se han identificado las puertas de acceso. En el muro norte la puerta constaba de dos grandes jambas, formadas por bloques sin desbastar, colocadas sobre la tierra un umbral.

En el lado sur se observaron tres puertas, una de ellas, conocida desde las publicaciones de Hanbury-Tenison como Puerta Sur, presenta una mayor complejidad: tres jambas que, posiblemente soportaban dos dinteles, se abren al final de un camino que asciende serpenteando desde wadi Kharaysin.

En cuanto a las construcciones domésticas, todas las casas del poblado corresponden al mismo tipo de planta oval o doble ábside, característico del Bronce Antiguo IA, con un patio anexo que en ocasiones es compartido por varias casas. El patio está delimitado y puede contar con su propio acceso desde las calles.

Las casas tienen una única entrada en uno de sus lados largos que, por lo regular, permite el acceso desde el patio. La orientación de estas puertas no es uniforme, seguramente condicionada por la topografía y por la dirección de los vientos dominantes en la zona (del suroeste). Por eso, aunque predomina la apertura al norte, vemos ejemplos de aperturas a todos los puntos cardinales. Desde un punto de vista funcional la posición está condicionada por la localización del patio. Esto reduce la idea inicial a una cuestión de organización espacial pues el patio se cierra teniendo en cuenta la existencia de otras habitaciones



(Figura 6) Imagen de la puerta que entra de la calle al Patio de la casa 131. La puerta permanece aún sin despejar, con un bloque que la cierra. Su anchura alcanza los 78 cm. (Foto: Juan R. Muñiz).

y aprovechando la menor inclinación del terreno. Por tanto el muestreo que indica un mayor número de puertas al norte, debe ser nuevamente analizado bajo estos parámetros.

La estructura de las puertas es similar, aunque la factura varía en calidad. Las peor construidas suelen estarlo con bloques irregulares, más o menos cúbicos, que no sobresalen de lo alto de la base de los muros. En cambio en otras hay un mayor cuidado en la construcción o más bien en la elección de los materiales. Por norma general se usan blo-



(Figura 7) Puerta de acceso a la casa 20. La imagen está tomada desde el interior y se ven tanto el umbral monolítico como la pieza del gozne de la puerta, a la izquierda en la imagen. (Foto: Juan A. Fernández-Tresguerres).



(Figura 8) Imagen del tapón pétreo que sellaba el acceso a la casa 83. (Foto: Juan A. Fernández-Tresguerres).

ques prismáticos alargados regulares, con una altura media entre 110 y 140 cm, y una anchura media de 75/80 cm.

En dos casas (20 y 38) al lado de la jamba se conserva el quicio sobre el que giraba la puerta. En la 20, que lo conservaba aún en la parte interior de la construcción, se trata de un pequeño bloque prismático de 17 cm. por 22 por 8, con un pequeño desgaste donde encajaba la puerta de unos 6 cm. de diámetro. El umbral suele estar formado

por una piedra o más, de forma aplanada al menos por una de sus caras; está colocado a una altura ligeramente superior a la del suelo de la casa (entre 13 y 15 cm.).

En las casas no se conserva ningún dintel colocado sobre las jambas, pero se han encontrado algunos bloques prismáticos que cubren perfectamente el vano de la puerta. En algunas ocasiones pueden llegar a tener más de 20 cm. de grosor.

El profesor Tresguerres destacó el caso de la puerta doble de la casa 117, situada en el sector central adosada a la muralla. La puerta de la casa se abre al sur y está formada por dos jambas; pero colocada en ángulo obtuso se encuentra otra jamba, creando otra puerta que se abre hacia el oeste, hacia la rampa de piedras y tierra creada para salvar el desnivel hacia terraza inferior. Los dos dinteles se conservaban caídos junto a las jambas. Otro caso destacado es el de la habitación nº 83; ante su puerta se abre una especie de pórtico: dos grandes bloques de piedra alineados a las jambas y colocados a una distancia de más de un metro de ellas.

d) Gran Cercado

Esta es una de las construcciones más singulares de Jebel



(Figura 9) Imagen de una puerta doble. El acceso se ubica en uno de los extremos de la edificación y frente a la misma había una tercera jamba que debía orientar la circulación. (Foto: Juan A. Fernández-Tresguerres).



(Figura 10) Foto de detalle de la puerta del Gran Cercado. (Foto: Juan R. Muñiz).

Mutawwaq. Se trata de un gran espacio abierto, de planta semicircular y sobre uno de los espolones de la montaña que domina el valle del río Zarqa. La muralla que cierra este espacio mide más de doscientos metros de longitud y alcanza una altura máxima de dos metros, con un espesor medio de un metro. Su apariencia es de mayor entidad que la propia muralla que rodea al poblado.

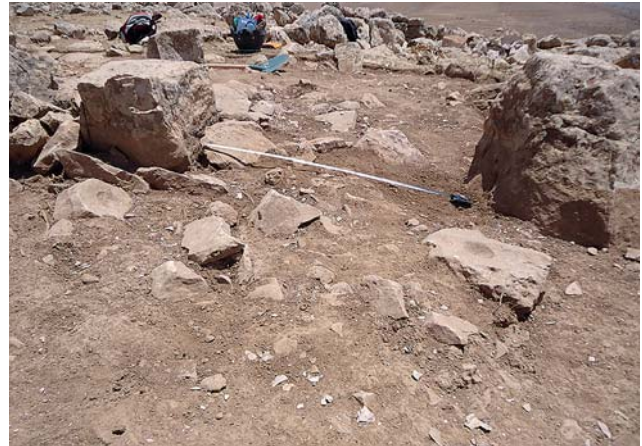
Desde hace años se ha identificado una puerta construida en su flanco occidental que se mantiene semienterrada compuesta de jambas y dintel monolíticos. Si en algún momento se procediese a la excavación de la misma podríamos comprobar si también dispone de umbral, como las puertas domésticas del poblado. Sus dimensiones son mucho mayores que las de las puertas de las casas; el dintel mide 99 cm. de ancho por 69 de largo con un grosor de 40 cm. Los bloques que lo soportan tienen 36 x 19 x 34 cm. La altura de la puerta no es conocida al estar enterrada parcialmente. Esta forma parece demasiado bien hecha para haber sido accidental, por eso siempre se ha pensado en ella como una puerta, pero por el momento no podemos aportar más datos sobre la misma.

La excavación de los años 2014 y 2015 ha descubierto alineaciones murarias dentro del propio cercado y quizá alguna de ellas pueda ser un acceso al mismo espacio, pues la alineación de las paredes así lo parecen indicar, pero faltan más campañas de excavación para poder esclarecer estas dudas.

En lo que todos los investigadores hemos coincidido es que se trata de un espacio común o colectivo, que nada tiene que ver con las edificaciones que hemos excavado hasta ahora y que probablemente cuente con un acceso proporcional a la utilidad que haya podido tener.

e) Casa 131

En el año 2015 realizamos una excavación en una de las estructuras domésticas en el entorno del Gran Cercado, para poder poner en relación esta parte del poblado con la gran construcción. La conocida como casa 131 cuenta



(Figura 11) Foto de la puerta que comunica la casa 131 con su patio. La dimensión de la misma supera el metro de anchura, como se ve con la escala de referencia. Se pueden ver sendos goznes en la parte externa de la construcción, por lo que debió de ser un acceso de doble puerta o doble batiente. (Foto: Juan R. Muñiz).

con un patio de grandes dimensiones en su costado occidental que comparte con otra casa ubicada en el lado opuesto del espacio abierto.

La identificamos como Casa 131 por la similitud de su planta con la de otras casas o estructuras domésticas reconocidas y excavadas hasta ahora. Sin embargo el punto de comunicación entre el edificio y el patio excavado en la campaña anterior era a través de una puerta de doble hoja situada en la pared occidental del recinto. Esta puerta tenía una medida aproximada de 110 cm de paso y los dos goznes del giro de las puertas se encontraban al exterior del edificio.

La forma de esta puerta evidencia una diferencia muy grande con las de las casas que habíamos medido hasta ahora. La estructura de entrada máxima era la de un hueco de 80 cm de ancho y un solo gozne.

Tras el análisis de esta forma de paso entre los dos espacios y los materiales arqueológicos recuperados del interior de la edificación (Raspadores, Mesas de procesamiento de alimentos, Cincel de bronce...) nos inclinamos a que no



(Figura 12) Foto de detalle de uno de los goznes, el derecho de la imagen anterior. (Foto: Juan R. Muñiz).

es una construcción doméstica sino orientada a una cuestión económica y alimenticia de tratamiento y elaboración de alimentos.

Conclusiones

En el estudio de los parámetros constructivos en Jebel Mutawwaq ha pesado un principio de utilidad que ha condicionado las proporciones y tamaños de las edificaciones. La diferencia entre las construcciones colectivas y las particulares se percibe también en el tamaño de los bloques pétreos que se han movido para su edificación. Las proporciones de los restos de la muralla oriental o de los bloques usados para el Gran Cercado se distancian de las usadas para las habitaciones particulares que identificamos como casas. En estos espacios domésticos vemos el uso de piedra acorde al espacio que delimita y con un tamaño y volumen condicionado a la capacidad de ser movidos por menos individuos que los de las obras colectivas.

Si analizásemos el caso de los dólmenes veríamos que se trata de un criterio similar, pues para estos monumentos megalíticos han utilizado piedras de

varios cientos de kilos, respondiendo a una actividad de la comunidad que desea levantar un espacio recordatorio de gran importancia.

En intento de establecer paralelos hemos intentado identificar la diferencia en los tamaños de los accesos, de las puertas de entrada a estos espacios. A través de los años de observación hemos identificado un tamaño regularizado de las puertas, así como una forma concreta de su disposición en un modelo que hemos encontrado reproducido en multitud de espacios domésticos. Sólo en aquellos casos que hasta ahora hemos interpretado con una finalidad distinta a la residencial se ha quebrado ese modelo. Esto nos hace creer que hemos entendido la propuesta teórica de la apertura de las puertas.

No es que se trate de un gran avance que nos sirva para entender el sistema constructivo urbano de Mutawwaq, pero al menos es un primer paso hacia la identificación de un modelo. Y como todo en arqueología, no deja de ser una hipótesis de trabajo y por tanto quedará pendiente de su comprobación en próximas campañas antes de poder asegurar que se trata de un patrón cerrado. □

BIBLIOGRAFÍA

- MUÑIZ, J.; POLCARO, A.; ALVAREZ, V. (2016): «New Spanish-Italian excavation at the Jabal al Mutawwaq dolmen field on the middle wadi Az-Zarqa': Preliminary results of the 2012 season». *Studies in the History and Archaeology of Jordan* XII. Department of Antiquities of Jordan. Amman (Jordania). Pp 477-488
- MUÑIZ, J. R.; ÁLVAREZ, V.; POLCARO, A. (2013): «JEBEL AL MUTAWWAQ. La evolución del estudio de un yacimiento de la edad del bronce Antiguo I en la estepa jordana». ISIMU nº 16, *Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la antigüedad*. Universidad Autónoma de Madrid, Centro Superior de Estudios de Asiriología y Egiptología. Madrid. Pp 79-95.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (2005): «El Templo De Las Serpientes: un santuario del Bronce Antiguo I en el poblado de Jebel al-Mutawwaq (Jordania)». ISIMU nº 8, *Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la antigüedad*. Universidad Autónoma de Madrid, Centro Superior de Estudios de Asiriología y Egiptología. Madrid. Pp 9-34.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (2005): «Jabal Al- Mutawwaq». *Annual of the Department of Antiquities of Jordan (ADAJ)*, nº 49, Amán. Pp.365-372.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (2004): «La casa 81 y enterramientos de niños en jarras en el Bronce Antiguo I de Jebel Mutawwaq (Jordania)». En: González Blanco, A.; Vita, J.P.; Zamora López, J.A. (eds.): *De la tablilla a la inteligencia artificial: homenaje al Prof. Jesús-Luís Cunchillos en su 65 aniversario*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, vol. 1, (Próximo Oriente Antiguo), pp. 264-278
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (2000): «Jabal al-Mutawwaq at the end of the fourth millenium BC», *Studies in the History and Archaeology of Jordan* VII, Ammán, Pp.173-178.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (1999): «Jebel Mutawwaq, un poblado del Bronce Antiguo IA en la estepa jordana». De Oriente a Occidente: homenaje al Dr. Emilio Olavarrí. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Pp. 213-235.
- KEMPINSKI A. (1992): «Chalcolitic and Early Bronze Age Temples». En Kempinski A. Y Reich R. (eds): *The Architecture of Ancient Israel. From the Prehistoric to the Persian Periods*. Jerusalem. Israel Exploration Society, pp. 53-59
- HELMS, S. W.; BETTS, A. W.; UNGER- HAMILTON, R.; VAILLANT, N.; BETTS A. V. G. (1991): «Excavations at Jawa 1972-1986. Stratigraphy, Pottery and Other Finds. Excavations and Explorations in the Hashemite Kingdom of Jordan». Ed. Universidad de Edimburgo. Escocia.
- HANBURY-TENISON, J.W. (1989): «Jabal Mutawwaq 1986». *Annual of the Department of Antiquities of Jordan*. ADAJ XXXIII, Pp. 137-144.

Tiburones zorro y otros condriictios en el Círculo del Estrecho, un recurso marino infravalorado por la Arqueología

Thresher sharks and other Chondrichthyes in the circle of Strait of Gibraltar, a marine resource infravalored by archeology

“...escucha las artimañas del zorro de mar y entérate de todo lo que hace. O se abstiene de acercarse al anzuelo, o bien se lo traga y, al instante, vuelve su cuerpo del revés como se vuelve una camisa y, de esta manera, se desprende del anzuelo...”
Eliano, *Historia de los animales* IX, 12

Darío Bernal Casasola
Profesor Titular de Arqueología. Universidad de Cádiz (dario.bernal@uca.es)

Ricard Marlasca Martín
Arqueozoólogo. Posidonia S.L. (ricard.marlasca@hotmail.com)

Resumen Los estudios sobre la pesca y la industria conservera en la Antigüedad han prestado poca atención hasta la fecha al hallazgo de condriictios, muy presentes en los registros arqueozoológicos, aunque en cantidades reducidas. En este trabajo presentamos evidencias inéditas procedentes de dos yacimientos del Círculo del Estrecho, la c/ Luis Milena en San Fernando (s. II a.C.) y la c/Alcalde Victori Goñalons de Ceuta (ss. VIII-IX d.C.), con el hallazgo de Tiburones Zorro (*Alopias vulpinus*), tratando de demostrar la atestación diacrónica de estos recursos; y se revisa, de manera preliminar, la bibliografía publicada, poniendo sobre la mesa la abundancia de escualos, y la escasa atención que a ellos ha prestado la investigación hasta la fecha. Asimismo, se reflexiona sobre el papel bromatológico –nutricional– que pudieron tener estos recursos, y sobre su pesca, salado e importancia socio-económica en la Antigüedad, abriendo una nueva línea de investigación a desarrollar en el futuro.

Summary Studies on fisheries and the fish-salting industry in ancient times have paid little attention to date to the finding of cartilaginous fish (*Chondrichthyes*), which are very present in archaeozoological records, albeit in small quantities. In this paper we present new evidence coming from archaeological activities in two sites in the “Circle of the Strait”, Luis Milena in San Fernando (2nd century BC) and Alcalde Victori Goñalons from Ceuta (8th-9th centuries AD). With the identification of Thresher sharks (*Alopias vulpinus*), trying to demonstrate the diachronic attesting of these resources; And a preliminary review of the published bibliography, putting on the table the abundance of sharks, and the scant attention paid to the research to date. We also reflect on the bromatological –nutritional– role that these resources could have, and their fishing, salting and socio-economic importance in Antiquity, opening a new line of research to be developed in the future.

Palabras clave:
Arqueozoología, tiburones, época fenicio-púnica, época romana, pesca, salazones, explotación de recursos marinos.

Keywords:
Archaeozoology, sharks, phoenitian-punic times, roman times, fishing, fish-salting, marine resources exploitation.

Rescatando a los escualos¹. En los últimos años se están prestando numerosos esfuerzos a tratar de valorar el carácter poliédrico y la complejidad de la explotación de recursos marinos en la Antigüedad, que va mucho más lejos del tradicional binomio *salsamentum* (tacos de carne de pescado en salazón) y salsas piscícolas

(*garum, muria, liquamen, allec, laccatum...*). Sin tratar de quitar protagonismo a estos dos productos, “estrellas” sin lugar a dudas de los menesteres haliéuticos de época fenicio-púnica y romana, y base del comercio intra-provincial atlántico-mediterráneo (Curtis, 1991; Etienne y Mayet, 2002), parece cada vez más evidente

cómo la explotación del mar abarcaba una multiplicidad de elementos, desde las focas, las tortugas, las esponjas o el coral (García Vargas, 2011) a los cetáceos (Bernal y Monclova, 2012; Bernal *et alii*, 2016), por poner algunos ejemplos. En esta misma línea se integra este trabajo, derivado del hallazgo de huesos de escualos en diversos yacimientos de la zona de estudio, de manera paulatina pero continuada, que nos han permitido constatar que su presencia no es ni anecdótica ni casual. Los datos que presentamos a continuación se limitan a los tiburones, constituyendo un ejemplo de peces cartilaginosos (condrictios) pescados y consumidos en la Antigüedad con frecuencia; no tratando en detalle otros, como las rayas, por cuestión de espacio.

Tiburones zorro en el Estrecho de Gibraltar

A continuación incluimos de manera detallada dos ejemplos inéditos de registro arqueozoológico procedentes de yacimientos de época tardopúnica (s. II a.C.) y altomedieval (s. IX d.C.), con el objetivo de ilustrar la abundancia de estos recursos en la zona del Círculo del Estrecho a inicios y finales de la presencia romana, valorando los extremos cronológicos de dicho intervalo. Al final del apartado se hace referencia a otros hallazgos, publicados y en prensa, que refuerzan la elevada frecuencia de citas a tiburones en la zona geográfica objeto de estudio.

El conchero tardopúnico de la c/ Luis Milena (San Fernando, Cádiz)

Durante el año 2007 se realizó una actividad arqueológica en la c/ Luis Milena del casco urbano de San Fernando, en la bahía de Cádiz, la cual permitió verificar la existencia de un taller de producción de púrpura marina fechado a finales del s III a.C. (en torno al año 200 a.C. *circa*), del cual se excavó y analizó arqueomalacológicamente un inmenso conchero compuesto en un 90,5% por *Murex trunculus* y *Thais haemastoma*, fragmentados intencionalmente para la obtención del preciado colorante (Bernal, Sáez y Bustamante, 2011 a). Con posterioridad a dicho trabajo se han publicado *in extenso* los materiales cerámicos aparecidos en este contexto (Sáez, 2008, 356-365), y en el primero de los dos citados se incluyeron sendos anexos con el estudio malacológico y los análisis de residuos orgánicos realizados a algunos materiales cerámicos, quedando pendientes de interpretación las ictiofaunas arqueológicas, estudiadas en el año 2013 (Marlasca y Rodríguez Santana, 2013), y que presentamos por primera vez aquí.

Los restos de peces analizados provienen de dos depósitos sedimentarios, UU.EE. 101 y 102, que constituyen respectivamente la capa superior e intermedia de la gran fosa-conchero excavada (Bernal, Sáez y Bustamante, 2011 a, 163, **figura 9**). Este estudio recoge

tanto los restos recuperados manualmente en el transcurso de las excavaciones como los procedentes del cribado de una muestra de sedimento –dos bolsas–, equivalentes aproximadamente a 5 litros.

El método utilizado para realizar la determinación ha sido el de la anatomía comparada a partir de una colección de referencia, donde están representadas las principales especies mediterráneas susceptibles de ser identificadas. La muestra en estudio es ciertamente reducida, ya que se han recuperado un total de 381 restos, de los que 152 son de erizo (púas y fragmentos de placa), así como algunos crustáceos (dos pinzas de cangrejo). Además hay 192 restos muy fragmentados o indeterminables, la mayoría pertenecientes a escamas (31), a *branchiostegalia*, *skeleton pinnarum* (aletas), *costae* (costillas), *acantotrichia*, *lepidotrichia* y *pterygofor*. Por otra parte, se han conservado seis fragmentos de vértebras indeterminables. Todo ello limita únicamente a 31 restos de pescado los que han podido ser determinados al menos a nivel de familia –prácticamente todos ellos de la U.E.101, a excepción de una vértebra de atún.

Respecto a las partes anatómicas representadas, como suele suceder en la mayoría de yacimientos arqueológicos, hay una clara diferencia entre los restos de vértebras, las piezas más numerosas y robustas del esqueleto de los peces, y los huesos que provienen de



(Figura 1) Vertebras de atunes de la U.E. 101 del yacimiento tardopúnico de la c/ Luis Milena (San Fernando, Cádiz).



(Figura 2) Vértebras de pez zorro o tiburón zorro (*Alopias vulpinus*) documentadas en yacimiento tardopúnico de la c/ Luis Milena (San Fernando, Cádiz).

la zona craneal. Se han determinado un total de 21 vértebras, frente a 7 restos craneales, entre los que se han incluido 3 dientes molariformes.

Las familias representadas en la muestra son 6, de las que se han podido identificar solo dos especies.

Por la poca frecuencia con que aparecen en otros contextos, hay que destacar los restos de atunes. Estos se recuperaron, por su gran tamaño, durante la excavación arqueológica. Por nuestra parte, a pesar de la dificultad o imposibilidad que hay para distinguir entre las vértebras de algunas especies de atunes de grandes dimensiones (Morales y Roselló, 2007; Bernal *et alii*, 2012), como son el rabil (*T. albacores*), el patudo (*T. obesus*), y el atún rojo (*Thunnus thynnus*), que podrían haber sido pescados en la zona gaditana, a partir de ahora, para simplificar y por una cuestión de probabilidades, haremos mención de estos restos como pertenecientes a atún rojo, propuesta a verificar en el futuro.

Solo en un caso se han podido identificar los rastros del "ronqueo" o proceso especializado de despiece de estos grandes migradores. Hay que decir que una zona donde éstos suelen aparecer, los *Processus spinosus* de las vértebras, no se conservan. Por lo que hace a la vértebra en la que se han identificado, estos están muy

limados, por lo que no tenemos una seguridad total de que se trate de cortes antrópicos. Aparecen en la vértebra nº 2, en el cuerpo lateral derecho. El total de tres vértebras identificadas (**figura 1**), más los otros seis fragmentos de vértebras que se han recuperado suponen un NMI de 4 atunes. La primera vértebra de la U.E. 101 pertenece a un atún de grandes dimensiones, unos 234 cm de longitud. La vértebra nº 2 de la misma U.E. es de un atún mucho menor, de 129 cm de longitud aproximada. Por último, la vértebra proveniente de la U.E. 102 es de un atún de 175 cm de longitud.

De entre los restos recuperados en la excavación, también destacan las ocho vértebras caudales de tamaño mediano, a las que hay que sumar 12 mitades más (**figura 2**), de tiburón zorro (*Alopias vulpinus*). La conservación que presentan estas vértebras, fragmentadas en dos mitades, se debe a la fragilidad de su parte interior, de una constitución laminada muy característica, que provoca este tipo de fracturas. Todas parecen pertenecer a un único individuo adulto, del que podríamos inferir, por el diámetro de las vértebras, de algo más de tres centímetros, una Longitud Total de unos 4 m. para el ejemplar aquí documentado.

Por último, de entre los pequeños restos recuperados del procesado de varios litros de sedimentos, provienen

algunas vértebras de pequeños espáridos, una de múgil y otra de clupeido, así como algunos fragmentos de placa dentaria de águila marina (*Myliobatidae*). Todos estos últimos restos, de pequeñas dimensiones, que tanto contrastan con los de atunes y el tiburón, permiten completar la imagen de una pesca polivalente y muy variada en este yacimiento gaditano de época tardopúnica. Por un lado aquella que se dirigía a capturas específicas, de grandes presas, como son los atunes o los tiburones, y que necesitaba de unas artes y unas infraestructuras determinadas, con las cuales podría relacionarse quizás la posible cabeza de un arpón de hierro, con punta de “pico de pato”, aparecida en esta misma unidad estratigráfica del depósito de la c/ Luis Milena (Bernal, Sáez y Bustamante, 2011 b); complementada con una pesca más humilde y cotidiana, de carácter costero, cuyos aparejos eran más simples, donde peces como los espáridos, múgiles y clupeidos, presentes en la muestra, suelen ser los grandes protagonistas. Estos restos hay que añadirlos a la gran acumulación de malacofaunas documentadas en el conchero, que perfilan una explotación de todos los recursos pesqueros, muy variada y completa.

La secuencia tardorromana - emiral de la c/Alcalde Victori Goñalons (Ceuta)

La actividad arqueológica desarrollada en la c/Alcalde Victori Goñalons, aún inédita, se acometió entre los meses de septiembre y octubre del año 2007, habiéndose recuperado una interesante secuencia ocupacional que se desarrolla entre época tardorromana y la actualidad (Villada y Suárez, 2007)². El interés de esta excavación urbana es precisamente la parte más antigua de esta secuencia estratigráfica (fase tardoantigua y altomedieval), ya que se trata del solar más oriental del casco histórico de Ceuta donde se han recuperado estas evidencias estratificadas.

El hueso que centra nuestra atención en estas páginas fue documentado en la U.E. 015 del denominado Sondeo C, datada según los excavadores en la denominada Fase 1, de época emiral (s. IX d.C.), la cual estaba en contacto con los niveles bizantinos infrayacentes. Procede del interior de una serie de fosas excavadas en

el substrato geológico, de morfología irregular y profundidades variables –entre 0,5 y 1 m–, en las cuales aún no aparece cerámica vidriada, un paisaje que debió convivir con las ruinas de las últimas fases constructivas de época tardoantigua (Villada y Suárez, 2007). No es descartable una cronología en la centuria precedente, debido a los problemas de datación que presentan estos niveles de primera época islámica.

El resto óseo en cuestión es una vértebra (figura 3), perteneciente también en este caso a un tiburón de la familia Alopiidae, el tiburón zorro (*Alopias vulpinus*). Presenta la cara anterior redonda y la cara lateral formada por numerosas estrías finas y horizontales, aunque irregulares. Tiene la parte central poco calcificada, con una abertura perfectamente circular.

El dibujo de su radiografía es muy característico, formando una cruz de Malta, con un gran número de estrías delgadas (Desse y Desse, 1978, 12). Presenta prácticamente el mismo espesor en la cresta y el pie, por lo que se trataría de una vértebra caudal. El diámetro del centrum es de 25 mm, y a pesar de la dificultad que ofrece la lectura de los *annuli* por el desgaste de la superficie y no poder seccionar la pieza, podría tratarse de un tiburón de entre tres o cuatro años de edad, con una Longitud Total de aproximadamente 250-300 cm (Cailliet *et alii*, 1983).

En definitiva, la especie identificada en ambos yacimientos es la misma, el tiburón zorro (*Alopias vulpinus*). Se trata de un elasmobranquio de cuerpo alargado, fusiforme y robusto, cuya principal característica es el gran tamaño del lóbulo superior de su cola, que es tan largo o mayor que el cuerpo (figura 6, 5). En el Mediterráneo es un tiburón común, del que se ha encontrado algún ejemplar de hasta 550 cm (Barrull y Mate 2002, 145). Escualo de hábitos pelágicos, que puede encontrarse cerca de la costa, especialmente en el caso de los ejemplares jóvenes (Cailliet *et alii*, 1983). En el mar de Alborán, de donde procedería uno de los individuos en estudio, se encuentran individuos jóvenes que visitan aguas someras, de 3-8 m. Por ello, su pesca pudo realizarse perfectamente en aguas muy cercanas a la costa. Se trata de una especie prácticamente desconocida en la literatura científica arqueológica. En aguas andaluzas



(Figura 3) Vértebra de tiburón zorro de un estrato de época emiral de la c/ Alcalde Victori Goñalons de Ceuta.

sigue teniendo una notable importancia pesquera actualmente, especialmente en la zona de Algeciras y de El Puerto de Santa María, pues se aprovecha prácticamente toda su carne y las aletas. Se puede pescar todo el año, siendo hoy en día objeto de pesca con palangre de deriva, y es muy apreciado en la pesca deportiva (AA.VV. 2001, 62-63).

Condrictios en el registro arqueozoológico Atlántico-Mediterráneo: algunos apuntes

A continuación incluimos una recopilación de datos en orden cronológico decreciente cuyo objetivo no aspira, ni mucho menos, a la exhaustividad, sino únicamente a ilustrar la abundancia de estos recursos en los registros arqueozoológicos de época preislámica.

La captura de condrictios, y específicamente de tiburones, debe ser tan antigua como el acto de pescar, y está documentada en estas aguas desde por lo menos el Solutrense, como demostrarían dos vértebras de condrictios procedentes de la zona del vestíbulo de la cueva de Nerja (Marlasca, informe inédito-a). Ya en el Neolítico, también está constatado su aprovechamiento desde sus momentos más antiguos en la alicantina Cova de les Cendres, donde se recuperó la espina de una mielga (*Squalus acanthias*), y restos de otros tiburones en fases más avanzadas (Rodrigo y Marlasca, 2009); así como en aguas catalanas, en Gavà, de donde procede una vértebra de Triakidae, ya de la fase media del Neolítico (Bosh *et alii*, 1999).

En la reciente síntesis realizada por A. Morales y E. Roselló, que estudia el registro arqueozoológico y malacológico de 13 yacimientos situados en las Baleares y a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, encontramos datos de condrictios en prácticamente todos los yacimientos analizados, desde el Bronce Antiguo a época romano-republicana, es decir a lo largo de toda la secuencia cronológica objeto de análisis (Morales y Roselló, 2012). Comenzando por la Cova des Riuets en Formentera, se recuperó una vértebra de condrictio en un contexto del Bronce Antiguo (Marlasca, 2008)³, y en Castro Marim, en el Algarve, están atestiguados condrictios indeterminados en niveles del Bronce Final; también se ha detectado la presencia de condrictios indeterminados en *Lixus*, en niveles de época fenicia, aumentando su documentación en época púnica (de 1 a 14), en una dinámica similar a la que se detecta en los diversos estratos de la Edad del Hierro de Castro Marim, en los cuales hay diversas especies de condrictios a lo largo de toda la secuencia: además de Rajidae, Rhinobathidae, Mylobatidae y tiburones como *Sphyrna sp.*, Lamnidae, *Mustelus sp.*, cazones (*Galeorhinus galeus*), *Squalus sp.*, *Squatina squatina* o *Eugomphodus Taurus*; en el caso de los niveles prerromanos de Huelva (Puerto 29, Puerto 10 y San Pedro), se refiere el hallazgo de *Scyliorhinus sp.*, *Eugomphodus*

taurus de nuevo, *Lamna nasus*, *Isurus oxyrinchus*, *Galeorhinus galeus*, *Mustelus mustelus*, *Sphyrna zygaena*, *Raja sp.* y las águilas marinas (*Myliobatis aquila*): es decir una gran cantidad de especies de tiburones y otros peces cartilaginosos; por su parte, en los conocidos y bien estudiados niveles fenicios del Castillo de Doña Blanca (CDB) en la bahía gaditana (750-500 a.C., en tres horizontes), se ha identificado la presencia de *Scyliorhinus sp.*, *Isurus oxyrinchus*, *Galeorhinus galeus* y *Mustelus mustelus*, además de *Raja sp.*, *Dasyatis pastinaca* y *Myliobatis aquila*; completan esta secuencia las referencias a Condrictios indet y a cazones en los niveles fenicio-púnicos de Toscanos, además de *Galeorhinus galeus* y *Squatina squatina*; a condrictios, musolas (*Mustelus mustelus*) y *Raja sp.* en La Fonteta entre el 725/700 y el 550/525 (Sternberg, 2007); continuando con la secuencia de época prerromana como resultado de la reciente síntesis realizada por L. Moya (2016, 23-51), hay que citar la presencia de *Chondrichthyes* indeterminados en los Cortes 6 y 7 del malacitano Cerro del Villar, en contextos de los ss. VII-V a.C. (Rodríguez Santana 1999, 323); en el caso de Sector III Camposoto (San Fernando, Cádiz), entre los peces cartilaginosos abundan –como también se ha documentado en la c/ Luis Milena– el águila marina (*Myliobatis aquila*), documentada en niveles de época tardoarcaica –ss. VI-V a.C.– (Lozano-Francisco, 2007, 285); junto a algunos *Chondrichthyes* indeterminados en los niveles de finales del s. VI a.C. a época romana de la campaña de 2006 realizada en el Cerro de Montecristo en Almería (Marlasca informe inédito b; Moya, 2016, 33-34, tabla 8 y 11). Y, por último, condrictios indeterminados en Na Guardis (Mallorca) entre los ss. III-II a.C. (Rodríguez Santana, 2005). Todas las referencias citadas se encuentran ampliamente desarrolladas en el trabajo citado (Morales y Roselló, 2012, 134-144, Tablas 1-9 con toda la bibliografía).

Es decir, este rápido repaso permite verificar la presencia de tiburones –en algunos casos abundancia, con multitud de especies, como en Castro Marim– desde al menos el Paleolítico Superior y durante la totalidad de la Protohistoria en ámbito peninsular y en el norte de África occidental.

Continuando con la presencia de estas especies cartilaginosas en yacimientos de época tardopúnica o romano-republicana, hay que sumar a las constataciones ya citadas el interesante hallazgo de dos restos de condrictios en los depósitos sobre las fogatas profilácticas del s. III a.C. del Teatro Andalucía de Cádiz: asociados a restos de atunes en los mismos estratos, destaca una vértebra de escualo –cazón de grandes dimensiones–, procedente de la campaña de 1995 (A2 UE 30, nº 8), con evidencias de descarnado (Bernal *et alii*, 2014, **fig. 7, 6**), que reproducimos en la **figura 4**. A ellos hay que sumar la constatación de la presencia de marrajo - *Isurus sp.*– en los niveles de s. II a.C. bajo el barrio meri-



(Figura 4) Vértebra de cazón procedente de las fábricas salazoneras prerromanas del Teatro Andalucía de Cádiz (s. III a.C.).

dional de *Baelo Claudia*, en contextos claramente vinculados a la explotación de atunes (Morales y Roselló, 2007, 491, Tabla 1, Fase IV, U.E. 113). En la *Mauretania Tingitana* tenemos constancia del hallazgo de una vértebra de cazón (*Galeorhinus galeus*) en la fábrica conservera de Zahara (Trakadas, 2015, 12 y 38, fig. 12), cetera a la cual se le atribuye una cronología situada entre el s. II y la primera mitad del s. III (Ponsich, 1988, 159-160). En los niveles de época tardorromana de la ciudad de *Baelo Claudia*, en la orilla norte del estrecho de Gibraltar, se han documentado recientemente diversos restos ícticos en el Sondeo 22 realizado en las Termas Marítimas suburbanas, pertenecientes en su mayoría a atunes, quizás dos, uno de tamaño medio, de 175 cm de LT y otro más deteriorado, aunque también hay dos vértebras de un espárido, el pargo (*Pagrus pagrus*) y dos vértebras más de dos pequeños tiburones, la musola (*Mustelus mustelus*), y el cazón (*Galeorhinus galeus*) (Bernal *et alii*, en prensa)⁴. También en los estratos de abandono de la factoría de salazones de la c/San Nicolás de *Iulia Traducta*, en la bahía de Algeciras, en unas fechas cercanas a finales del s. V d.C. o inicios del s. VI, se detectó la presencia de diversos restos de cazones y tiburones en la Pileta 13 del Conjunto Industrial I, que a tenor de la comparativa con la colección de referencia presentan valores de en torno a un metro de longitud y de unos 20 k. de peso en cada caso (Roselló y Morales, en prensa; citado en Jiménez-Camino *et alii*, 2010).

En otros casos más alejados geográficamente, como en el Egeo, tenemos referencias a Elasmobranquios en época helenística, al escualo denominado angelote (*Squatina squatina*) y a *Dasyatis sp.* en época helenística y tardorromana, y también al *Galeorhinus galeus* en época tardorromana (Mylona, 2008, 37-43, tab. 5).

Estos últimos registros de escualos de época helenística, romana y tardoantigua podrían, aparentemente, parecer poco significativos desde un punto de vista cuantitativo: no obstante cobran mayor entidad si cabe debido al escaso desarrollo aún de los estudios de ictiofaunas arqueológicas en yacimientos de época histórica. Es interesante también tener presente que buena parte de los citados restos óseos proceden de los niveles de abandono de los yacimientos, de ahí su datación tardoantigua, quedando únicamente por completar para el futuro el tramo de época altoimperial –ausencia que como indicamos es, a nuestro parecer, resultado más de cuestiones metodológicas que reales-.

Escualos y tiburones en la Antigüedad: hacia su interpretación

La primera cuestión que conviene plantear, a la luz del registro arqueoictiológico analizado en estas páginas, es una valoración cuantitativa y cualitativa de los datos.

En la **figura 5** incluimos la distribución geográfica de los yacimientos, que demuestra que la atestación de escualos en yacimientos arqueológicos se trata de un fenómeno generalizado desde un punto de vista geográfico, estando constatada su presencia a lo largo de toda la fachada peninsular mediterránea, desde Barcelona (Gavà) o Alicante (Cova de les Cendres y La Fonteta), pasando por todo el litoral andaluz, desde Almería (Cerro de Montecristo), a Málaga (Nerja, Toscanos y Cerro del Villar), Cádiz (*Baelo Claudia*, *Iulia Traducta*, Castillo de Doña Blanca, c/ Luis Milena y Teatro Andalucía de Cádiz) y Huelva, y continuando por el Algarve portugués (Castro Marim). También se han documentado evidencias de condriictios en el norte de África occidental, desde *Lixus* en aguas atlánticas a Zahara y Ceuta en la costa africana del Estrecho de Gibraltar. Por último, hay registros arqueoictiológicos de tiburones en las Baleares, tanto en Formentera (Cova des Riüets) como en Mallorca (Na Guardis). De todo ello se puede concluir que la distribución geográfica de escualos y tiburones parece ser amplia y generalizada.

Desde un punto de vista cronológico, también se ha podido verificar la documentación de registros a lo largo de toda la secuencia cronológica analizada, tanto durante la Prehistoria, con evidencias en el Paleolítico Superior (Nerja), durante el Neolítico (Cova de les Cendres y Gavà) y la Edad del Bronce, tanto en los momentos iniciales (Cova des Riüets) como en el Bronce Final (Castro Marim). Desde época fenicio-púnica y hasta el s. III a.C. tenemos múltiples evidencias,

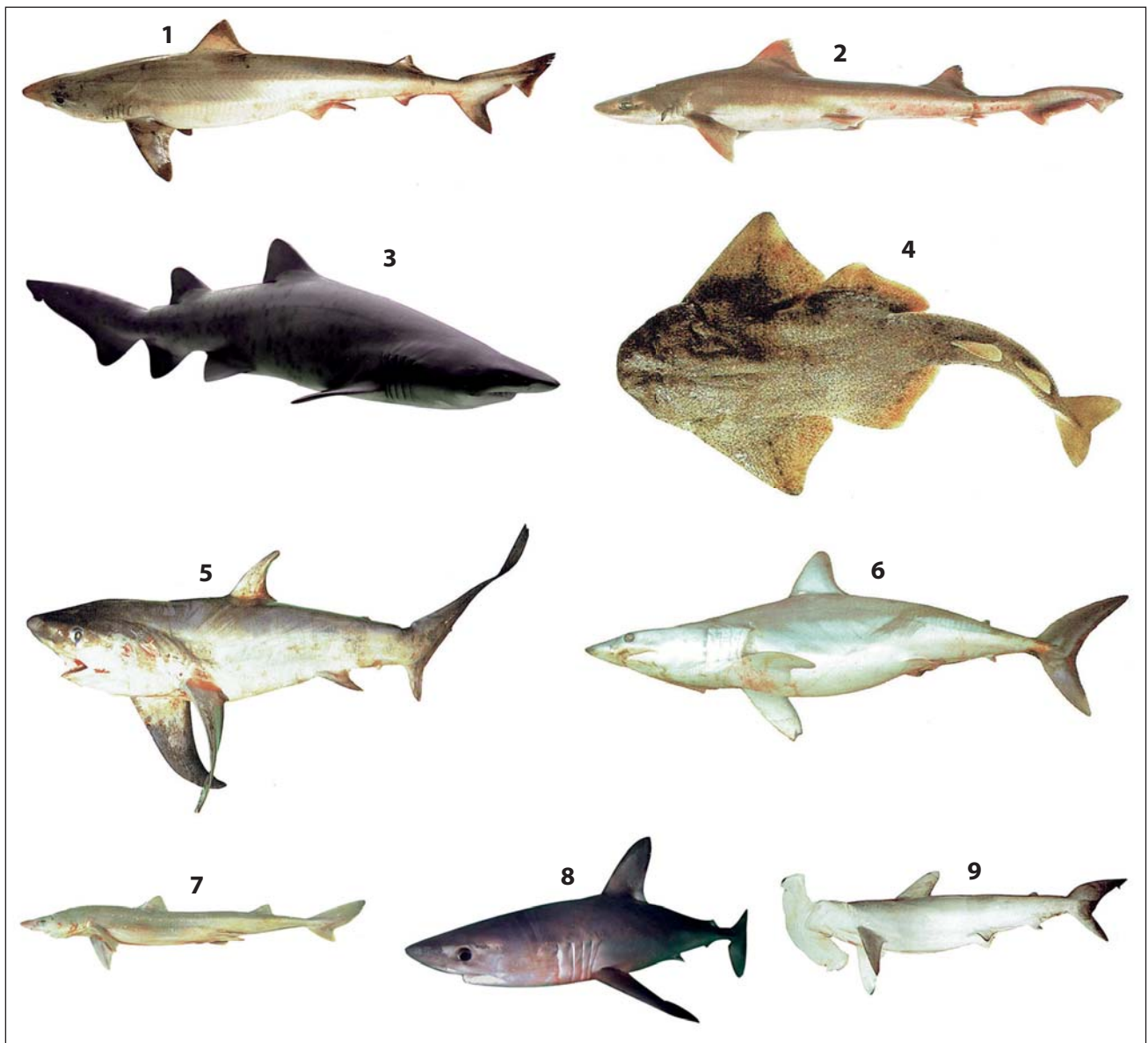


(Figura 5) Mapa con los yacimientos citados en el texto que han deparado evidencias arqueozoológicas de tiburones durante la Prehistoria (Nerja, Cova de les Cendres, Gavà, Cova des Riuets, Castro Marim), la Protohistoria (Castro Marim, Lixus, Huelva, Castillo de Doña Blanca, Gadir-Teatro Andalucía, Gadir-c/Luis Milena, Toscanos, La Fonteta, Cerro del Villar, Cerro de Montecristo), época romana (Na Guardis, Baelo Claudia, Zahara, Iulia Traducta) y altomedieval (Ceuta).

tanto peninsulares (Huelva, *Gadir*, CDB, Toscanos, La Fonteta, Cerro del Villar, Cerro de Montecristo) como insulares (Na Guardis) y norteafricanas (*Lixus*). En época romano-republicana contamos con restos en *Baelo Claudia* y a lo largo de época imperial hay atestaciones en momentos antonino-severianos (Zahara en *Tingitana*) y especial tardorromanos (*Baelo e Iulia Traducta*), cerrando la secuencia los niveles de época emiral de Ceuta (c/ Alcalde Victori Goñalons). En el estado actual de la investigación no consideramos prudente realizar histogramas de frecuencia o densidades por épocas, ya que pensamos que los datos disponibles reflejan más el estado de la investigación actual (una mayor presencia en la Pre- y Protohistoria) que la situación de la explotación del recurso a lo largo de la Historia, sobre lo cual habrá que reflexionar en el futuro.

Lo mismo sucede con las especies de condriictios objeto de explotación, aunque al menos podemos citar

la identificación de nueve taxones, que ilustramos en la **figura 6**. Por orden de importancia son el cazón (*Galeorhinus galeus*), con ocho atestaciones (Toscanos, *Iulia Traducta*, *Baelo Claudia*, CDB, *Gadir* -Teatro Andalucía-, Huelva, Castro Marim y Zahara) y las musolas (*Mustelus mustelus*) con cuatro (La Fonteta, *Baelo Claudia*, CDB y Huelva). Presentes en dos yacimientos se encuentran el angelote (*Squatina squatina*) -Castro Marim y Toscanos-, el marrajo (*Isurus oxyrinchus*) -Huelva y CDB-, el tiburón toro (*Eugomphodus Taurus*) -*Castro Marim* y Huelva- y los tiburones zorro (*Alopias vulpinus*) que publicamos en estas páginas -c/ Luis Milena y Ceuta-. Con una sola atestación tenemos a la mielga (*Squalus acanthias*) -Cova de les Cendres-, al tiburón caillón (*Lamna nasus*) y al tiburón martillo (*Sphyrna zygaena*), estos dos últimos en Huelva. A pesar de ello, lo más frecuente es que la atribución de los escualos sea indeterminada por los problemas inherentes a su clasifica-



(Figura 6) Especies de escualos identificadas en el registro arqueológico, por orden de frecuencia (1.- cazón -*Galeorhinus galeus*-; 2.- musola -*Mustelus mustelus*-; 3.- tiburón toro -*Eugomphodus Taurus*-; 4.- angelote -*Squatina squatina*-; 5.- tiburón zorro -*Alopias vulpinus*-; 6.- marrajo -*Isurus oxyrinchus*-; 7.- mielga -*Squalus acanthias*-; 8.-tiburón cailón -*Lamna nasus*-; 9.- tiburón martillo -*Sphyrna zygaena*- (según AA.VV., 2001, 74, 76, 94, 62, 66, 90 y 84, salvo nº 3 y 8).

ción, teniendo constancia de la mención a “condictios indeterminados” en 11 yacimientos arqueológicos (Nerja, Cova de les Cendres, Cova des Riuets, Castro Marim, *Lixus*, Toscanos, La Fonteta, Na Guardis, Cerro del Villar, Cerro de Montecristo, *Iulia Traducta*); llegando en algunos casos a la clasificación en familias, como los lámnididos citados en Castro Marim o los triákidos en Gavà; o a nivel de género: así sucede con *Mustelus sp.*, *Sphyrna sp.* o *Squalus sp.* en Castro Marim; con *Isurus sp.* en *Baelo Claudia* o con *Scyliorhinus sp.* en Huelva. Es decir muchas especies, y mucho trabajo en el futuro para precisar la clasificación osteológica de los tiburones en los yacimientos arqueológicos.

También es frecuente documentar varias especies de tiburones en el mismo yacimiento arqueológico, diná-

mica constatada especialmente en Castro Marim, en Huelva, en el CDB, en *Baelo Claudia*, en *Iulia Traducta*, o en La Fonteta. Todo ello, permite plantear que, a excepción quizás de los cazones, no parece que hubiese una pesca selectiva de escualos en la Antigüedad, sino que los tiburones se pescaban y eran objeto de aprovechamiento sobre todo por su gran tamaño, independientemente del taxón. Tampoco es posible, a tenor de la documentación disponible, detectar la preferencia de determinadas especies por zonas geográficas.

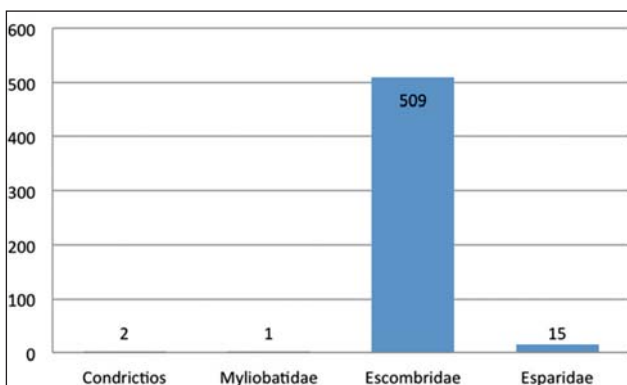
En relación a la valoración cuantitativa en el registro arqueológico es difícil plantear un modelo: los restos de tiburones son muy reducidos en los yacimientos, limitados a uno o a pocos ejemplares, salvo casos excepcionales como Castro Marim. Un buen ejemplo es el del Teatro

Andalucía de Cádiz en el s. III a.C., en relación a otras especies, que ilustramos en la **figura 7**, lo que induce a pensar en su carácter episódico o puntual. Aunque si parangonamos esta situación con la que representaban los atunes en contexto arqueológico hasta hace unos años, no debemos sorprendernos de que la reducida presencia de túnidos no fuese interpretada como reflejo de la escasa importancia de estos recursos en el registro arqueológico. Tendemos a pensar que los escualos y tiburones constituyeron un recurso frecuente durante la Protohistoria y la Antigüedad, aunque no en cantidades ingentes.

Respecto a los métodos de captura de escualos, tenemos evidencias diversas en las fuentes clásicas. Tal es el caso del tratado de la pesca o *Haliéutica* de Opiano, escrito a finales del s. II d.C., en el cual hay algunas referencias a los peces perro, considerados por los diversos traductores como escualos en general⁵ (I, 373 ss., 642, 736 y ss.; II, 460; IV, 243 y ss.; V, 28, 63). Hay una cita alusiva con claridad a la pesca de este recurso:

“entre los aborrecibles monstruos del mar, rabian frenéticas por su voracidad y glotonería las audaces razas de los peces perro. Ellos son extraordinariamente insolentes y orgullosos; no temen nada que les salga al paso, y poseen una desenfrenada osadía, y un corazón siempre hinchado de furor. A menudo se abalanzan contra las redes de los pescadores, y atacan sus nasas, y destruyen su botín de pesca, mientras ceban su propio corazón. Pero si un pescador vigilante los traspasa con el anzuelo en el frenesí de su glotonería, fácilmente los traerá a tierra con los otros peces, copioso botín de pesca” (Opiano, *Haliéutica*, V, 365-376).

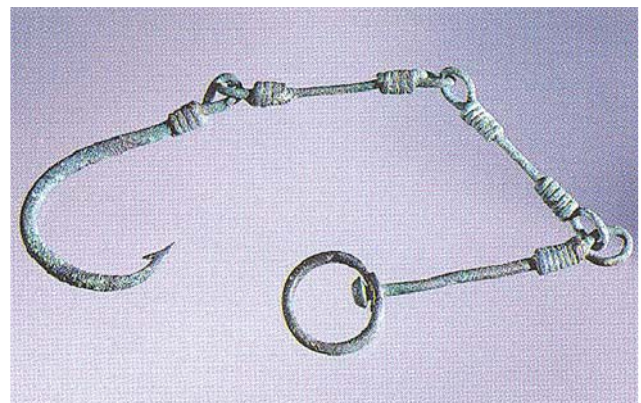
También podemos traer a colación el conocido episodio de la caza de un monstruo marino con un hígado de toro y con anzuelos encadenados en el puerto de Ostia, relacionable con una orca o con tiburón de grandes dimensiones (Bernal y Monclova 2012, 176, nota 4), o la referencia de Eliano, citada en la dedicatoria inicial de este trabajo.



(Figura 7) Gráfico con la representatividad de los condriictios en el Teatro Andalucía de Cádiz, junto a los escómbridos y a otras especies (Bernal et alii, 2014, 182, fig. 4).

Precisamente, entre las artes de pesca, la documentación de anzuelos encadenados se ha relacionado hace unos años con la captura de estas grandes presas (atunes, marrajos, peces espada...), siendo citados por Plinio en la *Historia Natural* (IX, 44). Los cuales se conocen de manera muy puntual en el registro arqueológico, como sucede con el clásico anzuelo bronceíneo de Pompeya, constituyendo un tipo propio, el denominado All (Bernal, 2010, 95, **figura 6**). Los estudios de los últimos años sobre el instrumental de pesca fenicio-púnico y romano siguen apuntando a la excepcionalidad de este tipo de *hami catenati*, que solamente se conocen en época romana y que constituyen únicamente el 1% del total, conociéndose además del citado hallazgo pompeyano (Asciutta; **figura 8 A**) otro más del Museo de Nápoles, uno en Vallamand y dos dudosos de *Baelo Claudia*, además de algunos con argolla en el extremo distal de la pata, de ámbito gaditano, que quizás se adecúen a esta tipología (reciente discusión y actualización de la problemática en Vargas, 2017, 426, 523-531, fig. 158 y 188).

Otro de los sistemas de pesca utilizado con asiduidad para la captura de tiburones debió ser el arpón, como parece evidenciar una singular pieza de terracota procedente de las antiguas excavaciones realizadas en la ciudad mauritana de *Tamuda* (Tetuán, Marruecos), fechada en los s. II-I a.C. y publicada en su momento por Tarradell (1950). Ha sido con posterioridad objeto de un estudio monográfico, que ha permitido reforzar su filiación –o al menos influencia– púnica, a tenor de los paralelos en Cartago, Ibiza, Sicilia y Cerdeña (Fumadó, 2006), y que reproducimos en la figura 9⁶. Esta pieza circular de arcilla estuvo destinada posiblemente a estampar panes o pasteles, costumbre bien conocida en la Antigüedad, tanto en época prerromana como romana (recientemente Salido y Bustamante, 2014, 52-77, que recogen 72 sellos de panadero solo en *Hispania*). La singularidad del ejemplar tamudense es que permite advertir un jinete cabalgando sobre una figura mitológica (hipocampo), que identificamos con claridad como un arponero a tenor del instrumento



(Figura 8 A) Anzuelo encadenado bronceíneo del s. I d.C. de Pompeya (Bernal, 2010, 95, fig. 6, según G. Stefani).

que lleva sobre la espalda; está sobre un ambiente marino que permite identificar con claridad la presencia de una ballena (exhalando aire por el espiráculo) rodeada de cinco grandes peces que posiblemente sean tiburones casi todos a tenor de su morfología, aunque alguno podía ser un delfín (identificación también apuntada en el mismo sentido en Fumadó, 2006, 2014-2015). Esta escena ha sido interpretada como resultado de una "pesca heroica", tras la cual se habrían distribuido panes o pasteles decorados con motivos marinos para festejar dicha actividad haliéutica (Bernal y Monclova 2012, 178).

Es decir, en el ámbito del Círculo del Estrecho (costa marroquí de Tetuán) está atestiguada la presencia de arponeros en un ambiente con ballenas y escualos, lo cual resulta sumamente sugerente en relación a la temática que centra nuestra atención en estas páginas. Respecto a la presencia de arpones, prácticamente no existen ejemplos en la zona –ni en general en ámbito Mediterráneo, frente a lo que pasa en otros ambientes culturales como por ejemplo Egipto-, ya que los mismos suelen ser reutilizados con mucha frecuencia, por su materia prima metálica (Bernal, 2010, 123-124).

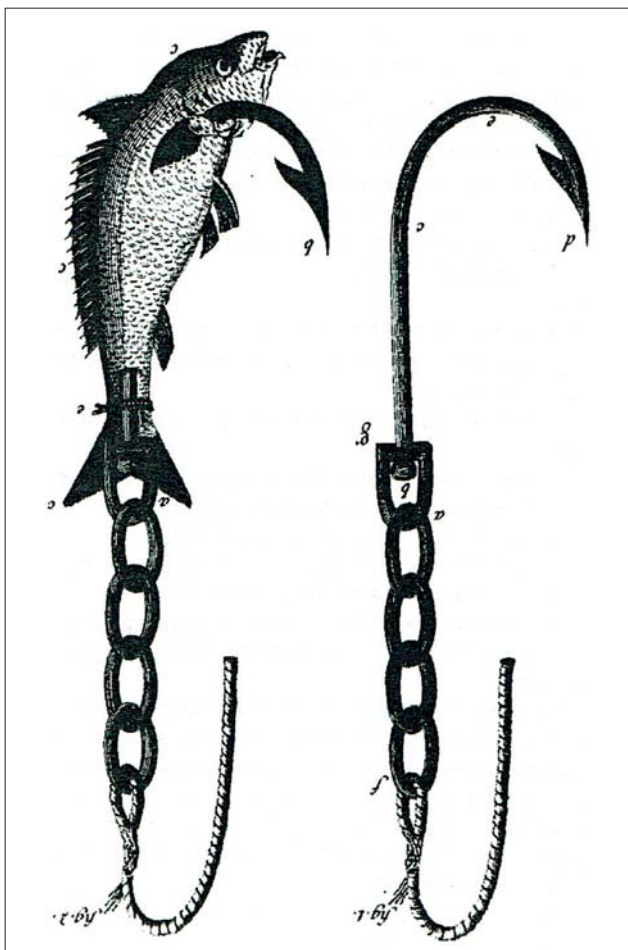
Otro aspecto que consideramos importante recalcar es la frecuente aparición de tiburones en asociación a

restos de túnidos en los yacimientos arqueológicos analizados, binomio constatado con claridad al menos en Castro Marim (I Edad del Hierro), en el Teatro Andalucía de Cádiz (s. III a.C.), en la c/ Luis Milena de San Fernando (s. II a.C.), en *Baelo Claudia* (s. II a.C.) y en la c/ San Nicolás de Algeciras (s. V). Es decir, que al tiempo que se pescaban los grandes migradores también parece que se capturaban algunos escualos. Atendiendo a la etnografía, conocemos bien cómo los tiburones acechaban las almadrabas para hacerse con el succulento manjar, destrozando las redes, como describe magistralmente, en el s. XVIII, Sáñez Reguart, lo que condujo al empleo de anzuelos encadenados **figura 8 B**:

"...la experiencia de ver los pescadores destrozarse continuamente sus Bolechas ó Andanas por los peces de caza llamados *tyburones*, les ha hecho inventar anzuelos de cadena, argolla y botón para colocarlos bien afianzados, pendientes de las Panas de cada fila, como se vé en la Lám. XII. por las letras m. n. de modo que en cada Andana se cuentan 4 anzuelos de la clase que en tamaño mas perceptible manifiesta la Lám. XIII. fig. 1. hechos de acero con el artificio de hallarse metido en la argolla a.g. por medio de un agujero: y en lugar de pala tiene un boton b. para que fácilmente pueda dar bueltas sin perder su mismo centro, ó por mejor decir, se ande alrededor" (Sáñez Reguart, 1791, tomo 1, 105-106).

Y también sabemos por la pesca tradicional que las artes de pesca, del tipo palangre o redes de cerco de diversa tipología armadas en torno a la pesca del atún, capturan habitualmente, de manera accidental, múltiples tiburones. Un ejemplo es el exhaustivo análisis realizado en el caso de las capturas de atún de aleta amarilla –rabil, *Thunnus albacares*– en el Pacífico, con línea múltiple, que provoca la pesca no deseada de múltiples tinteras o tiburones azules (*Prionace glauca*) en las mismas artes (Schindler *et alii*, 2002). Es decir, la presencia de atunes y tiburones conjuntamente en el registro de nuestros yacimientos puede responder a la pesca conjunta de ambos taxones ícticos, buscada en el primer caso y accidental en el segundo.

Asimismo, consideramos importante tratar el consumo de carne de tiburón en época antigua. En la famosa inscripción de época helenística de *Akraephia* en Beocia, que recoge un listado de precios del pescado de mar y agua dulce (Feyel, 1936), se citan al menos dos escualos: *Allopias*, considerado como el tiburón zorro; y dos tipos de tiburones más, no relacionables con claridad con las especies conocidas actualmente, denominados *Kounopreistis* y *Kouon Karcharias*, siendo el precio respectivo de estos últimos medio óbolo y tres calcos (Mylona, 2008, 104 y 136, table 9.1, Appendix II, nº 19). Esta constatación epigráfica constituye una prueba indiscutible del amplio consumo de estas especies de



(Figura 8 B) Aparejo similar para tiburones del s. XVIII (B.- Sáñez Reguart, 1791, I, 105-106, lam. XIII).



(Figura 9) Positivado (A) del disco de terracota de *Tamuda* (Tetuán, Marruecos, ss. II-I a.C.), con la representación de algunos escualos junto a una ballena, bajo un arponero; ejemplar inédito con escena similar del Museo de Tetuán (B).

condrictios en el Egeo con seguridad desde época helénica (ss. III – II a.C.), que es exactamente coincidente con la cronología en la cual han sido documentados los tiburones zorro en la bahía de Cádiz. De ahí que su precio haya sido indicado en un documento público, junto a los valores en el mercado de otros recursos marinos.

También Eliano, en su *Historia de los Animales* del s. III d.C., incluye múltiples referencias a condrictios, algunas relativas al tiburón zorro (IX, 12) y a los escualos en general (XIV, 24), siendo además en muchos casos difícil saber si existen más, ya que muchos de los peces citados por este autor no se han correlacionado con especies actuales. Al hablar posiblemente del cazón, menciona explícitamente su potencial bromatológico, de manera indirecta: “dicen que los iniciados en los misterios de las dos diosas no se avienen a comer cazón. Pues no es alimento puro, ya que este pez pare por la boca” (IX, 65).

En Andalucía actualmente existen muchas especies de tiburones que sí son objeto de pesca intencional y de aprovechamiento cárnico, como sucede con una quincena de taxones pertenecientes a los órdenes Hexanchiformes, Lamniformes y Squaliformes de la clase Chondrichthyes, como son, además del pez zorro, la cañabota –*Hexanchus griseus*–, el zorro negro –*Alopias superciliosus*–, el marrajo –*Isurus oxyrinchus*–, el olayo –*Galeus melastomus*–, la pintarroja –*Scyliorhinus canicula*–, el alitán –*Scyliorhinus stellaris*–, el cazón –*Galeorhinus galeus*–, la musola –*Mustelus mustelus*–, la tintorera –*Prionace glauca*–, el jaquetón de ley –*Carcharhinus longimanus*–, el pez martillo –*sphyrna zygaena*–, el quelvacho –*Centrophorus granulosus*–, la mielga –*Squalus acanthias*–, el galludo –*Squalus blainvillei*– o el angelote –*Squatina squatina*– (AA.VV., 2001, 60- 97). Como se puede comprobar, buena parte de las constatadas en el registro arqueozoológico (menos el tiburón toro y el tiburón cailón), siguen teniendo notable interés pesquero en la Comunidad Autónoma de Andalucía hoy en día, por lo que su empleo en gastronomía no parece haber cambiado mucho entre la Antigüedad y la actualidad.

Quizás algunos de los productos tradicionales en la región gaditana en nuestra sociedad, como el “cazón en adobo” o los “filetes de marrajo”, hundan sus raíces en la Antigüedad. En otras regiones el empleo de tiburones con finalidad nutricional es evidente, como sucede, por ejemplo, con la musola seca en la Comunidad Valenciana (Gallart *et alii*, 2004, 148) o con el Peix salat de Formentera, donde los condrictidos son los únicos pescados que se salazonan actualmente. Así, se sala la carne especialmente de las distintas especies de rayas, y de algunos tiburones, como el cazón (*Galeorhinus galeus*), la musola lisa (*Mustelus Mustelus*), la mielga (*Squalus acanthias*) o el galludo (*Squalus brainvillei*), así como los más pequeños: la pintarroja (*Scyliorhinus*

canicula) o el alitán (*Scyliorhinus stellaris*). Aunque el favorito para salar era el angelote (*Squatina squatina*), prácticamente desaparecido de estas aguas. El proceso de salado, echando abundante sal en los cortes realizados a los pescados, para después colgarlos abiertos al sol, hace visible un método muy sencillo y económico que parece responder a una tradición milenaria. De hecho, la elección de estos pescados para recibir este tratamiento no parece arbitraria, ya que se trata de una carne muy especial y apta para el salazón, mientras que los pescados más habituales son más preciados, y objeto de un consumo más inmediato (Marlasca y López Garí, en prensa).

Es muy probable también que además de la carne se hubiesen aprovechado otros subproductos de los condrictios, como es el caso de la piel, conociéndose diversos tiburones y rayas como “peces de cuero”, aunque por el momento no sea posible demostrarlo. Como también el empleo de sus carcasas óseas y de sus dientes, estos últimos utilizados habitualmente como amuletos. En la Prehistoria se ha documentado en algunas zonas el uso de vértebras de pequeños tiburones para la confección de cuentas de collares.

Otro elemento que consideramos importante recalcar es la ya citada aparición de restos óseos de condrictios en fábricas de salazones. Tanto desde época tardopúnica, con los ejemplos del Teatro Andalucía en Cádiz y c/ Luis Milena en San Fernando en el s. III o a inicios del s. II a.C.; como en *cetariae* romanas del sur de *Baetica*, caso de *Baelo Claudia* o *Iulia Traducta* (c/ San Nicolás), o de la *Mauretania Tingitana* (Zahara). Su ausencia en otros yacimientos, como en los de la costa malacitana (Corrales, 2011), deba quizás atribuirse a cuestiones fortuitas.

A ello debemos sumar la constatación tras el estudio tafonómico de marcas de corte en la ya citada vértebra de cazón recuperada en los depósitos haliéuticos del Teatro Andalucía de Cádiz [4], que verifica el despique de tiburones en las propias instalaciones pesquero-conserveras. De ahí que parezca lógico y coherente proponer que la carne de tiburón fue posiblemente salada –o salada, secada y/o ahumada– en algunos de estos yacimientos arqueológicos del Círculo del Estrecho, al menos entre época tardopúnica (s. III a.C.) y la Antigüedad Tardía (s. V d.C.). En esta misma línea, recientes estudios comienzan a admitir, tímidamente, la salazón de carne de cetáceos y de tiburones en fábricas conserveras de la antigua *Mauretania Tingitana* (Trakadas, 2015, 127).

Para terminar, indicar que este trabajo ha permitido constatar la presencia de tiburones zorro (*Alopias vulpinus*) en dos yacimientos arqueológicos de la orilla norte y sur del Círculo del Estrecho respectivamente, tratándose de una de las especies de escualos citadas con asiduidad en las fuentes literarias, como ya ha sido señala-

do por otros autores (Mylona, 2008, 41, tab. 5.2). Esta especie es una de las que alcanza actualmente en las lonjas mejores precios entre los tiburones (AA.VV. 2001, 65), siendo uno de los más apreciados. Valorando a vista de pájaro las especies de condriictios identificadas, no parece haber sido objeto de una pesca más intensiva en la Antigüedad, siendo superada cuantitativamente por el cazón, que la cuadruplica en número de hallazgos. En los próximos años habrá que profundizar sobre el estudio de los tiburones, un recurso bromatológico poco tenido en cuenta hasta la fecha por la investigación histórico-arqueológica: no olvidemos que en los trabajos citados en los cuales se ha constatado su presencia prácticamente han pasado desapercibidos, publicándose los datos de su identificación sin mayores inferencias. Por el momento, sí que parece que su pesca no fue un hecho generalmente buscado, como se deriva del escaso número de ejemplares que tenemos, sino que pudo venir, en la mayoría de los casos, derivada de la captura de otras especies, dependiendo del contexto, como los grandes atunes por ejemplo. Hoy por hoy parece difícil justificar una pesca intencionada de los tiburones en

época prehistórica o antigua, y su pesca debía ser prácticamente imposible de evitar en muchas ocasiones, ya sea en almadrabas o con otras artes en las que caerían atrapados. Obviamente, su carne no iba a ser despreciada, y su presencia en los puertos o barcas de los pescadores, debía ser habitual, en un mar mucho más salvaje que el que conocemos.

A la luz de los datos de dispersión de los tiburones incluidos en este trabajo –y en general también de los atunes publicados en los últimos años– no estamos seguros de la viabilidad de las propuestas publicadas relativas a una aparente diferencia de pesca entre la zona de Huelva-Cádiz y el área mediterránea; con más especies migradoras (atún, escualos, corvina) en la primera y más taxones bentónicos litorales de menor talla (sardinias, boquerones, espáridos...) en la costa andaluza mediterránea, que habría provocado asimismo una pesca atlántica pelágica o de altura y una mediterránea más bentónica litoral o de bajura, basada en los clásicos estudios de Morales y Roselló, que se siguen manteniendo (Moya 2016, 42). Queda, aún, mucho por investigar. □

-
- 1) Este trabajo se inserta en el marco de desarrollo de varios Proyectos de Investigación financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España/Feder (RAMPPA - HAR2015-71511-REDT y GARVM II - HAR2016-78691-P).
 - 2) Agradecemos la generosidad de F. Villada Paredes por habernos permitido la publicación de este hallazgo, que forma parte de los estudios realizados conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Ciudad Autónoma de Ceuta en el año 2014, financiados por esta última institución, centrados en el análisis de los biofactos del yacimiento (Lorenzo, 2014, coord.), aún inéditos.
 - 3) Aunque en la citada publicación de síntesis se indica por error que procede de un contexto del Bronce Final.
 - 4) Tenemos constancia de la documentación de más restos de tiburones en otras actuaciones realizadas en este yacimiento de Tarifa, como por ejemplo un diente de escualo, inédito, procedente de la parte superior de la estratigrafía, de época imperial avanzada, de las excavaciones realizadas en el *Decumanus maximus*, según información proporcionada por el Director de la Actividad Arqueológica, I. García Jiménez, a quien agradecemos los datos.
 - 5) La dificultad de encontrar una traducción fidedigna para los diferentes tipos de tiburones en las fuentes clásicas ha provocado, a nuestro juicio, una escasa cita a estos recursos por parte de historiadores y arqueólogos.
 - 6) Hay más de un ejemplar, de los cuales reproducimos en la figura 9B otro inédito, procedente del Museo de Tetuán.

BIBLIOGRAFÍA :

- AA.VV. (2001): *Especies de interés pesquero en el litoral de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, Sevilla.
- BARRULL, J. y MATE, I. (2002): *Los tiburones del Mediterráneo*. Els llibres del set-ciències.
- BERNAL, D. (2010): "Fishing tackle in Hispania: Reflections, proposals and first results", en T. BEKKER-NIELSEN y D. BERNAL, *Ancient Nets & Fishing Gear, Monographs of the Sagena Project 2*, Aarhus University Press y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 83-137.
- BERNAL, C., COBOS, L., MARLASCA, R., CANTILLO, J.J., VARGAS, J.M. y LARA, M. (2014): "De las fogatas profilácticas púnicas a las chancas romanas. Moluscos y escómbridos en el antiguo Teatro Andalucía de Cádiz", en J.J. CANTILLO, D. BERNAL y J. RAMOS eds., *Moluscos y púrpura en contextos arqueológicos atlántico-mediterráneos: nuevos datos y reflexiones en clave de proceso histórico: Actas de la III reunión científica de arqueomalacología de la Península Ibérica*, Cádiz, pp. 179-204.
- BERNAL, D., DÍAZ, J.J., EXPÓSITO, J.A., LARA, M., VARGAS, J.M., BUSTAMANTE, M., PASCUAL, A. y MARLASCA, R. (en prensa). "Artesanos, piscadores y cerámicas importadas. De la reocupación tardorromana en la Termas Marítimas baelonenses", *III Jornadas Internacionales de Baelo Claudia* (Cádiz y Bolonia), en prensa.
- BERNAL, D., GARDEISEN, A., MORGENSTERN, P., KOLSKA, L., PIQUES, G., THEODOROPOULOU, T., WILKENS, B. (2016): "Ancient Whale exploitation in the Mediterranean: the archaeological record", *Antiquity. A quarterly review of World Archaeology*, volume 90, issue 352, pp. 914-927.
- BERNAL, D., MARLASCA, R., RODRÍGUEZ SANTANA C.G. y VILLADA, F. (2012): "Los atunes de la Tingitana. Un contexto excepcional de las factorías salazonerías de *Septem Fratres*", *L'Africa Romana XIX*, pp. 2507-2534.
- BERNAL, D. y MONCLOVA, A. (2012): "Ballenas, orcas, delfines.... Una pesca olvidada entre época fenicio-púnica y la Antigüedad Tardía", en B. Costa y J. Hernández, *Sal, pesca y salazones fenicios en Occidente, XXVI Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica*, Ibiza, pp. 157-209.
- BERNAL, D., SÁEZ, A.M. y BUSTAMANTE, M. (2011a): "Púrpura y pesca en el *Gadir* tardopúnico. Actuación arqueológica en el conchero de la c/ Luis

- Milena (San Fernando, Cádiz - 2007)", en C. Alfaro y J.P. Brun, ed., *Purpureae Vestes III*, Valencia, pp. 157-180.
- BERNAL, D., SÁEZ, A.M. y BUSTAMANTE, M. (2011b): "Instrumental pesquero tardopúnico", en D. Bernal ed., *Pescar con arte. Fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*, Cádiz, pp. 376-377.
- BOSH, J., ESTRADA, A. y JUAN-MUNS, N. (1999): "L'aprofitament de recursos faunístics aquàtics, marins i litorals, durant el neolític a Gavà (Baix Llobregat)". En J. Bernabeu y T. Orozco (ed.): *Actes del II Congrés del Neolític a la Península Ibèrica (València, 1999)*. Saguntum, extra-2, pp. 77-83.
- CAILLIET, G. M., MARTIN, L. K., HARVEY, J. T., KUSHER, D. y WELDEN, B. A. (1983): "Preliminary Studies on the Age and Growth of Blue, *Prionace glauca*, Common Thresher, *Alopias vulpinus*, and Shortfin Mako, *Isurus oxyrinchus*, Sharks from California Waters", en Prince, E.D. y Pulos, L.M. (eds.), *Proceedings of the International Workshop on Age Determination of Oceanic Pelagic Fishes: Tunas, Billfishes, and Sharks, Miami, Florida, February 15-18, 1982*, NOAA Technical Report NMFS 8, pp. 179-188.
- CORRALES, P. (2011): "Salsamenta malacitano. Avances de un proyecto de investigación", *Italica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía* 1, Sevilla, pp. 29-49.
- CURTIS, R.I. (1991): *Garum and salsamenta. Production and commerce in materia medica*, Brill.
- DESSE, G. y DESSE, J. (1978): *Diagnostic des pièces rachidiennes des Téléostéens et des Chondrichthyens*. Vol. 3. L'Expansion Éditeur, Paris.
- ETIENNE, R. y MAYET, F. (2002): *Salaisons et sauces de poisson hispaniques*, Paris.
- FEYEL, M. (1936): "Nouvelles inscriptions d'Akraephia", *Bulletin de Correspondance Hellénique* 60, pp. 11-36.
- FUMADÓ ORTEGA, I. (2006): "El caballero de Tamuda", *L'Africa romana XVI*, Sassari, pp. 2009-2018.
- GALLART JOURNET, L., ESCRICHE ROBERTO, I. y FITO MAUPOEY, P. (2004): *La salazón de pescado, una tradición en la dieta mediterránea*, Valencia.
- GARCÍA VARGAS, E. (2011): "Las otras pescas: corales, esponjas, focas, tortugas", en D. BERNAL ed., *Pescar con arte. Fenicios y romanos en el origen de los aparejos andaluces*, Cádiz, pp. 119-133.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R., BERNAL, D., RIQUELME, J.A., SORIGUER, M., HERNANDO, J. Y ZABALA, C. (2010): "¿Continuidad o cambio en la dieta entre la población bizantina y paleoandalusí? Aproximación a partir del registro faunístico de dos intervenciones arqueológicas en Algeciras", *Espacios urbanos en el Occidente mediterráneo (ss. VI - VIII)*, Toledo, pp. 91-104.
- LORENZO MARTÍNEZ, L. (2014, coord.): Memoria de los análisis arqueozoológicos de restos óseos de la intervención arqueológica en la c/Alcalde Victori Goñalons (2007), original inédito depositado en la Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Ceuta.
- LOZANO-FRANCISCO, M.C. (2007): "La ictiofauna", en J. RAMON, A. SÁEZ, A.M. SÁEZ y A. MUÑOZ ed., *El taller tardoarcaico de Camposoto (San Fernando, Cádiz)*, Sevilla, pp. 283-309.
- MARLASCA MARTÍN, R. (Informe inédito a): *Informe de los restos de ictiofaunas de la cueva de Nerja*.
- MARLASCA MARTÍN, R. (Informe inédito b): *Los restos de ictiofauna del Cerro de Montecristo (Adra, Almería)*. Campaña de 2006.
- MARLASCA MARTÍN, R. (2008): "Ictiofaunas de la Cova des Riuets (La Mola, Formentera, Baleares)". En P. BÉAREZ, S. GROUARD y B. CLAVEL (eds.), *Archéologie du poisson. 30 ans d'archéo-ichtyologie au CNRS. Hommage aux travaux de Jean Desse et Nathalie Desse-Berset*. XXVIIe rencontres internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes. XIVth ICAZ Fish remains working group meeting, APdCA, pp. 341-346.
- MARLASCA MARTÍN, R. y LÓPEZ GARÍ, J. M. (en prensa): "Documenting the curation of conductidae in western Mediterranean: The "peix sec" (dry fish) from Formentera (Balearic islands)", en Fish and seafood. Nutritional and Anthropological Perspectives. Proceedings of the 28th Conference of the International Commission on the Anthropology of Food and Nutrition (ICAF) Matalas and Xirotiris (eds), Mystis editions, Heraklion, Crete.
- MARLASCA MARTÍN, R. y RODRÍGUEZ SANTANA, C. G. (2013): "Estudio de los restos ícticos recuperados en las excavaciones de la c/ Luis Milena en San Fernando (Cádiz)". Informe inédito.
- MORALES, A. y ROSELLÓ, E. (2007): "Los atunes de Baelo Claudia y Punta Camarinal (s. II a.C.). Apuntes preliminares", en A. Arévalo y D. Bernal ed., *Las cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*. Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, pp. 489-498.
- MORALES, A. y ROSELLÓ, E. (2012): "Especies pescadas, especies ingeridas: el consumo de pescado y moluscos marinos en las sociedades fenicio-púnicas", en B. Costa y J. Hernández, *Sal, pesca y salazones fenicios en Occidente, XXVI Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica*, Ibiza, pp. 123-156.
- MOYA COBOS, L. (2016): *Tyria Maria. Los fenicios occidentales y la explotación de los recursos marinos*, Sevilla.
- MYLONA, D. (2008): *Fish-Eating in Greece from the Fifth Century B.C. to the Seventh Century A.D. A story of impoverished fishermen or luxurious fish Banquets?* BAR International series 1754, Oxford.
- Opiano, *De la pesca* (Biblioteca Clásica Gredos, 134), trad. De Carmen Calvo Delcán.
- PONSICH, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Betica y Tingitania*, Madrid.
- RODRIGO M. J. y MARLASCA MARTÍN, R. (2009): "La ictiofauna", en BERNABEU, J. y MOLINA, L. (eds.), *La cova de les Cendres (Moraira-Teulada, Alicante)*. Marq, Serie Mayor, 6, pp. 163-180.
- RODRÍGUEZ SANTANA, C.G. (1999): "La pesca y la explotación marina y fluvial", en AUBET, M.E., CARMONA, P., CURIÀ, E., DELGADO, A., FERNÁNDEZ CANTOS, A. y PARRAGA, M., *Cerro del Villar-I, el asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*, pp. 320-324.
- RODRÍGUEZ SANTANA, C.G. (2005): "La ictiofauna arqueológica de Na Guardis", *Mayurqa* 30, pp. 707-727.
- ROSELLÓ, E. y MORALES, A. (en prensa): "Vertebrados de las factorías de la C/ San Nicolás y reflexiones zoológicas sobre las factorías romanas de salazones", en D. Bernal (ed.), *Las factorías de salazones de Tructa. Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en la c/ San Nicolás de Algeciras (2001-2006)*, Cádiz.
- SÁEZ ROMERO, A.M. (2008): *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos -III/-I)*. BAR International series S1812, Oxford.
- SALIDO, J. y BUSTAMANTE, M. (2014): *Pistrina Hispaniae. Panaderías, molinerías y artesanado alimentario en la Hispania romana*, Monographies instrumentum, 47, Montagnac.
- SÁÑEZ REGUART, A. (1791): *Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional*, Madrid, Tomos I-V.
- SCHINDLER, D.E., ESSINGTON, T.E., KITCHELL, J.F., BOGGS, C. y HILBORN, R. (2002): "Sharks and tunas. Fisheries impact on predators with contrastin life stories", *Ecological Applications* 12 (3), pp. 735-748.
- STERNBERG, M. (2007): "Pêche et exploitation des milieux aquatiques", en P. Rouillard, E. Gailledrat y F. Sala (ed), *L'établissement protohistorique de la Fonteta (fin VII-fin VI siècle av. J. C.)*, Madrid, pp. 372-398.
- TARRADELL, M. (1950): "Sobre unos discos púnicos de cerámica procedentes de Tamuda y sus paralelos", *I Congreso Nacional de Arqueología (Almería 1949)*, Cartagena, pp. 326-330.
- TRAKADAS, A. (2015): *Fish-salting in the northwest Maghreb in Antiquity. A Gazetteer of sites and resources*, Archaeopress Archaeology, Oxford.
- VARGAS GIRÓN, J. (2017): *El instrumental de pesca en Hispania. Origen, desarrollo y contextualización atlántico-mediterránea*. Tesis Doctoral inédita, Universidad de Cádiz.
- VILLADA PAREDES, F. y SUÁREZ PADILLA, F. (2007): *Informe preliminar de la actividad arqueológica puntual en el Mercado Central de Abastos de Ceuta. Fase I. 2007*, Original inédito depositado en el Servicio de Patrimonio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Ceuta.

Un capítulo de la Arqueología española en Marruecos: La sucesión de Pelayo Quintero Atauri (1946-1948)

A chapter of spanish archeology in Morocco: The succession of Pelayo Quintero Atauri (1946-1948)

Enrique Gozalbes Cravioto
Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen El objetivo del presente trabajo es el de exponer datos y obtener conclusiones acerca de la política de organización de la arqueología en el Protectorado español en Marruecos. En este caso se analizan las circunstancias en las que, después de la desaparición del gran referente organizativo como fue Pelayo Quintero, se produjo su sucesión, bastante problemática debido a las luchas por el control de la arqueología marroquí que venían protagonizando los españoles desde tiempo atrás. El resultado fue la victoria de la visión de una arqueología profesional, constituyendo un paso importante más en el proceso de cambio en la dirección de la arqueología española.

Summary The objective of this work is to present data and obtain conclusions on the organization policy of archeology in the Spanish Protectorate in Morocco. In this case we analyze the circumstances in which, following the disappearance of the great organizational referent like Pelayo Quintero, his succession occurred, This succession was quite problematic due to the struggles for control of Moroccan archeology that had been leading the Spaniards for some time. The result was the victory of the vision of a professional archeology, constituting an important step in the process of change in the direction of Spanish archeology.

Palabras clave:
Arqueología, política, protectorado español, Museo Arqueológico de Tetuán, Almagro Basch, Luis Pericot.

Keywords:
Archeology, policies, Spanish protectorate, Tetuan Archaeological Museum, Almagro Basch, Luis Pericot.

El presente trabajo se ha desarrollado parcialmente en el marco de nuestra participación en el Proyecto de I+D+i MINECO-Ministerio de Economía y Competitividad,

ref. HAR2012-334033 (vigencia 2013-2016), y actualmente (desde 2017) en el I+D+i: Arqueología e interdisciplinariedad: una investigación arqueológico-histórica sobre

las relaciones interdisciplinares en la Historia de la Arqueología española (siglos XIX y XX). HAR2016-80271-P. El estudio realizado de los documentos del Archivo de los Museos Arqueológico de Tetuán y de La Kasbah de Tánger se ha realizado con los permisos correspondientes del Ministerio de Cultura del Reino de Marruecos, concedidos en 2013 y 2014, por parte del Director de Patrimonio Cultural Sr. Abdellah Alaoui.

Presentación

En los últimos años la historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua está teniendo un enorme desarrollo en España. Ello es así sobre todo por la propia atracción de la temática en sí misma, pero sobre todo por la necesidad de recuperar unos elementos que resultan necesarios de la propia memoria histórica. Este hecho es particularmente relevante para los españoles en el caso de su presencia, acción y también problemas en el Protectorado del Norte de Marruecos (1912-1956), e incluso por la proximidad e interrelación en las Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla. Esta metodología pasa por diversos puntos, pero sin duda uno de ellos que es fundamental es el que en alguna ocasión se ha llamado “excavando papeles”. Se trata no sólo de revisar lo escrito y publicado en su día, ciertamente con muy escasa difusión, y que por lo general se encuentra perdido en las Bibliotecas, sino el recurrir sobre todo también a documentos de Archivo, naturalmente más perdidos todavía, e incluso en la medida de lo posible (ya imposible a estas alturas en la gran mayoría de los casos) recurrir a la Historia Oral.

Este hecho, la necesidad de recuperar la memoria histórica, es particularmente relevante en relación con la arqueología española, y los estudios sobre patrimonio histórico-cultural, en la época del Protectorado en el Norte de Marruecos. Porque como es bien sabido, después del mismo se produjo una etapa de una potente ignorancia: los marroquíes tendieron a minusvalorar e ignorar la mayor parte de las aportaciones españolas, sobre todo cada vez menos asequibles para ellos por el abandono de la lengua española, mientras los españoles tendieron a abandonar el interés y el estudio por Marruecos, al que se miraba con un cierto desdén. La censura franquista en relación con la política de un país que políticamente no cumplía sus expectativas políticas, sobre todo con las reclamaciones territoriales, el Sahara Occidental y finalmente con la “Marcha Verde”, y la identificación de la presencia española en el país africano como íntimamente ligada a un africanismo de corte franquista, contribuyó a alejar a los españoles del estudio de Marruecos. Y como es natural, el abandono de la arqueología hizo que se arruinara la escuela española de Arqueología e Historia Antigua hasta la última década del siglo XX, con excepciones justificadas sobre todo por el nacimiento en tierras africanas (casos de F. López

Pardo y de E. Gozalbes Cravioto, que fueron los autores de las primeras Tesis Doctorales sobre Mauretania Tingitana presentadas en la Universidad española)¹.

La “hermandad hispano-marroquí” y la Arqueología

El desarrollo de la Guerra Civil española significó la alianza, difícil pero posible, entre el bando franquista y amplios sectores marroquíes, plasmado en la colaboración militar de los “voluntarios” en el ejército franquista, pero también en el curioso episodio del colaboracionismo por parte de las elites nacionalistas, esperanzadas en que el proceso potenciara el deseado acceso a la independencia. La expresión inicial en ese colaboracionismo se plasmará en la política cultural de la “hermandad hispano-marroquí” que supuso, por ejemplo, la creación del Instituto Muley el-Hasan para fomentar la investigación y las publicaciones en árabe sobre Marruecos². Y en el caso del patrimonio, el intento de desarrollo de la investigación arqueológica, cuya máxima expresión será la creación de un nuevo edificio más apropiado para acoger y exponer las colecciones del Museo Arqueológico de Tetuán³ [1].

Previamente la administración del Protectorado había decidido sustituir al anterior Director del Museo e Inspector de Excavaciones, César L. Montalbán, que estaba sometido a un proceso de depuración política. En el mes de noviembre de 1939 los dirigentes del Protectorado, bajo el impuso real del jerezano Tomás García Figueras, fomentarán la visita a la Zona de Pelayo Quintero Atauri, al que unos días después pusieron al frente de la arqueología del Protectorado. No vamos a extendernos ahora acerca de P. Quintero Atauri, profesor jubilado (en esos momentos tenía nada menos que 72 años) de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, y Director del Museo de aquella ciudad⁴. P. Quintero llegará cargado de proyectos y de ideas, aunque las mismas ya formaban parte de un plan diseñado bajo la Segunda República y retomado por parte de la administración franquista para esa política de la “hermandad hispano-marroquí”. En todo



(Figura 1) Excavaciones de 1934-1936 en el monumento de Mezora desarrolladas por parte de César L. Montalbán.



(Figura 2) Fotografía de 1940. Inauguración del Museo Arqueológico de Tetuán. Pelayo Quintero es el primer personaje a la izquierda y García Figueras el tercero. Fondo García Figueras, Biblioteca Nacional de Madrid.



(Figura 4) Pelayo Quintero acompaña a García Figueras en la visita a las excavaciones que se realizaban en la fortaleza portuguesa de La Graciosa (Oued Loukkos). Fondo García Figueras, Biblioteca Nacional de Madrid.

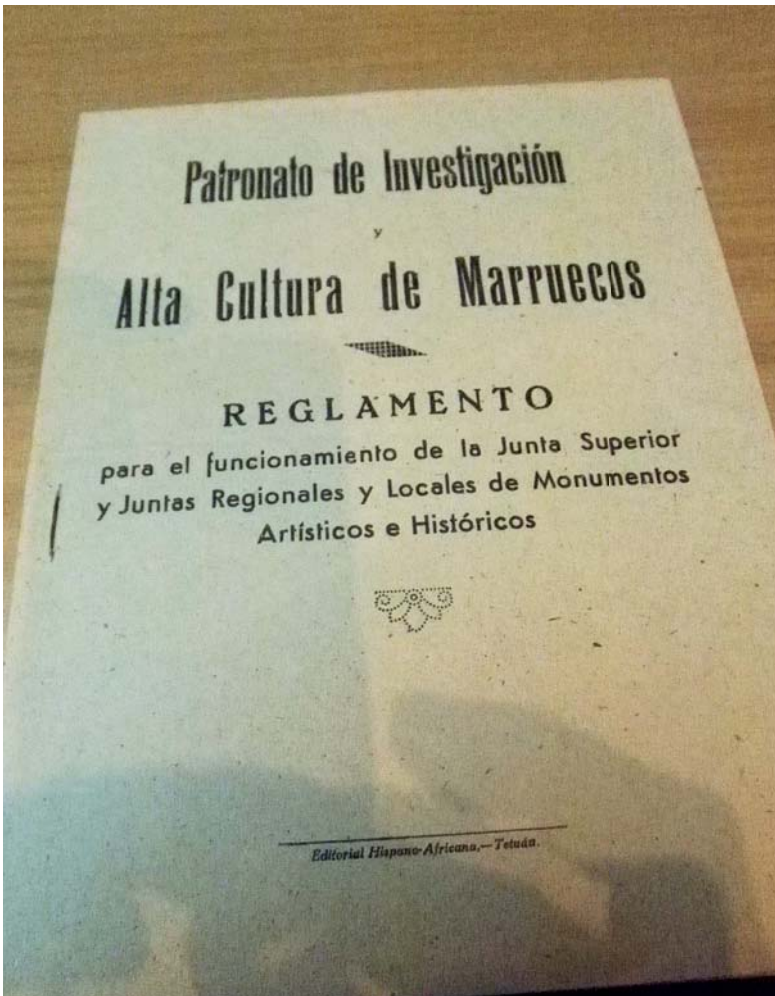
caso, Quintero mostrará un dinamismo extraordinario pero que se marcará muchísimo más, por imperativo físico de la edad, en el terreno organizativo mucho más que realmente en la arqueología de campo⁵ [2].

Aunque la "hermandad hispano-marroquí" se perdió rápidamente en la retórica, puesto que el franquismo

rápidamente desarrolló mucho más la visión imperial, y las llamadas "reivindicaciones de España" (que suponían la incorporación del Protectorado francés), el intento de impulso de la arqueología quedó bien sentado. Pese a todo es cierto que las promesas económicas para el desarrollo de la arqueología en el Norte de Marruecos

muy rápidamente se agotaron, ante la crisis española, y P. Quintero debió conformarse con bien poca cosa. El Proyecto de reglamento del Museo Arqueológico de Tetuán de 1941, que mecanografiado se encuentra en el Archivo del mismo, y en el mismo terreno organizativo, en 1942 la organización del Servicio de Patrimonio o Inspección de Excavaciones, que al modelo español de la época, establecía sobre el papel tres zonas geográficas: la oriental, con centro en Melilla, dirigida por Rafel Fernández de Castro, la occidental con centro en Larache, a cargo de César L. Montalbán, y la central (Tetuán) a cargo del propio P. Quintero, que a su vez como Inspector de Excavaciones era el director del conjunto⁶ [3].

Y en este mismo contexto, un texto desconocido pero importante y desconocido: en 1943 el informe de los dos Directores de Museos⁷ en Tetuán, P. Quintero por el Museo Arqueológico, y Mariano Bertuchi Nieto, por el de Artes Indígenas, que constituyó una especie de "Plan Director" de los Museos. Destacamos el texto no sólo por la idea en sí misma, de lo más avanzado en la España de la época y que muestra esa modernidad profesional del anciano Quintero, sino porque la propia peculiaridad marroquí conducía a algo que era anatema en esos momentos en arqueólogos españoles (como Martínez Santa-Olalla): la inclusión en el concepto de



(Figura 3) Portada del Reglamento que organizaba la Junta Superior de Monumentos Históricos y Artísticos, elaborado por P. Quintero.

arqueología también de la árabe-islámica. Así en dicho texto podemos observar: “se consideran restos monumentales todo el barrio musulmán antiguo (de Tetuán), exteriores e interiores de la ciudad, murallas, mezquitas, fuentes, antiguos cementerios, puertas y castillos, Sania Sultan, Alcazaba, Borchí, Sidi Mandri, mazmorras”⁸, así como otra serie de monumentos en otras ciudades. Desde el punto de vista del concepto de arqueología, una visión mucho más moderna de la que en esos momentos se imponía en España. [4].

La desaparición de Pelayo Quintero

El venerable personaje de P. Quintero se fue apagando con el tiempo. Junto a su avanzada edad el progreso de la enfermedad le fue afectando. En la campaña de excavación de 1944 en *Tamuda* le fue imposible el estar presente todo el tiempo al pie de campo. En la del año 1945 de hecho apenas estuvo, sólo pudo desplazarse en un par de ocasiones y fue trasladado prácticamente cogido en brazos la segunda ocasión⁹. En el año 1946 Quintero seguía desde su residencia adscrita al Museo, y desde el Despacho del Museo, que por cierto quedó

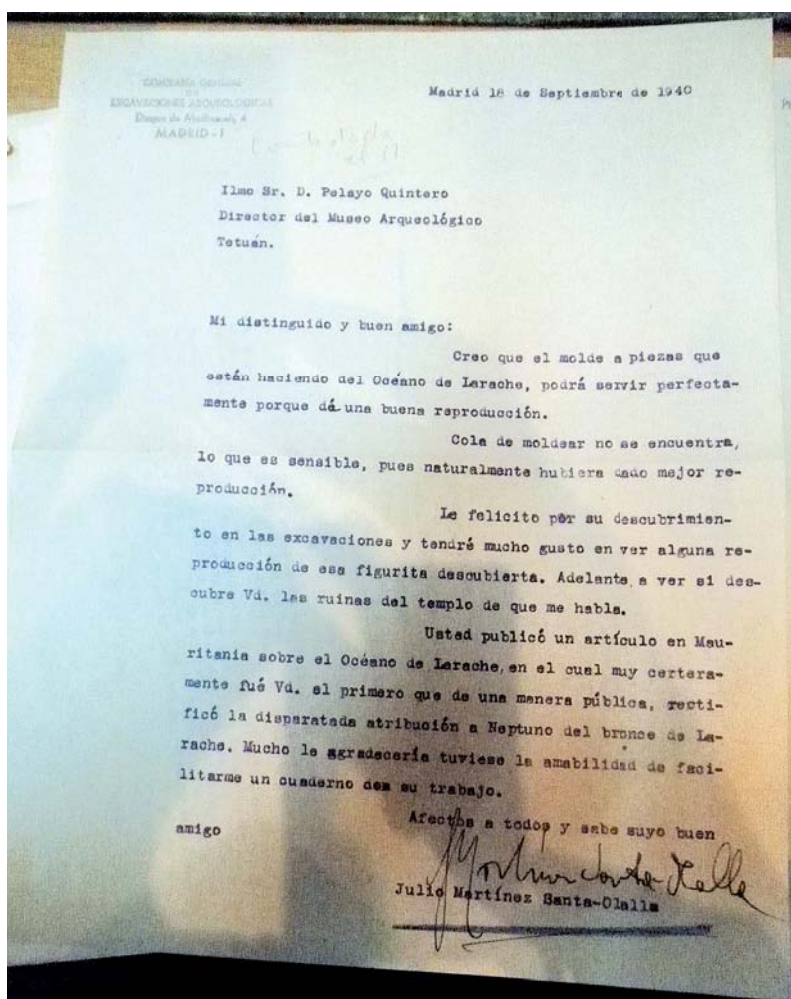
“fossilizado” durante décadas¹⁰, el desarrollo de los acontecimientos, con un avance terrible de su enfermedad que seguía al pie de su cama una chica española joven, que suplía a su propia esposa que tenía muchas más reservas ante los continuos vómitos¹¹.

Finalmente, a finales de octubre de 1946 se producía el fallecimiento de Pelayo Quintero Aauri. El sepelio del mismo en el cementerio español de Tetuán según informa la prensa de la época fue un “sentido duelo”. Aparte de la presidencia del acto, que incluía al Delegado General de la Alta Comisaría, el Delegado de Cultura (De Miguel), el de Economía en esos momentos (García Figueras), o Cecilio Giménez como Secretario del Museo, “seguían representaciones de todos los centros oficiales y de las fuerzas vivas de la población que, sin distinción de clases, quiso sumarse al dolor que nuestra población ha sentido por la muerte del ilustre personaje”¹². *El Diario de África*, por su parte, con la noticia del fallecimiento y de su sepelio recogía una extensa relación bio-bibliográfica, en la que destacaba que “su labor en Marruecos ha sido extraordinariamente fecunda”, destacando las excavaciones en *Tamuda*, la instala-

ción del Museo Arqueológico con su moderna presentación, así como las publicaciones: “la obra de don Pelayo Quintero en Marruecos ha de reputarse como importantísima en el aspecto de marcar unas bases sólidas de partida en la labor del estudio arqueológico de nuestra Zona”¹³.

La difícil sucesión

La labor y el prestigio de Pelayo Quintero motivó sin duda el que la actuación y propio destino en la Dirección del Museo Arqueológico de Tetuán se convirtiera en algo preciado. Preciado y competido. Eso no significa que con anterioridad la situación de la arqueología marroquí hubiera sido un remanso de paz. Ni mucho menos, aunque César L. Montalbán pudo desarrollar sus labores sin evidencias de problemas, lo cierto es que los tuvo y, sin duda, derivaron en que sus enemigos lograran su detención a punta de fusil por las tropas de Franco en julio de 1936 en pleno campo arqueológico de Mezora. Y de hecho, por sus propios informes a la *Junta Superior de Monumentos Históricos de Marruecos*, así como por alguno de sus escritos personales, sabemos que en 1934 mantenía una polémica con el explorador, periodista y arqueólogo aficionado de origen italiano Angelo Ghirelli¹⁴. A nuestro juicio diversos indicios señalan que la polémica se desa-



(Figura 5) En el Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán se conservan algunas cartas dirigidas por Martínez Santa-Olalla a la dirección del Museo. En 1940 todavía la relación aparece cordial.

rolló a partir de la intención de Ghirelli de que los trabajos arqueológicos de Mezora se los hubieran encomendado a él mismo¹⁵.

Y también otra cuestión mantenida “sorda” pero que fue muy efectiva como fue la lucha por el control “político” entre el propio P. Quintero y J. Martínez Santa-Olalla. Éste había visitado el Protectorado y el Museo Arqueológico de Tetuán en el verano mismo del año 1939, ya había recibido el encargo (de parte de Tomás García Figueras) de elaborar con sus colaboradores unos “Cuestionarios” de Arqueología, Etnografía y Lingüística, que en efecto se publicaron con el objetivo sobre todo de formación y de información de los interventores, los agentes territoriales en el Protectorado español¹⁶. Pero esos cuestionarios fueron contrarios a las decisiones de P. Quintero, que se hizo cargo del Museo con inmediata posterioridad.

Los Cuestionarios, totalmente al margen de Quintero, fueron dando sus resultados en forma de envío de informaciones y de materiales arqueológicos por parte de los interventores territoriales¹⁷. Esta actividad fue un intento de J. Martínez Santa-Olalla por controlar bajo su red de poder en la **Comisaría General de Escavaciones Arqueológicas** la arqueología del Protectorado, en la medida en la que aspiraba a que informes y materiales le llegaran a él, pero la cuestión fue absolutamente cortada por parte de P. Quintero, quien defendió que la arqueología allí era de un Protectorado, por tanto, no dependiente de una forma directa de la de España regida por Martínez Santa-Olalla¹⁸. Como hemos señalado en el estudio de esta situación de pugna por la arqueología, la derrota ante P. Quintero en el Protectorado de Marruecos fue la primera sufrida por Martínez Santa-Olalla y que, con el tiempo, desembocó en otras que conducirían a su muy en diferida caída¹⁹ [5].

Ante las autoridades del Protectorado se abría un difícil dilema en relación con la sustitución del fallecido Quintero. Y no debió de ser nada fácil la resolución de la cuestión pues tardaría nada menos que dos años en resolverse. Más allá de la existencia de información discreta, que no rebasó del conocimiento de unos pocos, como es lógico y usual en estos casos, lo que nos interesa especialmente es vislumbrar determinadas situaciones, en la medida en la que las mismas nos pueden permitir el documentar de forma histórica la situación de la arqueología española y marroquí en esos momentos. Pero es cierto que con toda verosimilitud no desde ese momento sino incluso desde antes ya comenzaron a producirse movimientos al respecto.

*.- Por una parte, y como podría preverse, aspirarán sobre todo algunos militares presentes en la propia ciudad marroquí y cuyo destino en la dirección del Museo Arqueológico, por muy legos que fueran en arqueología, constituía un cargo deseado. Al margen de otros que aspirarían, y no pasarían de la simple conversación

o consulta, en el Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán se recoge alguna que otra petición escrita al respecto²⁰. Debe de tenerse en cuenta que peticiones de este tipo gozaban siempre de posibilidades en un Protectorado en el cual el estamento militar jugaba de forma inevitable un papel primordial, y más después de la Guerra Civil. Justo es indicar que en contra de lo que podía esperarse, no parece en absoluto que quien controlaba de forma más directa la cuestión, el tantas veces citado Tomás García Figueras, estuviera por la labor de este tipo de soluciones.

*.- Por otro lado, y aunque ello no conste de una forma precisa, parece bastante claro que el propio P. Quintero Aauri había intentado el mover los hilos para que su sucesión se efectuara en su momento a partir de uno de sus más principales colaboradores: el Padre agustino César Morán Bardón²¹. Desde el año 1940 este religioso agustino, en algunos veranos, venía colaborando de una forma particularmente estrecha con Quintero, y la amistad entre ambos era muy considerable tal y como aparece de una forma reiterada expresado en los documentos del Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán.

Por supuesto, existen aquellas gestiones que P. Quintero hace desde Tetuán para que el agustino pueda actuar en Marruecos, e incluso cuenta con subvención para ello, junto con la amistad y el cariño expresado por Doña María Hidalgo, esposa de Quintero, y de Cecilio Giménez Bernal, quien era como hemos visto el Secretario del Museo²². Pero sobre todo en el año 1946 ya los escritos de P. Quintero muy elogiosos son mucho más explícitos, con la concreción al Delegado de Educación y Cultura de que César Morán está excavando por él como su máximo colaborador en **Tamuda**²³. Antes de ello, Quintero apoyaba y promocionaba fuertemente a C. Morán en otros escritos dirigidos a la administración del Protectorado. Ya en el mes de febrero de ese año, P. Quintero recomendaba encarecidamente la persona de Morán, que ya en 1941 había estudiado el Paleolítico de Beni Gorfet, “cuyos conocimientos en materia arqueológica son hartos conocidos aún a los profanos”²⁴. El Delegado de Cultura le contestará señalando que ha trasladado el caso al Alto Comisario y éste había tenido a bien aceptar la sustitución de Quintero en las actividades por parte de César Morán²⁵.

A la misión de la codirección de las excavaciones en **Tamuda** encomendada a César Morán Bardón se unirán otras más, principalmente el estudio de las vías romanas en el Norte de Marruecos, para lo cual a partir de un trabajo de campo debería “preguntar a los ancianos por donde iba el camino antes de las nuevas carreteras o pistas”²⁶. Tanto la publicación de la Memoria de las Excavaciones en **Tamuda**, como el estudio de las vías romanas en Marruecos, lógicamente se publicaron más adelante una vez fallecido Quintero²⁷. La Memoria de las

excavaciones, muy elogiosa con P. Quintero, es un informe que en absoluto está carente de valor pese al tiempo que ha transcurrido, e incluso incluye aspectos monográficos interesantes (por ejemplo en relación con las actividades económicas en la ciudad mauritana). Por el contrario, el estudio de las vías romanas es particularmente mediocre, casi todas las ruinas romanas que se mencionan, con una descripción poco útil para el especialista, o eran ya conocidas o no eran romanas y la cartografía muy infantil²⁸.

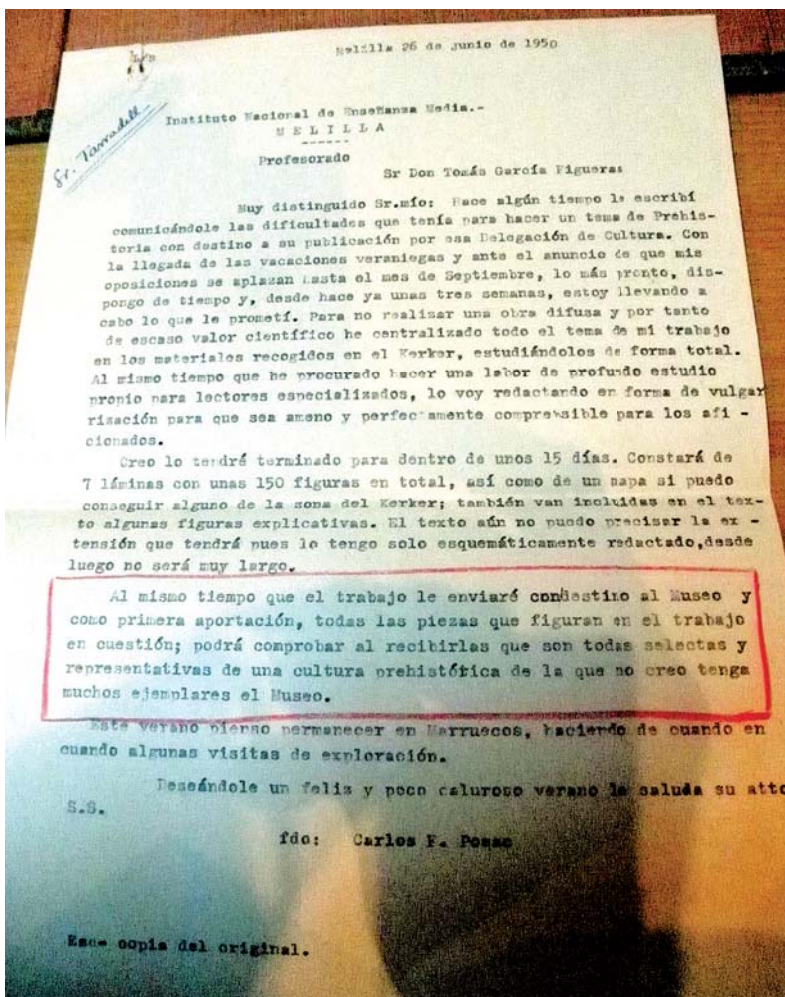
Parece muy evidente que P. Quintero estaba desarrollando toda una campaña de apoyo a César Morán, solitud personal que sólo se explica por su voluntad de promoción del mismo. ¿Por qué no fue el sucesor de P. Quintero? Sin duda jugaron muchos factores que obstaculizaron lo que a priori hasta podía considerarse una sucesión natural por la estrecha colaboración con el fallecido Director. Por un lado el carácter religioso de Morán, que al final de cuentas no dejaba de ser un simple aficionado a la arqueología²⁹. Por otro lado un problema evidente era el de su propia edad, pues ya tenía 64 años, y los propios y fuertes signos de artrosis que le

afectaban (según sus propias palabras en algunos escritos), elementos no anecdóticos puesto que el religioso fallecería apenas seis años más tarde. Más allá de los condicionantes, aparentemente nunca figuró realmente en las opciones “políticas” para el nombramiento al frente de la arqueología marroquí.

La tercera línea por la sucesión se encontraba en la *Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* que dirigía J. Martínez Santa-Olalla. Como señalamos, éste se encontraba en cuestionada dirección de la arqueología española, y desde tiempo atrás en lucha por colocar a sus colaboradores en los diversos puestos de control de la arqueología. Y debe reconocerse que la arqueología del Protectorado de Marruecos, para un amante de tesis de la expansión africanista de la prehistoria e historia española, constituía todo un auténtico caramelo (como sería para sus enemigos). La voluntad sin duda existió y ello causó la profunda alarma en los sectores contrarios como veremos más adelante. Los mismos trataban de representar una visión más profesional y universitaria de la arqueología, frente a la red de aficionados cargados de sospechas que encabezaba Martínez Santa-Olalla.

Pero es cierto que pese a la gran alarma de sus contrarios, resulta curioso que Martínez Santa-Olalla no parece que moviera especialmente ficha respecto a la sucesión de P. Quintero. Este hecho se junta a otras pasividades que curiosamente también tuvo en otros momentos de la pugna con sus enemigos y que, al final de cuentas, influirían en su sustitución final al frente de la arqueología española. Y ello pese a que disponía de uno de sus discípulos del *Seminario de Historia Primitiva del Hombre* de la Universidad de Madrid, con una muy fuerte vinculación africana y especialmente con Melilla, como era Carlos Posac Mon. No debe olvidarse que las prospecciones de Carlos Posac dieron lugar a la localización en el entorno de Melilla de una veintena de yacimientos, desde el Aterriense hasta el Neolítico³⁰. Aunque Carlos Posac años después se distanciaría de Martínez Santa-Olalla, por evolución ideológica, lo cierto es que en una publicación sobre la prehistoria del entorno melillense todavía en 1951 firmaba orgulloso, desde la portada, como “Miembro del Seminario de Historia Primitiva del Hombre de la Universidad Central”³¹ [6].

Pero aun disponiendo de esta posibilidad, que a nuestro juicio en esos momentos era bastante seria debido a la preparación y a la formación universitaria de



(Figura 6) Carta de Carlos Posac desde Melilla en 1950 a García Figueras, en la génesis de su libro sobre el yacimiento del Kerker. Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán.



(Figura 7) Tarjeta de congresista remitida a Pelayo Quintero, toda una curiosidad pues muestra el interés de los organizadores por relacionar la arqueología marroquí en momentos en los que Quintero se encontraba plenamente incapacitado. Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán.

Carlos Posac, no parece que realmente Martínez Santa-Olalla nunca tomara iniciativa alguna al respecto³². Carlos Posac siguió vinculado al grupo de Martínez Santa-Olalla, e incluso en 1953 no asistió al Congreso Arqueológico del Marruecos español pero participó (con una excavación en el poblado de la Edad del Bronce de Monachil en Granada) en un Curso Internacional de Arqueología de Campo, organizado de forma alternativa por la *Comisaría General*. Después del alejamiento de su mentor anterior, Carlos Posac en su nuevo destino como profesor de Instituto en Ceuta desarrollaría de una forma notable la investigación arqueológica en esta ciudad, en especial de la época romana, siendo también uno de los introductores (por los ricos vestigios ceutíes) de la arqueología islámica en España³³. Otra de las paradojas, un antiguo discípulo de quien renegaba que el clásico concepto de arqueología pudiera aplicarse al mundo árabe-islámico se convirtió en uno de sus principales representantes de esa aplicación en España.

La decisión: Miguel Tarradell

Sin embargo la decisión de las autoridades del

Protectorado, que el tiempo mostraría totalmente acertada, se dirigió por derroteros diferentes. Veremos problemas en relación con la política que existía por detrás, en esa lucha poco larvada por el control de la arqueología española, pero es cierto que las intenciones previas tendían a descartar en general las tres líneas anteriormente señaladas: preferían en esos momentos la profesionalización de la política de patrimonio y en concreto de arqueología. Prueba de ello es que apenas un mes después del fallecimiento de Quintero, el todopoderoso Delegado de la Alta Comisaría, Tomás García Figueras, dirigió una carta al Director General de Bellas Artes, el Marqués de Lozoya, al que solicitaba que en el menor tiempo posible de unos meses le remitiera algún facultativo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, especialista en Museos, y que considere que lo puede hacer bien, para poder nombrarlo nuevo Director del Museo tetuaní³⁴. No parece que el Marqués de Lozoya tuviera esa alternativa, puesto que no hubo tal nombramiento y se tardó dos años en realizar el efectivo, pero esta iniciativa muestra que efectivamente la dirección profesional de la arqueología era una voluntad consistente.

En este punto, debemos dar cierta marcha atrás en el tiempo, siguiendo a este respecto la situación de la Arqueología española en esos momentos³⁵. La organización de los *Congresos Arqueológicos del Sudeste Español* desde 1945 se le había escapado de las manos al control de la *Comisaría General de Excavaciones*. La actuación del Director del Museo de Cartagena, Antonio Beltrán Martínez, poco a poco iba derivando en la búsqueda de un cambio en la arqueología española. De hecho Beltrán era consciente de la necesidad de aunar fuerzas con otros tales como M. Almagro Basch o L. Pericot García. El temor a que Martínez Santa-Olalla tomara iniciativas respecto al control de la arqueología marroquí, sin duda es lo que justifica el interés por conseguir en 1946 la participación de P. Quintero en el Congreso de ese año³⁶. Resulta curioso que incluso le remitiera su tarjeta de congresista, que figura en el Archivo del Museo, todo ello cuando es seguro que realmente P. Quintero, por la fase terminal de su enfermedad, no tenía ni interés ni expectativas de participación. El hecho, por tanto, se explica realmente por el interés de A. Beltrán por conectar con la arqueología del Protectorado marroquí, en plena conciencia de un próximo relevo. [7].

Antonio Beltrán Martínez conseguiría poco más tarde, en 1948, la cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática, al igual que en ese mismo año un miembro de la escuela catalana, Joan Maluquer de Motes, conseguiría la misma en Salamanca³⁷. Un grupo de catedráticos universitarios, con M. Almagro Basch y L. Pericot García, había fraguado defendiendo una arqueología "profesional", ligada en una buena parte a la escuela catalana de arqueología creada antes de la Guerra Civil por parte de P. Bosch-Gimpera. En ese mismo año de 1946 L. Pericot García había conseguido a través de M. Almagro Basch un apoyo para un discípulo suyo. En este sentido, por influencia de Almagro Basch, mucho menos sospechoso políticamente, se conseguirá que el joven Miguel Tarradell Mateu fuera nombrado al frente de un nuevo *Servicio de Investigaciones Arqueológicas* que, siguiendo el estilo de los similares anteriores establecidos por las Diputaciones de Barcelona y Valencia, se creó curiosamente en la provincia de Granada³⁸.

Tarradell comenzaría a desarrollar excavaciones en diversos puntos de la provincia granadina, pero en la misma encontró numerosísimos problemas. La impresión que se obtiene ante los datos y la correspondencia es que fue sometido a un fuerte aislamiento. Sobre todo la propia Universidad granadina le hizo el vacío absoluto, y ello era en buena parte duro en la medida en la que Tarradell había accedido a la provincia andaluza con las vistas puestas en la hipotética creación de una cátedra en la Universidad granadina. Ante ello Tarradell pediría ayuda a L. Pericot al tener que reconocerle que las expectativas de ambos al respecto habían fracasado. Y es más, la larga mano de Martínez Santa-Olalla se dejó

sentir, remitiendo un escrito de denuncia al Gobernador Civil de Granada en el que expresaba ni más ni menos: "las excavaciones clandestinas y altamente perjudiciales de un tal Sr. Tarradell"³⁹.

Estas situaciones perjudicaban sin duda la carrera de Tarradell dejándolo en un punto muerto. En este sentido la posibilidad de abandonar la encerrona granadina para pasar a un destino mejor, incluso dorado, en Marruecos comenzó a cobrar fuerza entre los rivales de Martínez Santa-Olalla. Y eso que ciertamente el propio M. Tarradell desde el principio mostraría sus reticencias al destino marroquí: "no estoy convencido del todo de que haya hecho un buen hallazgo con este cargo. Temo quedar desvinculado de Barcelona, de mis maestros y de un activo centro de trabajo"⁴⁰.

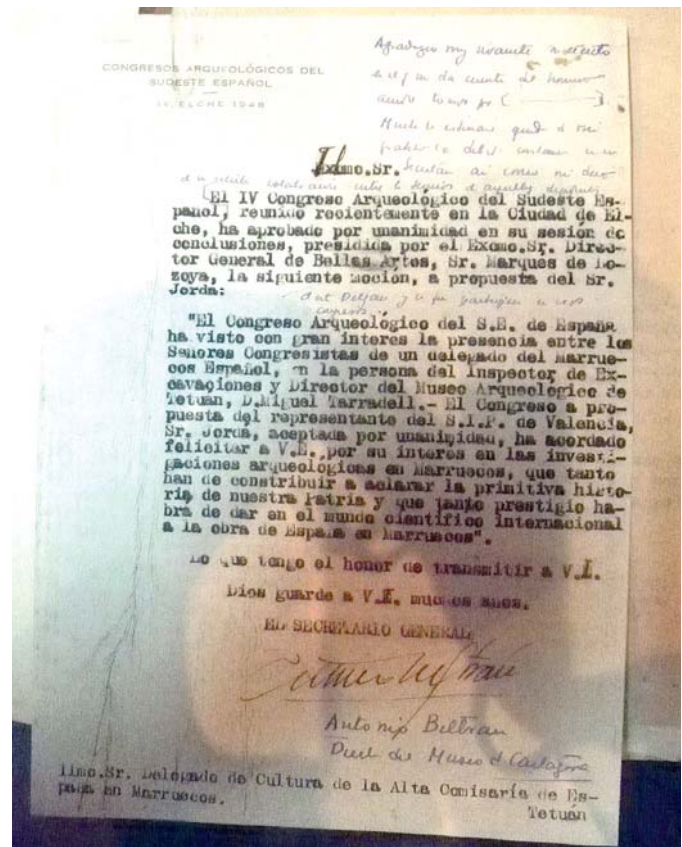
Lo que resulta indudable es que ciertamente la influencia para el nombramiento de M. Tarradell como Director del Museo Arqueológico de Tetuán e Inspector de Excavaciones fue no tanto de L. Pericot, su mentor más en la sombra, sino nuevamente de M. Almagro Basch. Y el receptor de la recomendación y quien la llevó a efecto no fue otro que el tantas veces mencionado *factórum* de la administración del Protectorado español, Tomás García Figueras. Aunque se ha discutido en alguna ocasión, sin embargo la evidencia es muy clara, tanto es así que existe la declaración expresa y pública, además publicada. En 1953 en el Congreso Arqueológico del Marruecos español, celebrado en Tetuán, García Figueras presentaba una comunicación en la que daba a conocer unos restos romanos hasta ese momento inéditos.

Al final de su comunicación se produjo la intervención oral de M. Almagro Basch en los siguientes términos: "Yo, aunque sea delante del Sr. Comunicante y amigo mío don Tomás García Figueras, creo un honor tomar la palabra al comienzo del congreso... Siendo justo que todos conozcan que esta etapa de actividad arqueológica del Marruecos español se debe en buena parte a la certera visión y entusiasmo de este hombre admirable, que culminó en el gran acierto de nombrar al Sr. Tarradell como Director del Servicio de Arqueología de Tetuán, contribuyendo esto a que los trabajos se hicieran con plena solvencia científica, esfuerzo que no hubiera sido posible sin la ayuda del Sr. García Figueras"⁴¹. Ante una declaración tan expresa sobra cualquier otro comentario o especulación.

El acceso de M. Tarradell, como miembro de una nueva visión arqueológica, a la dirección del servicio de arqueología del Protectorado fue recibido hasta con entusiasmo por parte de los ámbitos contrarios a Martínez Santa-Olalla. Así a propuesta de Francisco Jordá el IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español, reunido en Elche, declaraba: "El Congreso Arqueológico del Sudeste de España ha visto con gran interés la presencia entre los Señores congresistas de un delegado del Marruecos

Español en la persona del Inspector de Excavaciones y Director del Museo Arqueológico de Tetuán, D. Miguel Tarradell". Por esta razón, con la firma de Antonio Beltrán Martínez como Secretario General del Congreso, trasladaba a García Figueras el "felicitar a V. E. por su interés en las investigaciones arqueológicas en Marruecos que tanto han de contribuir a aclarar la historia primitiva de nuestra patria y que tanto prestigio habrá de dar en el mundo científico internacional a la obra de España en Marruecos"⁴² [8].

Como colofón a todo este análisis, la acción arqueológica marroquí fue para M. Tarradell el impulso definitivo para aquello que perseguía desde siempre, desde su primera presentación a una oposición en 1949, la cátedra universitaria. No es casualidad alguna que fuera a finales de 1955, después de las de 1948, el primero que alcanzara una nueva cátedra universitaria, la de Arqueología de Valencia, como otro catalán, Pere de Palol Salellas, conseguiría la de Valladolid. Un año antes J. Martínez Santa-Olalla, que era catedrático de Historia del Arte, perdió ante M. Almagro Basch (catedrático hasta ese momento en Barcelona) la oposición a la cátedra de Historia Primitiva del Hombre de la Universidad de Madrid⁴³. En buena parte el control y desarrollo de la arqueología del Protectorado español con el tiempo había dictado sentencia. □



(Figura 8) Escrito de Antonio Beltrán a García Figueras. Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán.

1) GOZALBES CRAVIOTO, E., "Mauritania Tingitana. Consideraciones sobre algunas Tesis Doctorales presentadas en Universidades españolas", *Cuadernos del Archivo Central de Ceuta*, 16, 2007, pp. 9-29.

2) En relación con la política cultural española en Marruecos en la época del Protectorado, más allá de la propia propaganda elogiosa, una fuente documental básica está constituida por la amplísima obra de VALDERRAMA MARTÍNEZ, F., *Historia de la acción cultural de España en Marruecos*, Tetuán, 1956, y de una forma mucho más resumida y todavía más propagandística GARCÍA FIGUERAS, T., *España y su Protectorado en Marruecos*, Madrid, 1956.

3) Este hecho influye en la difundida y errónea información acerca de que el Museo Arqueológico de Tetuán se creó en 1940. La verdadera creación del Museo tetuán se produjo en 1926, con presencia del propio Alto Comisario el General Sanjurjo. Una segunda inauguración, por su establecimiento en otro edificio, se produjo en noviembre de 1931 bajo la Segunda República. La tercera re-inauguración fue la efectuada en un edificio, el actual, construido a propósito y se realizó en 1940 bajo la dirección del Museo por parte de Pelayo Quintero Atauri. Vid. GOZALBES CRAVIOTO, E., *Tetuán; Historia, Arqueología y Patrimonio*, Tetuán, 2012.

4) PARODI ÁLVAREZ, M. J. y GOZALBES CRAVIOTO, E. (Dirs.), *Pelayo Quintero en el primer centenario de 1912*, Cádiz, 2011; GOZALBES CRAVIOTO, E., PARODI ÁLVAREZ, M. J. y GÁLVEZ BERMEJO, A. M. (Coords.), *Pelayo Quintero Atauri (1867-1946). El Sabio de Uclés*, Cuenca, 2014.

5) Entre otros muchos remitimos a PARODI ÁLVAREZ, M. J., y GOZALBES CRAVIOTO, E., "La arqueología en el Norte de Marruecos (1900-1945)", en BERNAL CASASOLA, D y otros (Coords.), *Arqueología y turismo en el Círculo del Estrecho*, Tetuán-Cádiz, 2011, pp. 175-198, así como en un par de monografías sobre su trayectoria desde su juventud, tales como

6) PARODI ÁLVAREZ, M. J., *Arqueología e institucionalización del patrimonio en el Norte de África occidental. Pelayo Quintero Atauri*, Tesls Doctoral dirigida por RAMOS MUÑOZ, J. y BERNAL CASASOLA, D., Universidad de Cádiz, 2017.

- 7) BERTUCHI NIETO, M. y QUINTERO ATAURI, P., "Informe de la ponencia artística-arqueológica, presupuesto de gastos de instalación del Museo Arqueológico de Tetuán", documento del 09/06/1943 en el Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán (a partir de ahora Archivo MAT).
- 8) "Informe de la ponencia artística-arqueológica...", p. 3. Archivo del MAT.
- 9) Por parte del auxiliar, futuro portero mayor del Museo Arqueológico de Tetuán, pero al tiempo participante activo en las excavaciones, Mohammed Maimón. Testimonio personal de Maimón al autor en conversación en 1980.
- 10) La explicación de que hasta finales del siglo XX el despacho del Director del Museo quedara como lo dejara en 1946 Quintero con su fallecimiento se encuentra en que su sucesor, Miguel Tarradell Mateu, estableció el suyo en la Inspección de Excavaciones en la Delegación de Cultura. De hecho, así es como lo conocimos nosotros mismos e incluso trabajamos en su mesa en torno a 1980.
- 11) Testimonio personal de Mohammed Maimón al autor en 1980. Esta chica joven española se convirtió justamente a continuación en la esposa y compañera de Maimón toda su vida. Debe destacarse que durante décadas, mientras vivió, Maimón y su esposa el día de la fecha del fallecimiento de P. Quintero depositaban un ramo de flores en su tumba en el Cementerio Español de Tetuán. Permítasenos indicar que esta es la verdadera "hermandad hispano-marroquí" en reconocimiento de una persona buena y anónima, participante de la arqueología y dotado de unos de valores extraordinarios como era Mohammed Maimón el tetuani de quien me parece justo que quede memoria histórica.
- 12) PARODI ÁLVAREZ, M. J., *Arqueología e institucionalización*, p. 510.
- 13) *Diario de África* 29/12/1946.
- 14) Archivo personal de la familia de Montalbán. Agradecemos a la nieta el haber puesto a disposición la documentación y habernos autorizado su uso científico.
- 15) Esta cuestión la hemos desarrollado en una monografía reciente; GOZALBES CRAVIOTO, E., *Angelo Ghirelli y los Apuntes de Prehistoria del Norte de Marruecos*, Ceuta, 2017.
- 16) MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., PÉREZ DE BARRADAS, J. y ALONSO DEL REAL, C., *Investigación científica de Marruecos: cuestionarios de Etnología, Lingüística y Arqueología*, Larache, 1940.
- 17) En los fondos del Museo Arqueológico de Tetuán se conservan algunos de estos envíos, sin catalogar, acompañados simplemente de la carta remitida por los interventores que es la que ayuda a documentar su procedencia. Este tipo de "archivo", con una persona tan meticulosa como Quintero, es buena prueba de su fuerte desdén ante la iniciativa. Además generalmente las cartas no iban dirigidas al propio Museo sino a la Delegación de Cultura (Tomás García Figueras) quien, a falta de mejor solución, las remitía al propio Museo tetuani.
- 18) GOZALBES CRAVIOTO, E., "Arqueología española para un nuevo régimen: Martínez Santa-Olalla y el Norte de Marruecos", *Onoba*, 3, 2015, pp. 3-14
- 19) Este proceso general que conduciría a la "defenestración" final (ya en los años cincuenta) de Martínez Santa-Olalla frente a, sobre todo M. Almagro Basch y L. Pericot, ha sido muy bien analizado desde el punto de vista documental por parte de GRACIA ALONSO, F., *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona, 2009.
- 20) Por ejemplo, el Oficio del 08/06/1947 en el que Ricardo Gallego Marín, archivero de oficinas de Marina retirado, solicitaba la plaza de Director del Museo. Archivo del MAT.
- 21) Sobre César Morán y su trayectoria desde Salamanca a Marruecos, vid. GOZALBES CRAVIOTO, E., "Morán Bardón, César", en DÍAZ-ANDREU, M., MORA RODRÍGUEZ, G. y CORTADELLA MORRAL, J. (Coords.), *Diccionario histórico de la Arqueología en España*, Madrid, 2009, pp. 447-448.
- 22) Por ejemplo, carta de P. Quintero a C. Morán el 11/07/1946. Archivo del MAT. Carta de Morán a Quintero el 30/06/1946 excepcionalmente cariñoso, mandando recuerdos a Doña María Hidalgo y al Sr. Giménez, y comunicando que llegará a Tetuán cuando termine en Madrid de desarrollar los "ejercicios espirituales".
- 23) Carta del 31/07/1946. Archivo del MAT. Este hecho se produjo así dado que la avanzada edad de Quintero, y su enfermedad, le impidieron hacer acto de presencia. De hecho, el resumen de la memoria de excavaciones realizadas en ese año, como veremos, fue publicado por C. Morán y C. Giménez Bernal.
- 24) Carta de P. Quintero a Joaquín Miguel, Delegado de Educación y Cultura el 20/02/1946. Archivo del MAT.
- 25) Carta de Joaquín de Miguel, Delegado de Cultura de la Alta Comisaría a P. Quintero el 12/03/1946. Archivo de MAT.
- 26) Carta de P. Quintero a Joaquín de Miguel el 05/04/1946. Archivo del MAT.
- 27) MORÁN BARDÓN, C. y GIMÉNEZ BERNAL, C., *Excavaciones en Tamuda, 1946. Memoria*, Madrid, 1948; MORÁN BARDÓN, C. y GUASTAVINO GALLENT, G., *Vías y poblaciones romanas en el Norte de Marruecos*, Madrid, 1948.
- 28) GOZALBES CRAVIOTO, E., "El Padre César Morán Bardón. La arqueología y la Etnografía, de Salamanca a Marruecos", *Salamanca. Revista de Estudios*, 57, 2009, pp. 51-63.
- 29) GOZALBES CRAVIOTO, E., "El Padre César Morán", p. 62.
- 30) Vid. el estudio y la recopilación de los trabajos de Posac por parte de BRAVO, A. y BELLVER, J. A. (Eds.), *Prehistoria del Rif Oriental en la obra de Carlos Posac Mon*, Melilla, 2004, que incluye una interesante historia de aportación española a la arqueología y prehistoria de Marruecos.
- 31) POSAC MON, C., *Industrias prehistóricas en la zona oriental del Protectorado de España en Marruecos: el yacimiento del Kerker*, Tetuán, 1951. Incluso en la p. 14 menciona como autoridad a Martínez Santa-Olalla en el juicio de que "hasta hace algunos años se consideraba al continente africano como cuna de gran parte de las culturas paleolíticas. Estudios y descubrimientos posteriores han limitado considerablemente esta supuesta preponderancia africana". Vid. sobre estas cuestiones GOZALBES CRAVIOTO, E., "Africanism and international relations in Spanish prehistoric archaeology", en DELLEY, G., DÍAZ-ANDREU, M. y otros (Eds.), *History of Archaeology. International perspectives*, Oxford, Ed. Archaeopress Archaeology, pp. 63-70.
- 32) En sendas conversaciones personales con C. Posac Mon, en 1988 y en 2001, me manifestó con rotundidad que ignoraba lo que hubiera pensado Martínez Santa-Olalla acerca de estas cuestiones, pero que jamás a él le realizó insinuación siquiera al respecto.
- 33) Vid. GOZALBES CRAVIOTO, E., "Carlos Posac Mon y la arqueología norteafricana", *Antiquités Africaines*, 51, 2015, pp. 13-16.
- 34) Carta de Tomás García Figueras al Marqués de Lozoya el 11/11/1946. Archivo del Museo Arqueológico de Tetuán.
- 35) Vid. DÍAZ-ANDREU, M., *Historia de la Arqueología en España. Estudios*, Madrid, 2002.
- 36) En este sentido un Saluda del Presidente de la Comisión organizadora del II Congreso Arqueológico del Sudeste, Joaquín Sánchez Jiménez, se dirigía a Pelayo Quintero, agradeciéndole aceptara su inclusión en el Congreso, pidiéndole que le indicara el título de la comunicación a presentar, así como también su intención de participar en las actividades del Congreso. 08/03/1946. Archivo del MAT.
- 37) GRACIA ALONSO, F., *La Arqueología*, p. 133.
- 38) Vid. el estudio a partir sobre todo de la documentación epistolar de L. Pericot García por parte de GRACIA ALONSO, F., *Arqueología i política. La gestió de Martín Almagro Basch al capdavent del Museu Arqueologic Provincial de Barcelona (1939-1962)*, Barcelona, 2015, p. 195.
- 39) Carta de M. Tarradell a L. Pericot el 17/05/1947; GRACIA ALONSO, F., *Arqueología i política*, p. 196.
- 40) GRACIA ALONSO, F., *Arqueología i política*, p. 197.
- 41) *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*, Tetuán, 1954, p. 335.
- 42) Carta de Antonio Beltrán a Tomás García Figueras, Delegado de Cultura, 1948. Archivo del MAT.

La documentación sobre Melilla conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga¹

Records about Melilla kept in the Provincial Historical Archives of Málaga

Esther Cruces Blanco

Directora del Archivo Histórico Provincial de Málaga

Resumen Las relaciones administrativas, militares, comerciales, colectivas e individuales han unido a las ciudades de Málaga y Melilla a lo largo de quinientos años y ello supone que en el Archivo Histórico Provincial de Málaga se conserve un importante acervo documental que informa sobre la ciudad de Melilla y su entorno (Chafarinas, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera). Los documentos sobre infraestructuras viarias, transportes, sobre el control de la costa, los puertos y los faros, fundamentales para el enclave melillense, se conservan en el archivo malagueño, entre otra diversa documentación. Durante un tiempo algunos organismos de la Administración Pública con sede en Málaga tenían encomendadas competencias con respecto a Melilla.

Palabras clave:

Archivo, costa, documento, infraestructuras, puerto, Málaga, Melilla.

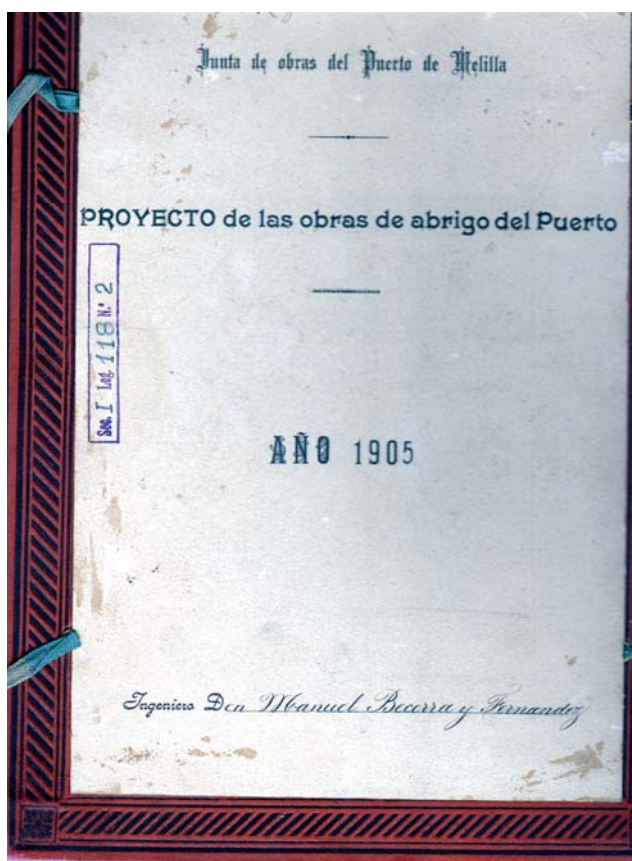
Summary A long five hundred years the cities of Málaga and Melilla have had links due to the public administration and military connections, individual and collective relations, therefore the Archivo Historico Provincial de Málaga keeps an important documentary heritage that provide information about the city of Melilla and its environment (Chafarinas, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera). Records about essential actions for Melilla as the infrastructure and logistical system, transports, administrative control of coasts, harbours and lighthouses, are preserved at the Malaga Provincial Archives, among others records. During long time, some bodies of the Public Administration in Málaga have competencies over Melilla.

Keywords:

Archives, coast, infrastructure, Málaga, Melilla, records.

Toda administración tiene tres razones para crear un documento: para la gestión cotidiana, pues el documento avala esta actividad; para el plan jurídico, pues el documento es testimonio de la decisión adoptada, y para el plan de su memoria pues los documentos son el

testimonio de una acción; por lo tanto, los archivos son los arsenales de la administración que luego serán, tal vez, un granero para la Historia². Estos axiomas han de prevalecer para comprender tanto la clasificación y organización de un archivo, como la existencia de fondos



(Figura 1) Proyecto de las obras de abrigo del Puerto de Melilla. Manuel Becerra y Fernández, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga. 25081/2.

documentales en determinadas instituciones archivísticas. Esta reflexión ha de ser tenida en cuenta para conocer la vinculación que Melilla ha tenido con la estructura administrativa de España a lo largo del tiempo.

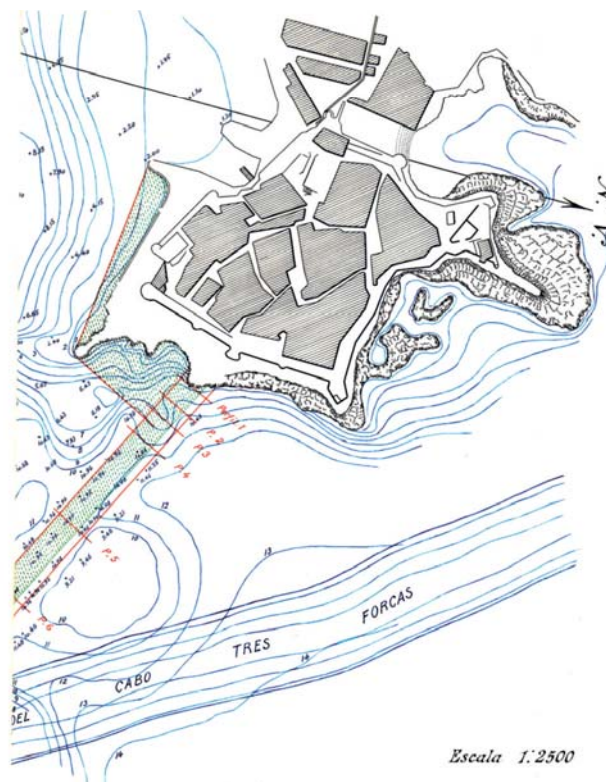
La producción de documentos en las Administraciones Públicas

Melilla ha basculado a lo largo del tiempo entre sus funciones militares y civiles (principalmente el comercio), sin desdeñar su actividad como ciudad, y ello ha generado un patrimonio, unas infraestructuras y un trazado defensivo y urbano que le confiere unas características similares a enclaves parecidos que tienen su presencia a lo largo de las dos orillas del Mediterráneo. Estas infraestructuras, estos edificios y estos trazados son fruto de la actividad de organismos e instituciones que han producido documentos para que dichos inmuebles fueran construidos, mantenidos, habitados y cumplieran sus diversas funciones. Al fin y al cabo, estas edificaciones, casas, vías férreas o murallas no existirían sino hubieran sido producidos documentos de todo tipo, textuales, gráficos y con el paso del tiempo, también fotográficos. *Esta dualidad civil y militar [de Melilla] se refleja en su patrimonio* histórico que se vio reconocido con el premio Europa Nostra 1999, que valoró tanto las construcciones militares como el Ensanche Modernista³. Y a todo

ello se ha de agregar el intenso y activo mundo comercial, el puerto franco y todos aquellos inmuebles grandiosos o humildes que conforman el paisaje urbano.

Los documentos son testimonios de hechos pero, sobre todo, la definición de documento que más acuerdos concita -y muchas veces está recogida en leyes y normas de todo tipo- es aquella que concibe el documento producido por las administraciones públicas, por los ejércitos, por los órganos judiciales pero también por profesionales de todo tipo, como *instrumentos* que han de tener unas características que les confieran fiabilidad y autenticidad para que con ello puedan servir de prueba, de testimonio y, también, posteriormente, para ser utilizados como fuentes básicas y primarias para la investigación. La producción de documentos por las Administraciones Públicas a lo largo del tiempo, también en la actualidad, ha de servir de garantía.

La información se transmite en los documentos de diversas formas (textual, gráfica y fotográfica, básicamente). No hay que descartar otro tipo de fuentes, como las bibliográficas, algunas de las cuales mediante la edición de facsímiles con estudios introductorios se convierten, casi, en fuentes primarias de información, como por ejemplo el *Recuerdo del viaje de la embajada española en 1894*⁴ o, incluso, publicaciones que en su momento tuvieron una corta tirada de ejemplares y que se conservan en las bibliotecas de algunas instituciones públicas, como por ejemplo *Ceuta en la literatura*⁵.



(Figura 2) Proyecto de las obras de abrigo del Puerto de Melilla. Manuel Becerra y Fernández, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25081/2.

El conocimiento de las tipologías documentales es sumamente necesario para plantear una investigación histórica o para documentar una intervención y es igualmente importante saber los organismos públicos los han producido a lo largo de la Historia y, por lo tanto, en qué archivos se conservan estos documentos, cuestiones éstas necesarias para entender qué documentos sobre Melilla se custodian en el AHPM. Se ha de mencionar que la documentación sobre Melilla conservada en el citado Archivo corresponde a las actuaciones que la Corona y el Estado llevaron a cabo en relación a los sistemas defensivos, las infraestructuras y las obras públicas en dicho territorio, por lo que una gran parte de estos documentos han sido producidos por ingenieros y arquitectos.

Por ello es importante hacer una breve reflexión sobre los partícipes en la creación de inmuebles, redes de comunicación, obras públicas, etc.; y también hacer una mención a la identificación de la producción documental de ingenieros y arquitectos como bien se puede estudiar con respecto a la ciudad de Melilla y su entorno, donde los ingenieros militares fueron los diseñadores de la planificación urbanística y del diseño y construcción de edificios militares, obviamente, pero también de inmuebles de uso civil⁶. En este sentido se ha de recordar el importante papel jugado por los ingenieros militares en Melilla, verdaderos artífices no sólo de sus sistemas defensivos sino también de la planificación urbanística y de edificios civiles para lo cual se ha de evocar la figura del capitán de ingenieros Francisco Roldán y Vizcaino⁷ -a quien le fue encargado el Ensanche en 1879-; además, como se ha afirmado, el desarrollo urbano de Melilla, hasta 1930, es labor de los ingenieros militares pues todos los proyectos estaban condicionados por las necesidades de defensa y de seguridad del territorio, como se constata en la documentación existente en el AHPM⁸. Asimismo, se ha de aludir al general Venancio Hernández Fernández, Comandante General de Melilla (1899-1904) quien transformó un campo de instrucción de tropa en uno de los principales parques de esta ciudad⁹.

Si partimos de la afirmación de que "Melilla La Vieja" es una ciudad amurallada construida a lo largo de los siglos XVI al XIX, con amplio **conjunto de fuertes y torres exteriores** de diversa tipología, edificados la mayor parte en esta última centuria para defender los nuevos límites de la ciudad¹⁰, la documentación producida para esta enorme actividad estará conservada en los Archivos Militares¹¹, mientras que la documentación producida por la Administración debe estar conservada en otros



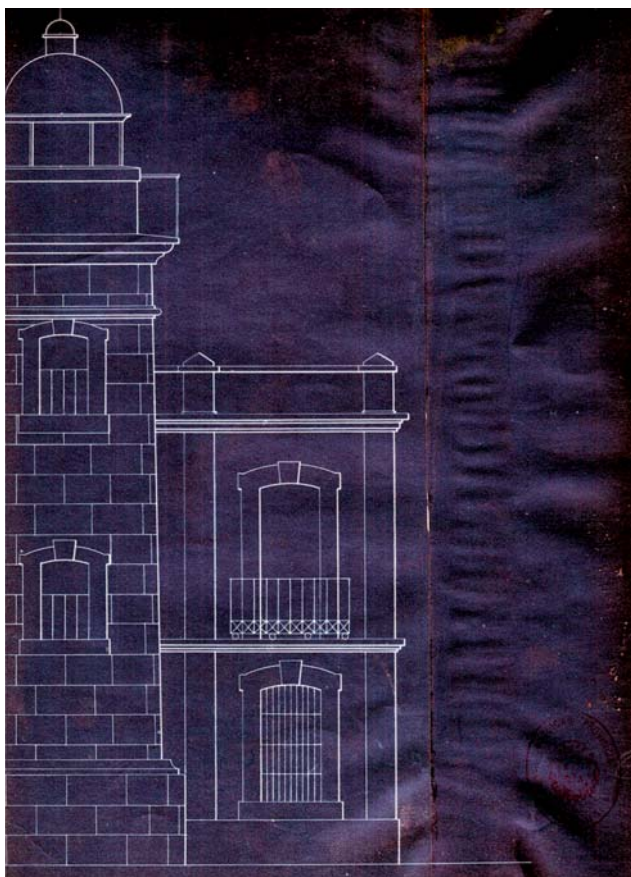
(Figura 3) Proyecto de adquisición de una instalación de aire comprimido para las canteras de Melilla. Pascual de Luxán y Zabay, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25235/16.

archivos públicos¹², sin descartar los archivos privados de los arquitectos que han trabajado en Melilla, algunos de los cuales han sido objeto de diversos estudios como es el caso Lorenzo Ros y Costa¹³, Enrique Nieto que aportó un nuevo lenguaje artístico a Melilla¹⁴ y arquitectos que cuentan con su propio diccionario biográfico¹⁵.

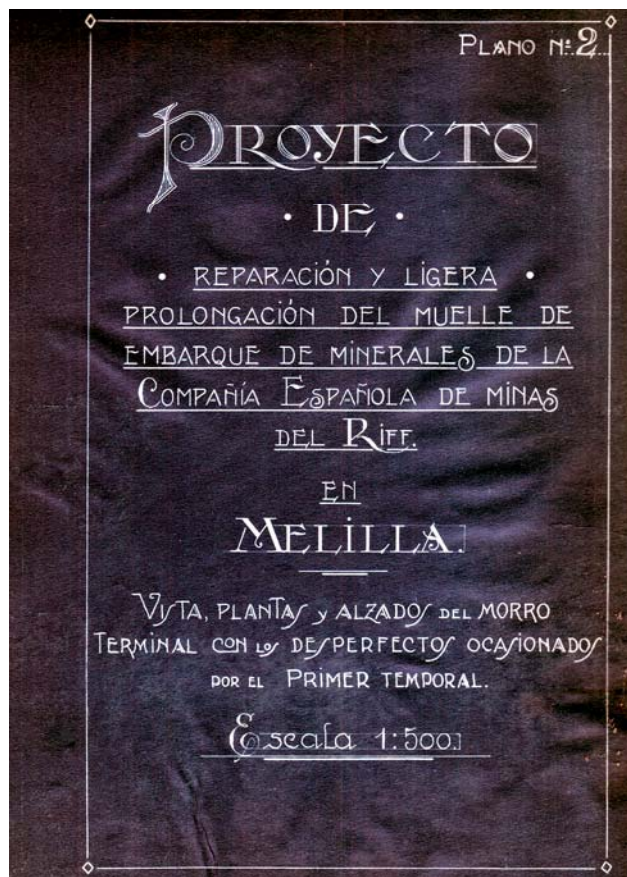
No obstante, la tipología documental empleada por ingenieros militares, ingenieros civiles y, posteriormente, por los arquitectos es semejante y ello facilita la investigación científica: el proyecto, no ha variado mucho en los últimos cien años. Es esta tipología documental la que abunda en el AHPM con respecto a Melilla.

Para facilitar el trabajo de los usuarios de los archivos, para comprender el significado de los documentos en su conjunto, el archivero ha de organizar la documentación adecuadamente y para ello ha de entender cómo, por qué y de qué manera se produjo. Conocer el funcionamiento de las instituciones y organismos que producen los documentos ha sido siempre un aspecto básico para saber cómo se estructura un fondo documental, sin olvidar, asimismo, que este tipo de análisis también permite desentrañar el modo de expedición de los documentos¹⁶.

Para el tema aquí abordado el siglo XIX interesa especialmente debido a la gran transformación de la administración pública desde 1835. Esta centuria no fue de bonanza económica ni de estabilidad política, pero ello no impidió la aprobación de disposiciones que pretendían una mejora de las infraestructuras defensivas, edificaciones, artísticas y viarias de España, a la vez que se ordenaron conjuntos fabriles, mercantiles y muy diversas novedosas obras de ingeniería (ferrocarriles, líneas telegráficas, alumbrado de gas), proceso que es bien percibido con respecto a la documentación producida por y para Melilla. El siglo XIX es asimismo la centuria del urbanismo debido al progreso técnico, al crecimiento



(Figura 4) Proyecto de la ampliación de cimientos y reformas ordenación por el Ramo de Guerra en la Torre y casa habitación para los torreros del Faro de Melilla. Manuel Delgado y Delgado, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25137/2.



(Figura 5) Compañía Española Minas del Riff. Proyecto de reparación y ligera prolongación del muelle de embarque de minerales. Manuel Atucha, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25198/4.

demográfico y a procesos ideológicos, las ciudades sufren modificaciones profundas, es el momento de los "ensanches", de los planes generales y de las disposiciones para las reformas interiores de las ciudades, de todo lo cual fue partícipe la ciudad de Melilla, si bien con su idiosincrasia.

La documentación producida para llevar a cabo toda esta actividad será siempre una fuente fundamental para la investigación científica -como muy bien se conoce en Melilla fruto de una amplia bibliografía- pero también para acometer proyectos de rehabilitación como los llevados a cabo en los cuatro recintos fortificados de esta ciudad¹⁷. En este sentido se ha de tener en cuenta que esta documentación será siempre necesaria para la conservación y el mantenimiento del amplio patrimonio industrial, minero y portuario de Melilla y sus *elementos indicadores*, que tiene, como hitos destacados: el Cargadero de Mineral de la Compañía de las Minas del Rif, sin olvidar otras propuestas tales como, las canteras con sus comunicaciones y puentes, los puentes sobre el río Oro, el Mercado cubierto del Mantelete, el "Telegrama del Rif", el bar Metrópol, la central eléctrica, almacenes y talleres del barrio del Hipódromo, la estación de tren del Hipódromo, la granja agrícola¹⁸.

El Archivo Histórico Provincial de Málaga. La documentación sobre Melilla

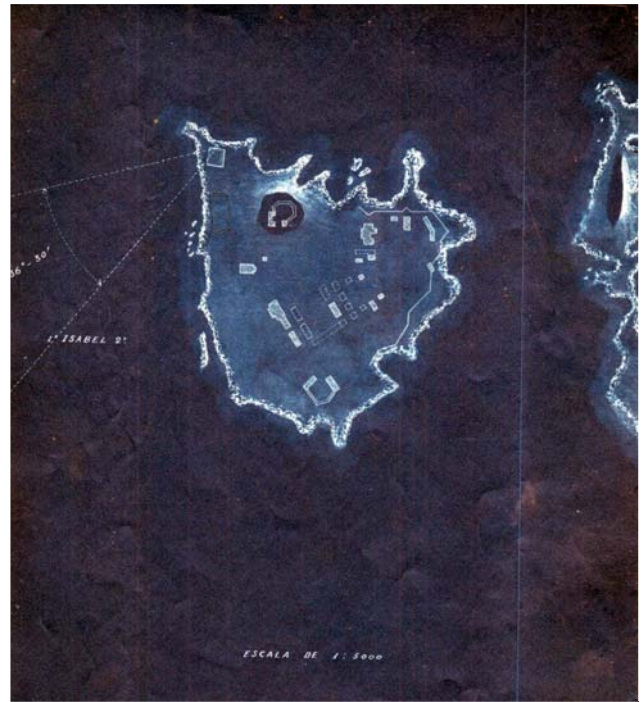
El cuadro de clasificación¹⁹ del Archivo Histórico Provincial de Málaga responde a unas pautas y a las características y peculiaridades de los organismos públicos de la provincia de Málaga a lo largo del tiempo²⁰. En este sentido se ha de recordar que diversos organismos con sede en Málaga no tenían sólo el cometido de actuar en la provincia sino que eran y son delegaciones con demarcaciones amplias, de carácter territorial, de manera que en el AHPM se conserva documentación -según los casos- relativa a parte de la provincia de Cádiz (el Campo de Gibraltar), del sur de la provincia de Córdoba, Jaén, Granada y Almería; sin olvidar documentos relativos a Ceuta, Melilla y diversas zonas del Protectorado Español y de los antiguos presidios norteafricanos. El análisis de este cuadro de clasificación, también para el caso concreto de Melilla, confirma, una vez más, que los Archivos Históricos Provinciales son *archivos generales de las provincias, archivos de archivos*, como los calificó la archivera Olga Gallego²¹.

En el AHPM no existen colecciones ficticias elaboradas con criterios de coleccionista o documentos ordenados temáticamente -que serían documentos descontextualizados del entorno administrativo o profesional

en el que fueron producidos-, este Archivo no tiene colecciones de documentos gráficos o fotográficos y sólo por motivos de conservación son instalados fuera de su unidad documental de producción (expediente, proyecto etc.).

El AHPM fue creado, como el resto de los existentes en España por un Decreto de 1931²², aunque no todos estos archivos se constituyeron a la vez, en Málaga las circunstancias permitieron que un grupo de archiveros de la ciudad se pusieran manos a la obra para buscar un local y para iniciar el ingreso de los fondos. Como tantos otros proyectos, el de este Archivo también se frustró durante la Guerra Civil, y tras la contienda el AHPM comenzó su andadura y pronto estuvo instalado en la Casa de la Cultura; la actividad del Archivo era desarrollada incluso con este inmueble en obras, tal como relata el director del mismo, Don Francisco Báguena, quien desempeñó toda una proeza. Desde entonces el AHPM no ha cesado de ingresar documentos.

El AHPM conserva muy diversa documentación que ilustra sobre el Norte de África, los presidios norteafricanos, las ciudades de Melilla, y en menor medida Ceuta, desde finales del siglo XV hasta prácticamente nuestros días. No obstante, para la elaboración de una guía de fuentes documentales existentes en el AHPM sobre Melilla han de ser tenidos en cuenta diversos acontecimientos que han mermado la existencia de información y de documentos para este contexto geopolítico. En la madrugada del 25 al 26 de abril de 1922 el edificio de la Aduana de Málaga sufrió un incendio, que persistía el día 27²³ este inmueble era la sede del Gobierno Civil, la Diputación Provincial, la Demarcación de Costas, el Distrito Forestal, la Delegación de Hacienda, el Censo Electoral, etc., es decir en este edificio estaban ubicados los principales organismos políticos y administrativos de la provincia de Málaga, y, por ende, de Melilla. Parece ser que el incendio se inició en las buhardillas donde existían tanto viviendas como algunos de los archivos de los citados organismos. Como resultado de este infortunio hubo 28 muertos y una numerosa documentación de los diferentes archivos citados fue pasto de las llamas; el diario de "La Unión Mercantil" del 27 de abril informaba sobre ello²⁴. Igualmente se ha de destacar lo publicado por el corresponsal en Melilla de este diario ("La Unión Mercantil") el 29 de abril: *El pueblo de Melilla que por razones muy naturales está unido con estrecha Amistad a esa bella ciudad andaluza llora en estos momentos la desgracia que aflige a los corazones de los vecinos de Málaga*. Las críticas a las autoridades saltaron a los periódicos, pero también las conjeturas sobre las causas del incendio. Hubo quien rápidamente consideró que este siniestro fue intencionado y fue vinculado con la guerra que acaecía en el Norte de África²⁵, la nefasta gestión de la misma y los permanentes rumores sobre los beneficios que pudiera reportar a algunos próceres²⁶.



(Figura 6) Proyectos de cuatro faros para las posesiones españolas de la Costa Norte de África: Melilla, Chafarinas, Peñón de Alucemas y Peñón Vélez de la Gomera. José E. Rosendo, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25115/7.

Además del incendio de la Aduana, y con respecto a la pérdida de documentos que pudieran ser útiles para el estudio de Melilla y su entorno, han de ser considerados otros hechos violentos que en los años convulsos de 1931 y 1936²⁷ provocaron la pérdida de documentos; y más adelante, en esta voraz carrera por hacer desaparecer documentación, se ha de evocar el importante acervo docu-



(Figura 7) Proyecto de acera y muro de cerramiento de la Estación del Hipódromo de Melilla. Álvaro Bielza y Romero, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25136/3.



(Figura 8) Junta de Fomento de Melilla. Valoración general de la extracción de la grúa Titán de 80 toneladas. J. Álvaro Bielza, ingeniero director. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25189/1.

mental producido por los organismos del Movimiento Nacional, no siempre conservados en su totalidad.

La documentación que el AHPM custodia es de carácter administrativo, no obstante, muchos de los documentos relacionados con Melilla y su entorno están producidos por el denominado, de manera general, el "Ramo de Guerra"²⁸ ya que muchos oficiales del Ejército tenían encomendadas funciones administrativas, como fue el caso ya citado de los ingenieros militares.

Este presente trabajo no puede alcanzar la categoría de "guía de fuentes sobre Melilla" pero puede ser un esbozo de la misma, guía que siempre ha de tener como punto de partida el cuadro de clasificación de fondos del AHPM y con ello urdir el entramado de una documentación que fue producida por diversos órganos administrativos. Y esta es la trama con la que se proseguirá.

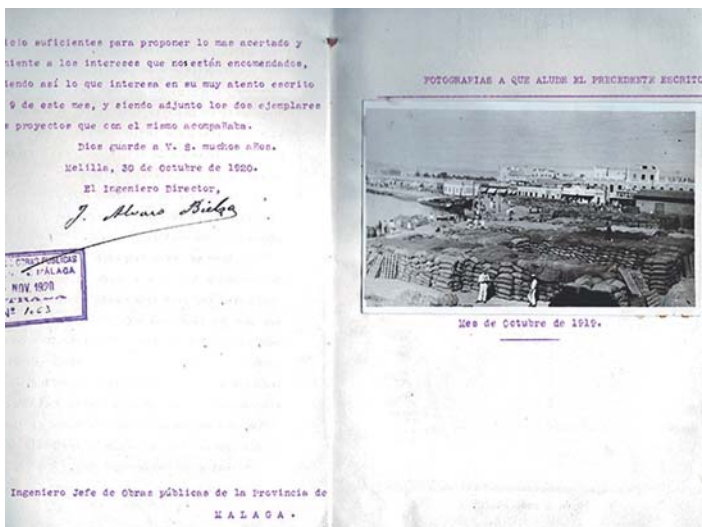
Por ello, en primer lugar, se ha de tener en cuenta que el AHPM conserva los documentos producidos por la Audiencia Provincial (1895-2004), siendo una de sus secciones la correspondiente a Melilla por lo que dicho Archivo es responsable de documentación del Juzgado de Melilla²⁹.

Los documentos producidos por las delegaciones provinciales que han tenido la competencia en materia de educación, conservados en el AHPM, pertenecen básicamente a tres series documentales: expedientes personales de maestros, proyectos de centros educati-

vos y mantenimiento y reparación de estos centros. La Escuela Normal de Melilla fue creada en 1931 y los expedientes de su profesorado se conservan en el Archivo General de la Universidad de Granada³⁰; pero muchos de los maestros formados en esta Escuela Normal ejercieron en la provincia de Málaga y terminaron su carrera docente en esta Provincia de manera que sus expedientes personales se custodian en el AHPM. Asimismo, el AHPM conserva diversa documentación sobre los centros educativos de Melilla, Ceuta y Tetuán.

La documentación producida por la Delegación del Ministerio de Hacienda es variada y compleja pues responde a las muy diversas funciones que este ministerio ha tenido a lo largo del tiempo, sobre todo desde la aprobación de la Ley de la Reforma Tributaria de 23 de mayo de 1845: cuentas generales y presupuestos municipales, impuestos y contribución, aduanas, clases pasivas, matrícula industrial, registro de contribuyentes, y un largo etc., documentación que en relación con Melilla se conserva para los años comprendidos entre 1912 y 1982³¹.

El AHPM custodia la documentación producida por la Jefatura Provincial de Minas (Distrito Minero); expedientes relativos a la producción, control, explotación e inspección de la riqueza minera, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX. La provincia de Málaga no se ha destacado por la extracción de mineral, pero



(Figura 9) Junta de Arbitrios de Melilla. Proyecto de rellenos en el muelle y variación del trazado de las vías de la Junta de Fomento, indispensable para la construcción de Boulevard. "Proyecto de Boulevard entre el muelle de Villanueva y la Plaza de España. Ramón Abenia y González, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25172/3.

ha estado vinculada a la producción minera de otras zonas de España porque a través de su puerto o de la red de ferrocarriles se crearon estrechos intereses³². Los Distritos Mineros fueron creados en 1825 para llevar a cabo la política y la gestión de las minas³² y esta División Minera estuvo estructurada en regiones y éstas en distritos. Málaga perteneció al Distrito de Granada, distrito al que también estaban sujetas las minas de Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas. Por ello algunas minas del Protectorado Español en Marruecos, en concreto las existentes en el Rif, han estado vinculadas a la administración de las minas de la provincia malagueña³⁴.

El Gobierno Civil ha sido durante más de una centuria el órgano administrativo que en la provincia tenía un elevado carácter político, pero también desde el cual eran ejercidas la mayor parte de las funciones que el Estado tenía que asumir y desarrollar³⁵ por lo que, a pesar del citado incendio del edificio de la Aduana, aún se conserva documentación producida o recibida en el Gobierno Civil relativa a Melilla y a otros enclaves norteafricanos³⁶.

El AHPM custodia, igualmente, la documentación producida por otra de las unidades territoriales del Ministerio de Fomento que a lo largo del tiempo ha recibido diversas denominaciones: Jefatura Provincial de Carreteras, Demarcación de Carreteras, Jefatura Provincial de Fomento³⁷, y como ocurrió con otras funciones del Estado una parte de esa actividad en relación con Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, estuvieron coordinadas

desde la Demarcación de Málaga. La documentación de esta Unidad administrativa del Ministerio de Fomento, de la que se desgajaría la Demarcación de Costas, está relacionada con los grandes cambios en relación con las infraestructuras públicas que en Melilla acaecen a partir del 1861 cuando surge el barrio del Polígono -lo que propició la creación de obras para el levantamiento de fuertes y fortines exteriores (1881-1895)-, y la campaña de 1893 que supuso la construcción de los primeros puentes sobre el río de Oro de madera y provisionales³⁸; asimismo fueron abordadas obras portuarias, una red de ferrocarriles, una red de carreteras, puentes y obras hidráulicas y se intervino en la planificación del urbanismo de la ciudad.

Desde Málaga son supervisados un gran número de todos estos proyectos, los funcionarios de la Demarcación malagueña promueven actuaciones, elaboran oficios, informes, solicitudes y todo tipo de trámites para que se llevaran a cabo las obras en Melilla, muchas de ellas relacionadas con el puerto y las infraestructuras necesarias para el mismo, pero también en relación con un zoco, el embarcadero de minerales, faros, la estación del Hipódromo, las grúas del puerto -entre ellas la muy famosa grúa *Titán*-, obras de pavimentación y saneamiento, algunos proyectos sobre tranvías, el ensanche y una red de carreteras, así como proyectos para el transporte y abastecimiento de agua.

Los nuevos transportes y sus correspondientes infraestructuras también dependían de la Demarcación del Ministerio de Fomento, de tal manera que en el AHPM existen documentos sobre la estación del Hipódromo, diversas vías ferroviarias -entre ellas las requeridas por la Compañía Española de Minas del Rif- y algunos proyectos sobre el tranvía³⁹. El aeropuerto de Melilla⁴⁰ también está representado en algunos proyectos conservados en el Archivo citado.



(Figura 10) Liquidación de la adquisición de dos tractores para maniobras de vía de un metro de ancho. Pascual de Luxán y Zabay, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25259/4.



(Figura 11) Proyecto de 2º alineación de la prolongación del dique N.E. del Puerto de Melilla. Pascual de Luxán y Zabay, ingeniero. 25229/6.

La documentación de la Jefatura Provincial de Costas o la Demarcación de Costas -según la época- también es conservada en el AHPM⁴¹; esta documentación refleja las actividades de control, supervisión y autorización que la Administración Pública ha de ejercer en todas aquellas actuaciones públicas o privadas que sean desarrolladas en el litoral. El siglo XIX fue también la centuria que implicó un cambio radical con respecto a la gestión y control del litoral mediante la aprobación de una importante normativa⁴². Para llevar a cabo la aplicación de estas normas fueron creadas las Jefaturas Provinciales de Fomento que, como se ha indicado, tuvieron la competencia sobre el litoral, las costas y los puertos. De la Jefatura Provincial de Málaga dependían: Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas e Isla de Alborán, situación que cambió en 1964⁴³. Por lo tanto, numerosos proyectos y expedientes sobre faros, puertos, control de la costa, e infraestructuras relacionadas con el litoral en relación con los enclaves citados, se conservan en el AHPM; asimismo este Archivo custodia numerosa documentación sobre la Junta de Obras del Puerto de Melilla, y sobre los puertos de Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

Durante muchos años la ciudad de Málaga ha sido la sede de diversos organismos que tenían la responsabilidad de la gestión de una cuenca hidrográfica, que, de forma más general y durante más largo tiempo ha sido conocida como Confederación Hidrográfica del Sur de España. Desde esta Institución -y sus predecesoras- ha sido diseñado y mantenido el abastecimiento de agua de Melilla, considerando el transporte de agua mediante tanques o estableciendo conducciones, acometiendo sondeos en el río de Oro, construyendo depuradoras y aprobando la apertura de pozos.

Otras son las unidades administrativas que tienen sus fondos documentales transferidos al Archivo

Histórico Provincial de Málaga y que han producido documentos en relación con Melilla, pero este Archivo también es el responsable de archivos privados que han sido donados, y alguno de ellos tiene una gran importancia para Melilla como es el caso de los documentos de dos arquitectos, teniendo en cuenta, además, el valor singular de la arquitectura, sobre todo la modernista, en Melilla⁴⁴. Nos referimos al Archivo del arquitecto José González Edo que realizó en Melilla 35 proyectos entre 1928 y 1931, trabajo que hay que relacionarlo con el de su suegro, Mauricio Jalvo Millán, quien fue arquitecto municipal de Melilla (1928-1932)⁴⁵. Y el archivo del arquitecto Enrique Atencia Molina que trabajó en Melilla en 1954, junto con el arquitecto Guillermo García Pascual, arquitecto municipal, quienes proyectaron el barrio de la Victoria, siguiendo la tipología que Atencia había realizado en el barrio malagueño de Carranque⁴⁶.

No debemos olvidar que la incorporación de Málaga a la Corona de Castilla en 1496 y la posterior conquista de Melilla en 1497, seguidas de las de Mazalquivir, Peñón de Vélez de la Gomera, Orán, Peñón de Argel y Bujía suponen el establecimiento de estrechas relaciones entre ambas orillas del Mediterráneo teniendo como vínculo el puerto malagueño. Esta política de expansión *allende* generó la existencia de una frontera permanente⁴⁷ cuyos documentos se conservan en diversos archivos generales, tales como el Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional⁴⁸ así como los citados archivos del Sistema de Defensa y el Archivo de la Alhambra⁴⁹; pero también en el Archivo Histórico Provincial de Málaga sobre todo en la Sección de Protocolos Notariales pues en ellos se documentan asuntos tan diversos como las acciones humanas: variadas, complicadas y responden tanto a intereses colectivos -un Reino, una nación, un Estado- como a

intereses particulares -un cautivo, un soldado, un mercader-. En los documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII abundan noticias sobre ambos lados del Mediterráneo; muchos malagueños comercian con las ciudades y presidios de *allende*, o *barajaban* estas cos-

tas, o residían en ellas como soldados, artesanos o como cautivos. Asimismo, Melilla dependerá de Málaga, durante mucho tiempo, para su defensa, abastecimiento y, como se ha mostrado, para su funcionamiento administrativo. □

-
- 1) Texto basado en una parte de la conferencia *El Archivo Histórico Provincial de Málaga: desafíos y oportunidades del documento gráfico, con el referente iconográfico de Ceuta y Melilla* presentada en la V Jornadas Técnicas de Archivos, organizada por el Archivo General de Melilla el 8 y 9 de junio de 2017.
- 2) BABELON, J.P. *Les archives. Mémoire de la France*. Ed. Gallimard. París, 2008. p. 38, según Charles Braibant p. 39.
- 3) ...unas fortificaciones militares únicas (distinguidas con el premio Europa Nostra en 1999), iniciadas en el siglo XVI, junto con un Ensanche Modernista ligado al desarrollo de la burguesía comercial a principio del siglo XX, nacida al amparo del puerto franco. Hoy en día Melilla es una ciudad fundamentalmente civil. A esta dualidad hay que añadirle la situación de puente entre Europa y África, aunque Melilla se siente claramente mediterránea. ALMEIDA GARCÍA, F. y JUSTICIA SEGOVIA, A. "El turismo en Melilla". BAETICA nº32 (2010) pp. 23-41.
- 4) SARO GANDARILLAS, F. "Imagen fotográfica y contexto histórico: recuerdo del viaje de la embajada a Marruecos en 1894". ECHAGÜE, F. *Recuerdo de Marruecos en 1894. Marruecos. Recuerdo del viaje de la embajada española en 1894*. Melilla, 1999. Pp. 9-24.
- 5) FADEJAS LEBRERO, J. *Ceuta en la literatura*. Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ceuta, 1962.
- 6) Recordemos que hasta el siglo XIX la división entre Arquitectura y la Ingeniería era difusa y solamente con la definición del campo de actuación de los ingenieros civiles y de otras especialidades se ha podido determinar cuál es el papel que corresponde a los arquitectos, diferenciándose claramente del de los ingenieros. El año 1799 fue creado el cuerpo de Ingenieros de Caminos. Algunos de los ingenieros cuyos proyectos se conservan en el AHPM son: Abenia y González, Ramón; Atucha, Manuel; Becerra y Fernández, Manuel; Bielza y Romero, Álvaro; Campos, José; Delgado y Delgado, Manuel; Fernández, Francisco; Fernández de Córdoba y Cano, Francisco; Fernández de la Somera, Ignacio, ingeniero de caminos; Ferreras Fernández, Román; García, Vicente; Gómez Jordana, Alfonso; Gómez Sousa, Alfonso; González Lacasa, Francisco; González Páramo, Jaime; Gortázar Mansó, Ricardo; Lastra Gutiérrez, Francisco de la; Luxán y Zabay, Pascual de; Martínez Catena, Marciano; Moreta y Centenera, Emilio M^o; Nogales y Olano, Casto; Palomo Durán, Jorge; Rivera, José R. de; Roca García, Gabriel; Rodríguez Spiteri, José; Rosendo, José E.; Salvatierra Iriarte, Cipriano; Torres Capurión, José de, ingeniero jefe.
- 7) El proyecto de Francisco Roldán Vizcayno resultado de la orden de 3 de junio de 1865 ordenaba a la Comandancia de Ingenieros de Melilla la formación de un nuevo Proyecto de ensanche y mejora de las fortificaciones de Melilla, que se ajustaba a las normas recibidas de la Jefatura General de Ingenieros. SARO GANDARILLAS, F. "Urbanismo y fortificación en Melilla: un antagonismo innecesario". *Melilla en la historia y sus fortificaciones*. Ministerio de Cultura, 1991 p. 99.
- 8) La meritoria intervención de los ingenieros militares Roldán, Lisazo, Alcayde, García del Campo, Alzugaray, Redondo Ballester Carcaño, Palanca, Pérez Reina, entre otros SARO GANDARILLAS, F. "Ingenieros militares en Melilla: un modelo insólito de desarrollo urbano". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 p. 228, p. 231.
- 9) MOGA ROMERO, V. *Conocer el Parque Hernández. Album fotográfico (1902-1990)*. Granada, 1990.
- 10) Cuenta con cuatro recintos amurallados que se fueron levantando a lo largo de los siglos, lo que la convierte en una de las ciudades fortificadas más interesantes del Mediterráneo... En segundo lugar, habría que destacar el amplio conjunto de fuertes y torres exteriores, construidos la mayor parte el siglo XIX para defender los nuevos límites de la ciudad. Se llegaron a levantar 16, de los que se mantienen en la actualidad 8. Todos tienen un característico estilo medieval, con diversidad de topología (fuerte poligonales y torres circulares y octogonales) (Bravo 2003). Muchos de ellos guardan una intensa vida militar de Melilla. Los fuertes que se mantienen son: Fuerte de Rostrogordo, Cabrerizas Altas, Alfonso XIII, Camellos, Purísima Concepción, María Cristina, Reina Regente y San Francisco. ALMEIDA GARCÍA, F. y JUSTICIA SEGURA, A. Ob. cit. p. 25-26.
- 11) Sobre el Sistema Archivístico de la Defensa vid. RD 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprobó el Reglamento de Archivos Militares; Orden del Ministerio de la Presidencia, 447/2003, de 27 de febrero, por la que se determinan los órganos de dirección, planificación y ejecución del Sistema Archivístico de la Defensa (BOE nº54 de 4 de marzo de 2003) y la Guía de loa archivos militares: http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Guia_de_los_archivos_militares_espanoles.pdf.
- 12) Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de la Administración, Archivos Centrales de los Ministerios y, para el caso de Melilla, el Archivo Histórico Provincial de Málaga, entre otros, junto con el equivalente al archivo municipal y Archivo General de Melilla.
- 13) CAMACHO MARTÍNEZ, R. "El Arquitecto Lorenzo Ros y Costa y la difusión del art decó en Melilla". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp. 55-66.
- 14) GALLEGO ARANDA, S. "El arquitecto Enrique Nieto y la Cámara de Comercio de Melilla". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp.91- 95, Enrique Nieto llegó a Melilla en mayo de 1909 y va a marcar de forma notable el desarrollo de un lenguaje artístico en Melilla.
- 15) BRAVO NIETO, A. *La ciudad de Melilla y sus autores*. Melilla, 1997.
- 16) Este quehacer del archivero, previo a cualquier trabajo directo con la documentación, forma parte de una larga tradición en la Archivística española; pero hoy este procedimiento en el trabajo con la documentación está recogido como una parte esencial de la descripción de documentos, estableciéndose como tal en la norma ISAD(G).
- 17) MORENO PERALTA, S., BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, M.J. "Plan especial de rehabilitación de los cuatro recintos fortificados de Melilla". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp. 163-167.
- 18) MORENO PERALTA, S., BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, M.J. *Ibidem*. p. 149, p. 150.
- 19) *Organización de fondos de los Archivos Históricos Provinciales*. Madrid, 1994; *Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Andalucía*. Sevilla, 2000; www.juntadeandalucia/cultura/archivos.
- 20) Los AHP, en su mayoría, abrazaron desde muy pronto la idea de presentar de manera uniforme la información sobre los fondos que estaban recogiendo, que ofrecía tanta variedad como número, con la intención de reafirmar el principio de procedencia, homogeneizar su tratamiento y facilitar el intercambio de datos

- a ellos referidos. LASO BALLESTEROS, A. *Los archivos históricos provinciales, Qué son y cómo se tratan*. Gijón, 2009 p. 29.
- 21) LASO BALLESTEROS, A. *Ob. Cit.* pp. 13-14.
- 22) Decreto de 12 de noviembre de 1931, de los Ministerios de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre régimen y denominación de los Archivos Históricos Provinciales.
- 23) FERNÁNDEZ ESCORIAL, M. "El Palacio de la Aduana de Málaga. De centro administrativo a sede cultural". *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007 pp. 29-47.
- 24) *Es imposible precisar la cantidad e importancia de la documentación destruida por el fuego, pero se tiene el conocimiento de que han de proporcionar graves perjuicios, pues se han quemado todas las oficinas del Catastro y del Archivo de Hacienda, Propiedades e Impuestos... en las oficinas de Carabineros todos se ha quemado, documentos, ropas enseres... Los archivos de la Diputación Provincial han quedado totalmente destruidos...*
- 25) *Los que pensaban que la causa fue intencionada daban crédito al rumor de que el incendio fue provocado para destruir expedientes que habían sido incoados con la finalidad de descubrir posibles irregularidades en el suministro de víveres a los soldados destacados en Melilla" y en los que estarían involucrados destacados personajes malagueños. La relación que desde siempre ha existido entre las ciudades de Málaga y Melilla era uno de los muchos argumentos que daba credibilidad a tal hipótesis. La Guerra de Marruecos estaba siendo larga y con gran cantidad de pérdidas humanas; el malestar general que esto provocaba se translucía en todos los órdenes de la vida del país... Y en el puerto de Málaga se embarcaban casi a diario destacamentos de soldados y suministros hacia Melilla al mismo tiempo que se recibían a los muertos y heridos repatriados* FERNÁNDEZ ESCORIAL, M. *ob. cit.*
- 26) Desde 1919 el general Dámaso Berenguer intentó una penetración lenta y con el mínimo uso de la fuerza en la zona occidental del Protectorado Español, y entre 1919 y 1921 el general Silvestre había duplicado el territorio controlado por España en torno a Melilla lo que provocó la respuesta bélica liderada por Abd-el Krim quien en julio de 1921 atacó el puesto español de Annual.
- 27) CRUCES BLANCO, E. "La II República, la Guerra Civil y los Archivos en la Provincia de Málaga: la destrucción de los símbolos". *Los años convulsos (1931-1945). La documentación del Archivo Histórico Provincial de Málaga*. Málaga, 2006; CRUCES BLANCO, E. "La destrucción y ocultación de los símbolos: documentos, archivos y mentalidad colectiva". *Arché. Revista Andaluza de Archivos*. nº5 (enero-junio, 2012) Sevilla. Pp. 147-175.
- 28) Como por ejemplo el Proyecto de la ampliación de cimientos y reformas ordenación por el Ramo de Guerra en la Torre y casa habitación para los torrerros del Faro de Melilla. Manuel Delgado y Delgado, ingeniero.
- 29) Libros registro de sumarios del Juzgado de Melilla y otros libros registro. 1935-1978.
- 30) Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al amparo del Plan Profesional de 1931 y por transformación de la Sección de Magisterio de la Escuela General y Técnica (Decreto de 14 de enero de 1932 MARTÍN ZÚÑIGA, F. Y GRANA GIL, I. "Los archivos históricos universitarios, guardianes del patrimonio educativo: la depuración del profesorado de las escuelas normales de Ceuta y Melilla". pp. 1-11.
- 31) Como por ejemplo las Cuentas generales y presupuestos municipales de 1932 a 1952.
- 32) CRUCES BLANCO, E. "El control administrativo de la riqueza minera. Producción minera en la provincia de Málaga". *Documentación sobre minas en el Archivo Histórico Provincial de Málaga (1852-1995)*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2012.
- 33) Los Distritos Mineros desaparecen en 1967 y sus competencias pasaron a la Sección de Minas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria y Energía. A los jefes de los distritos mineros otorgaba la legislación minera amplias atribuciones en materia de tramitación de procedimientos de investigación y concesión de minas, así como la resolución en algunos casos menores, etc.; los distritos mineros comprendían íntegro el territorio de una o de varias provincias, según su mayor o menor riqueza en sustancias minerales. GUAITA, A. *Ob. Cit.* p. 312
- 34) Algunos ejemplos: Expediente de autorización de explotación de caliza "Sidi Guariach"; Anteproyecto de embarcadero de minerales en el Puerto de Melilla. Emilio Kowalski, ingeniero; Proyecto de variación de la vía de 1,67 metros de la Junta de Fomento de Melilla y establecimiento del 3er carril y vía de un metro de la Compañía Española de Minas del Rif. Informe del ingeniero jefe. José Rodríguez Spiteri.
- 35) DÍAZ SÁNCHEZ, A. "Por orden del gobernador" *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007 pp. 15-28.
- 36) *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007.
- 37) CRUCES BLANCO, E. "Obras públicas e industrias documentadas. Instituciones y guía de fuentes de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Málaga". Actas de las I Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública. Sevilla, 2012 (recurso electrónico).
- 38) DÍEZ SÁNCHEZ, J. Melilla: automóvil y urbanismo. *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp. 69-70.
- 39) CRUCES BLANCO, E. "Fuentes documentales para la historia del ferrocarril conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. (1861-1998)". *Revista de Ferrocarriles Españoles*.
- 40) El R.D. de 22 de abril de 1922 autoriza la ejecución, por gestión directa, de todas las obras que, con carácter de urgencia, se efectúen en los aeródromos de la Península y África.
- 41) CRUCES BLANCO, E. "Ocio, negocio y tecnología. La documentación de la Demarcación de Costas conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga". Actas de las III Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y la Obras Pública. Sevilla, 2015.
- 42) Ley de Aguas de 1866, la Ley de 1880, conocida también como "ley de puertos", aborda el dominio de las aguas del mar por parte del Estado; esta ley es el germen de la creación de la Jefatura de Costas y con ello de la aparición de un órgano administrativo encargado de diversos procedimientos administrativos relacionados con el mar y con el litoral, los puertos y los faros; la Ley de Puertos de 19 de enero de 1928.
- 43) Decreto de 24 de enero de 1964 establece que los tramos de costas que no son gestionados por las Juntas de Obras de los Puertos dependerán de las Jefaturas de Costas, que se organizarán en torno a una Jefatura Regional. Más tarde, en 1977 se suprimió La Junta Central de Puertos y sus funciones fueron atribuidas a la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas y a las Jefaturas de Costas que pasaron a depender de esta Dirección General a la vez que fueron denominadas como Jefaturas de Costas y Puertos. En 1986 (Orden Ministerial de 7 de febrero) fueron creadas las Demarcaciones de Costas, que sustituyeron a la Jefaturas Provinciales.
- 44) ALMEIDA GARCÍA, F. y JUSTICIA SEGURA, A. *Ob. cit.* p. 26, algunos arquitectos: Enrique Nieto y Nieto, que produjo una amplísima obra modernista. Destacan sus edificios modernistas florales, como la Casa Tortosa, La Reconquista, la Casa Melul. Otros arquitectos renovadores fueron sobre Emilio Alzugaray y Tomás Moreno Lázaro.
- 45) BRAVO NIETO, A. *La ciudad de Melilla y sus autores*. pp. 86-87.
- 46) BRAVO NIETO, A. *Ibidem*. p. 42.
- 47) CRUCES BLANCO, E. *Movimientos de tropas en Málaga. Los capitanes de las armadas (1495-1516)*. "Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar". Madrid, 1996; CRUCES BLANCO, E. *La ciudad de Málaga, base militar para la guerra contra los infieles. 1495-1516*. "Actas de las V Jornadas Nacionales de Historia Militar" Sevilla, 1997.
- 48) En este archivo se conserva, entre otros muchos cientos de documentos, plano de las defensas de Melilla de 1774-1775. CAMACHO MARTÍNEZ, R. "El Proyecto del Puerto de Melilla de 1891..."
- 49) CRUCES BLANCO, E. *Melilla en el Archivo de la Alhambra: la pervivencia de la "frontera"*. Actas del Simposio "Relaciones interétnicas y multiculturalidad en el Mediterráneo occidental". Melilla, 1997.

La gestión municipal y la intervención en el patrimonio industrial de Roma

The Municipal Management and Intervention in the Industrial Heritage of Rome

Luz María Gilabert González

Doctora con mención europea en Historia del Arte y profesora de la Universidad Católica de San Antonio de Murcia

Resumen La preservación del patrimonio arqueológico industrial, especialmente el arquitectónico, ha planteado en las últimas décadas la necesidad de darles nuevos usos para su correcta conservación. Desde este punto de vista, una de las experiencias más interesantes ha sido la reconversión de antiguos edificios industriales en museos, siendo los más abundantes por el viejo continente los denominados "de sitio" y los arqueológicos. La Central Montemartini es hoy un extraordinario ejemplo de edificio industrial reconvertido en un museo de gestión municipal en la ciudad de Roma. A lo largo de sus salas, se expone de un modo paralelo la maquinaria industrial de la planta eléctrica y una parte de la colección de escultura clásica de los Museos Capitolinos. De este modo, se ha creado un doble museo basado en el propio diálogo entre los opuestos: antiguo y moderno, funcional y decorativo, artístico y tecnológico. Sin duda, una gran experiencia para sus visitantes.

Palabras clave:

Roma, museo, patrimonio industrial, arqueología, gestión, arquitectura, conservación.

La ciudad de Roma es un lugar único y excepcional por la riqueza cuantitativa y cualitativa de su patrimonio cultural. Un patrimonio que se conserva en innumerables museos que se extienden por toda la ciudad y entre los que se encuentran algunos de los ejemplos más prestigiosos de la historia de occidente.

Abstract The preservation of the industrial archaeology heritage, particularly architectural buildings, has raised the need to propose new uses for their proper preservation in the last decades. From this point of view, one of the most interesting experiences has been the conversion of old industrial buildings into museums, the most abundant in the old continent called "site" and archaeological. The Central Montemartini is today an extraordinary example of industrial building converted into a museum of municipal management in the city of Rome. Throughout its rooms, exposed in a parallel way the industrial machinery of the power plant and a part of the collection of classical sculpture of the Capitoline Museums. Thus, it has created a double museum itself based on dialogue between opposites: ancient and modern, functional and decorative, artistic and technological. Certainly a great experience for visitors.

Keywords:

Rome, museum, industrial heritage, archeology, management, architecture, conservation.

Muchos de estos espacios museísticos son edificios históricos destinados a albergar, en su mayoría, colecciones de arqueología. La reutilización de estos inmuebles con una nueva función museística provoca, en ocasiones, un conflicto ante la imposibilidad de conciliar, de manera eficaz, las necesidades de conservación

de las piezas con las características arquitectónicas de los edificios.

Dentro de este contexto, la Central Montemartini se presenta hoy como un museo arqueológico único en la ciudad por su temática nueva y diferente: “un museo del arte griego y de los artistas griegos en Roma, que incluye las copias, los originales restaurados, las imágenes de culto de los templos tardorepublicanos, el arte de los grandes hortos romanos...” (Zanker, 2004: 10). Piezas de la antigüedad que se han sabido organizar en el interior de una estructura industrial manteniéndola íntegra en sus componentes esenciales tanto arquitectónicos como objetuales.

Historia de la Central Montemartini

La primera instalación eléctrica municipal de Roma fue diseñada por Giovanni Montemartini, y tras diecisiete meses de intensos trabajos del ingeniero Puccioni, la central fue inaugurada oficialmente, el 30 de junio de 1912¹. Pero, a finales de los años cincuenta, comienza el declive de la planta, quedando fuera de servicio un sector de la instalación y siendo clausurada definitivamente en 1974.

El edificio fue concebido, dentro de la corriente proracionalista del Modernismo, con una arquitectura capaz de cumplir con las necesidades funcionales y con

las exigencias de la producción de energía eléctrica. Además, con una especial atención al factor estético de su arquitectura, no ajena a los movimientos estilísticos del momento, lo que le confirió una imagen monumental con una delicada decoración en estilo Liberty.

En 1989, siguiendo el ejemplo que se estaba produciendo en el resto de Europa con intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico industrial, la Acea decidió realizar la recuperación de la Central Montemartini. El proyecto de restauración consistió en la transformación del edificio en un centro multifuncional destinado a acoger espectáculos, convenios, muestras y otras manifestaciones artísticas y culturales (Bertoletti, Cima y Talamo, 2006: 129). La transformación fue puesta a punto por el ingeniero Paolo Nervi, quién respetó la estructura arquitectónica del edificio y conservó gran parte del patrimonio tecnológico conservado en su interior.

En 1996, con motivo de las reformas de reestructuración de una parte de los Museos Capitolinos, la central fue escogida como sede temporal donde albergar unas mil esculturas clásicas de la colección capitolina que debían ser guardadas en cajas y relegadas en almacenes, por al menos tres años, hasta la terminación de las obras de esta institución romana [1].



(Figura 1) Fachada principal de la Central Montemartini de Roma. Autor: Luz M^a Gilbert.

Para esta nueva función de la central, la Acea acordó el proyecto con el Ayuntamiento de Roma y la Dirección de los Museos Capitolinos. El arquitecto Mauricio Di Puolo reorganizó los espacios interiores convirtiendo la Sala Máquinas, Sala Calderas y Sala Columnas en espacios expositivos permanentes, y Francesco Stefanori realizó el proyecto museográfico de la exposición.

La nueva sede fue abierta al público en 1997 con motivo de la muestra *Las Máquinas y los Dioses*. Una exposición que quería ilustrar el desarrollo urbanístico e histórico de la antigua Roma desde la época republicana hasta el periodo tardoimperial, a través de un conjunto de esculturas monumentales y de complejos arquitectónicos hasta ese momento contemplados de manera parcial o vistos sólo con ocasión de algún evento (Bertoletti, Cima y Talamo, 1999).

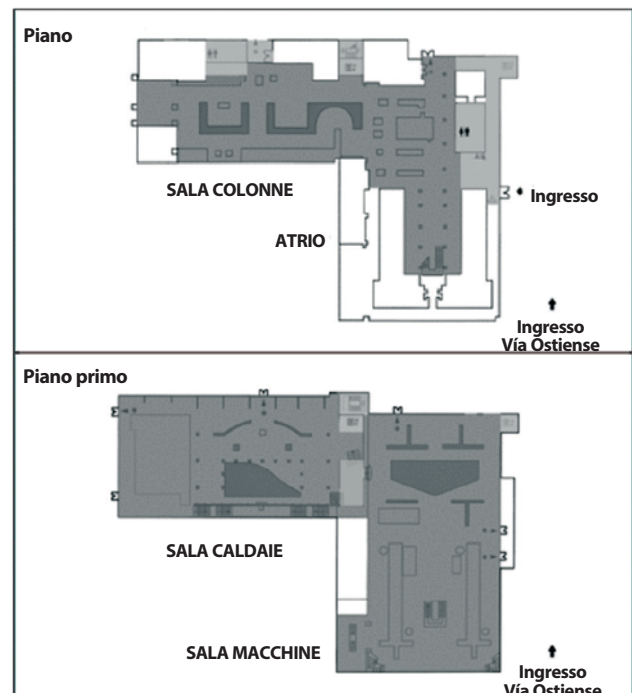
En la exposición se apostó por unir dos mundos diametralmente opuestos pero dispuestos en un mismo espacio: la instalación industrial y la colección de escultura antigua. Para Stefanori (2005: 146), la muestra fue una ocasión excepcional donde poner a prueba nuevas soluciones museográficas al tratarse de una instalación provisional, con toda la potencialidad de experimentación que su carácter efímero ofrecía y pudiendo revolucionar la propia idea de museo.

En el año 2005, lo que en principio había sido una instalación de emergencia se transformó, a todos los efectos, en la nueva sede permanente de las colecciones de los Museos Capitolinos. La nueva transformación de la planta eléctrica se debía a la finalización de los trabajos de reestructuración del complejo Capitolino, teniendo que procederse al regreso de algunos conjuntos arqueológicos que habían sido expuestos temporalmente en la central. Pero, a cambio, el edificio industrial dio acogida a piezas de nueva adjudicación y a otras obras que nunca habían sido expuestas por la falta de espacios adecuados.

El discurso museográfico de la sede capitolina

El escenario de la Central Montemartini vive, desde entonces, una nueva vida. A través de una secuencia cronológica son ilustrados los momentos más significativos del desarrollo urbanístico de Roma. La colección está formada por piezas de la Antigüedad descubiertas en las excavaciones realizadas, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con motivo de las grandes transformaciones urbanísticas sufridas en la ciudad. Las piezas son organizadas según procedencia, quedando distribuidas en tres salas: la Sala Columnas, en la planta baja, y en la planta superior, la Salas Máquinas y la Sala Calderas² [2].

El vestíbulo se convierte en un centro de interpretación del edificio industrial, al quedar visualizado para el visitante la historia y el proceso de transformación de la



(Figura 2) Plano de la organización de las salas de la Central Montemartini. Fuente: es.centralemontemartini.org

planta industrial. A continuación, se accede a la Sala Columnas, única sala de exposición permanente de la planta baja.

La llamada Sala Columnas –cuyo nombre se debe a los pilares de cemento armado originariamente destinados a soportar las tres antiguas calderas situadas en el nivel superior–, es un gran salón parcialmente subterráneo e iluminado artificialmente. En el techo aún pueden observarse algunas tolvas –embudos troncopiramidales– que se llenaban con los residuos del carbón utilizado para alimentar las calderas. Ahora, la sala ilustra el periodo de la Roma arcaica hasta finales de la época republicana. Este último periodo es uno de los sectores más ricos de la colección de los Museos Capitolinos y



(Figura 3) Colección de la Sala Columnas de la Central Montemartini. Autor: Luz M^a Gilbert.



(Figura 4) Vista parcial de la Sala Máquinas de la Central Montemartini. Autor: Luz M^a Gilabert.

cuyos testimonios -procedentes de la esfera privada-, reflejan el clima de las grandes conquistas militares y de las campañas propagandísticas [3].

Del piso bajo se sube a la sala superior (Sala Máquinas), atravesando una escalera central de metal que fue realizada en 1990 con motivo de los primeros trabajos de restauración, ya que originariamente los dos

pisos del cuerpo central del complejo no estaban comunicados desde el interior. La escalera conduce a la sala más bella y monumental del museo, un grandioso espacio de unos mil cuatrocientos metros cuadrados presidido por dos colosales motores diesel que fueron instalados en 1933 por la industria Franco Tosi de Legnano, junto con una turbina de vapor [4].



(Figura 5) Detalle de la exposición en la Sala Máquinas de la Central Montemartini. Autor: Luz M^a Gilabert.



(Figura 6) Reconstrucción de la decoración del frontón del Templo de Apolo Sosiano en la Sala Máquinas. Autor: Luz M^a Gilabert.

La sala, con una exquisita decoración modernista en estilo Liberty, es caracterizada por un estudio profundo y refinado de los detalles. El pavimento de mosaico delimita con cenefas policromas el perímetro de las máquinas, la iluminación proviene de elegantes lámparas de hierro colado azul y las paredes son embellecidas por un zócalo de falso mármol sobre el que se despliega una decoración pictórica a base de festones.

En la Sala Máquinas se resume la grandiosidad de los complejos arquitectónicos del área monumental de comienzos de la fase tardorepublicana hasta el fulgor de la época imperial [5]. En él, han sido expuestos reconstrucciones arquitectónicas de templos monumentales en un intento de dar coherencia a una serie de conjuntos escultóricos procedentes de edificios con reconocida entidad arquitectónica y topográfica en la Roma antigua, permitiendo, en algunos casos, nuevas lecturas e interpretaciones en edificios hasta ese momento poco conocidos [6].

Un discreto acceso neutro da entrada a la tercera y última sala (Sala Calderas). Es un amplio salón de alto techo con una gran caldera a vapor de 1950 –la única conservada de las tres existentes–. A través de mangas oscilantes conectadas al techo y a la caldera, el carbón entraba en una inmensa superficie destinada a la combustión desde los depósitos situados en el nivel superior. La presencia de la caldera –con sus quince metros de altura–, se impone en el espacio de una manera vigorosa, presentando un escenario futurista formado por pequeños ladrillos, tubos, pasarelas y escalerillas de metal que permiten contemplar la sala desde diversas alturas y puntos de vista [7].

Con un espacio menos invadido por volúmenes “extranjeros” ha sido posible la organización de un montaje expositivo más articulado, jugando en torno al enorme mosaico policromo de los Horti Liciniani realizado como decorado de los espectáculos del circo. Alrededor mosaico, el montaje resalta los elementos típicos de la villa romana, mediante la reconstrucción del aparato decorativo de las construcciones arquitectónicas conocidas como los *horti* –grandes villas aristocráticas– y las *domus* –casas de ricos nobles y burgueses– [8].

La gestión de la Montemartini como museo municipal

En el año 2000, el Ayuntamiento de Roma adjudicó, a un grupo de empresas en régimen de concesión, todos los servicios del Sistema de los Museos Capitolinos, constituyendo un elemento estratégico para la gestión de un complejo museístico entendido como una entidad unitaria (Capelli, 2002: 131-139).

Esta nueva política de gestión mixta –pública y privada– basada en la tradicional asociación de empresas, coincidió con la reapertura de algunos de los espacios de los Museos Capitolinos, tras las obras de reestructuración, con la finalidad de promover y revalorizar el



(Figura 7) Vista parcial de la Sala Calderas de la Central Montemartini. Autor: Luz M^a Gilabert.

renovado eje cultural capitolino, formado por el complejo del Capitolio y la nueva sede Montemartini. Su principal característica es la unificación de todos los servicios del museo, que incluye tanto los dirigidos hacia el público como los que intervienen en su funcionamiento interno y externo mediante el sistema *global service* (Civita-Zetema, 2001: 87-89).



(Figura 8) Exposición de la Sala Calderas de la Central Montemartini. Autor: Luz M^a Gilabert.

Un nuevo paso en la gestión se dio en marzo de 2005 cuando, al finalizar la concesión a las empresas, el Ayuntamiento de Roma creó la sociedad Zètema Progetto Cultura, cien por cien propiedad de la administración municipal, con la intención de que ésta fuera el gestor de su nuevo sistema de museos municipales³.

El Sistema de Museos del Ayuntamiento de Roma es hoy una red museística constituida por un conjunto extremadamente diversificado de museos y yacimientos arqueológicos de indudable valor artístico e histórico, que supera la precedente fragmentación de sus museos para garantizar una mejor calidad de estos espacios.

El germen de esta red fue el Sistema de Museos Capitolinos, cuyo modelo de gestión *global service* se extendió a todos los museos del Ayuntamiento de Roma con el fin de hacer rentables a todas estas instituciones. De esta manera, el ayuntamiento buscó la constitución de una red museística con una unidad e identidad conjunta de cara a proyectar una imagen coherente al exterior.

Conclusión

La nueva sede de los Museos Capitolinos se ha convertido en una de las propuestas museísticas, a escala internacio-

nal, más innovadoras de los últimos años. Su combinación atrevida, alcanzada a través de un contraste que exalta las características de los diversos elementos industriales y escultóricos, se pone como ejemplo único en las intervenciones de edificios industriales reconvertidos en museos.

En este espléndido espacio museográfico, donde se han puesto a prueba nuevas soluciones expositivas, el museo consigue “un equilibrio y una armonía verificable entre los elementos tan distantes de la arqueología industrial y de la arqueología clásica dentro de una propuesta museística: elegante, accesible y eficaz” (Alessandrini, 2005: 152).

Además, el éxito de la Montemartini también ha motivado la regeneración de su entorno más cercano – la vieja zona industrial Ostiense –, de cuya función originaria sólo quedaba una alta concentración de naves industriales en abandono. Poco a poco, la zona se está regenerando gracias a la reutilización de edificios en desuso para centros de cultura, ocio y entretenimiento, bajo la pretensión de dotar a Roma de un nuevo centro cívico y demostrando que “la arqueología industrial renace a una nueva vida y da una nueva vida al barrio” (Alessandrini, 2005: 128). □

BIBLIOGRAFÍA:

- ALESSANDRINI, Diana (2005). *Il futuro é in cantiere. Dall'archeologia industriale alla nuova architettura*, Roma: Edilazio.
- BERTOLETTI, Marina, CIMA, Maddalena y TALAMO, Emilia (1999). *Sculture di Roma Antica: Collezioni dei Musei Capitolini alla Centrale Montemartini* (catálogo de exposición). Roma.
- BERTOLETTI, Marina, CIMA, Maddalena y TALAMO, Emilia (2006). *Centrale Montemartini. Musei Capitolini* (guía del museo). Roma.
- CAPELLI, Rosanna (2002). *Politiche e poietiche per l'arte*, Milán: Mondadori Electa.
- CIVITA-ZETEMA. «Los Museos Capitolinos: una nueva forma de gestión museística». *Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la Comunidad Museológica* (Madrid), 22 (2001), pp. 86-89.
- STEFANORI, Francesco (2005). «Il caso della Centrale Montemartini». En: *Archeologia industriale in Italia: temi, progetti ed esperienze*, Roma.
- SCOLARO, Michela (2006). «Arquetipos y nuevas propuestas museísticas en Italia». En: *La Museología y la Historia del Arte*; Cristóbal Belda Navarro y M^a Teresa Marín Torres eds. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 377-399.
- TALAMO, Emilia. «Le macchine e gli dei sculture antiche dei Musei Capitolini alla Centrale Montemartini». *Bolletino dei Musei Comunali di Roma* (Roma), 13 (1998), pp. 148-158.
- VV. AA. (2006). *Musei Capitolini: guida*. Roma.
- ZANKER, Paul. «I nuovi musei archeologici e la mancanza di visitatori». *Bolletino dei Musei Comunali di Roma* (Roma), 17 (2004), pp. 6-12.

1) La historia de la construcción de la central ha corrido siempre paralela a la historia de la empresa municipal de electricidad. La Aem fue creada en 1909 por el Alcalde de Roma Ernesto Nathan tras referéndum popular. Tras la Segunda Guerra Mundial se convirtió en la Acea (Azienda Comune Elettricità e Aqua).

2) El recorrido expositivo que a continuación se detalla corresponde a la actual ordenación de las piezas, tras las modificaciones realizadas en el año 2005. Para la realización del recorrido expositivo han sido fundamentales las dos guías de los Museos Capitolinos: BERTOLETTI, Marina, CIMA, Maddalena y TALAMO, Emilia (2006). *Centrale Montemartini. Musei Capitolini*; Roma, pp. 22-74 y VV. AA. (2006), *Musei Capitolini: guida*; Roma, pp. 190-213.

3) El Sistema de Museos del Ayuntamiento de Roma está formado por el complejo de los Museos Capitolinos, los Mercados y Foro de Trajano, el Museo de la Civiltà Romana, el Museo Barraco, el Museo Napoleónico, el Museo de Roma en Trastevere, el Museo de la Muralla, el MACRO y el MACRO Future; los museos de la Villa Torlonia y el Planetario el Museo Astronómico. En el año 2006, el sistema se enriqueció con nuevos espacios como el Museo del Ara Pacis, realizado por Richard Meier; el Museo Carlo Bilotti, en el Jardín de los Naranjos de villa Borghese, y su colección de obras de De Chirico.

La saga Estopiñán en América De Castilla al Perú

The Estopiñán family in América

Severiano Gil
Escritor

Resumen En siglo XVI varias casas nobles castellanas comienzan a mudar sus intereses de los territorios habituales hacia el otro lado del Océano Atlántico. Este artículo sigue los pasos de los descendientes de Don Pedro de Estopiñán y Virués, Contador Mayor de la casa ducal de Medina Sidonia y participante señalado en las operaciones militares de la corona de Castilla, que culminaron con la toma de Granada a los musulmanes en enero de 1492. Cinco años más tarde, encabeza la expedición que desembarca y ocupa Melilla, uno de los puntos fuertes con los que los Reyes Católicos dan forma a sus intereses defensivos en la costa del norte de África. Sin embargo, poco después, las casas nobles castellanas comienzan a dirigir sus ojos hacia más allá del Atlántico, sobre los vastos territorios recién descubiertos en América. Dentro de esa dinámica, son dos hijos y dos nietos del patricio jerezano los que perpetúan su linaje en tierras del Perú, dando paso a numerosos descendientes que aún conservan el apellido en la actualidad.

Palabras clave:

Pedro de Estopiñán y Virués, Melilla, Lorenzo de Estupiñán, Batalla de Chupas, Fuga de los Carvajales, Batalla de Añaquitos, Batalla de Jaquijahuana, Reparto de Huaynarima.

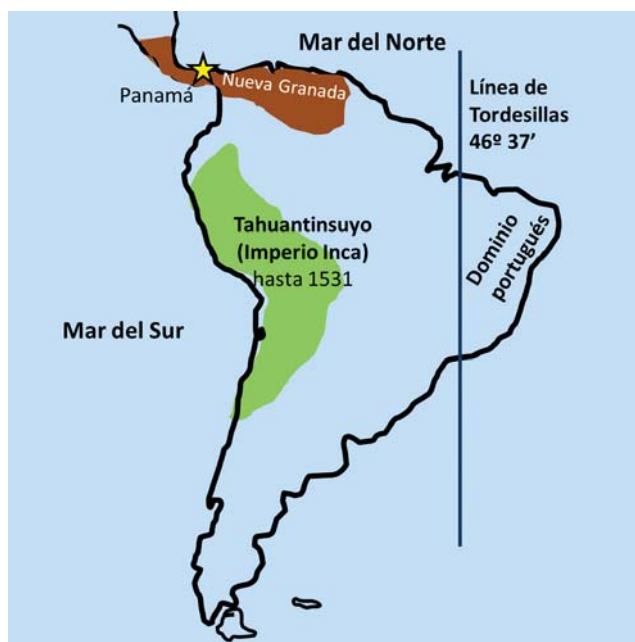
Pedro de Estopiñán y Virués, patricio jerezano que ocupó la vieja fortaleza de Melilla para la casa ducal de Medina Sidonia en septiembre de 1497, era uno de tantos destacados personajes alistados en las filas del Duque y, como tal, participó en todos los acontecimientos y gestas importantes para Castilla de ese último tramo del siglo XV.

Abstract In XVI century Castilian several noble houses begin to move their common interests territories to the other side of the Atlantic Ocean. This article follows the steps of the descendants of Don Pedro de Estopiñán and Virués, Contador Mayor of the ducal house of Medina Sidonia and participant pointed out in military operations in the crown of Castile, culminating with the taking of Granada Muslims in January 1492. Five years later, he heads the expedition that disembarks and takes Melilla, one of the strengths with which the Catholic Monarchs shape their defensive interests on the coast of north Africa. However, soon after, the Castilian noble houses begin to direct their eyes to beyond the Atlantic, on newly discovered vast territories in America. Within this process, two children and two grandchildren of Jerez gentleman who perpetuate their lineage lands of Peru, giving way to numerous descendants still retain the name today.

Keywords:

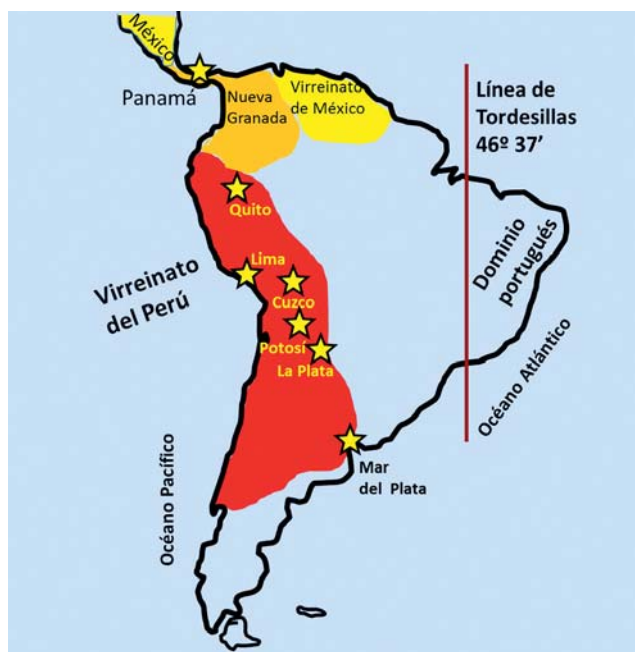
Pedro de Estopiñán y Virués, Melilla, Lorenzo de Estupiñán y Figueroa, Battle of Chupas, Scape of the Carvajales, Battle of Añaquitos, Battle of Jaquijahuana, Distribuiton of Haynarima.

Murió joven, con cuarenta años que contaba cuando, el **3 de noviembre de 1505**, y por causas no del todo esclarecidas, falleció camino del monasterio de Guadalupe (Cáceres), tan solo ocho años más tarde de que ganara para Juan Alonso Pérez de Guzmán y Ribera, III Duque de Medina Sidonia, la importante posesión de Melilla, en la costa norteafricana.



(Figura 1) Extensión aproximada del *Tahuantinsuyo*, el imperio Inca. Partiendo del Cuzco, esta nueva cultura mesoamericana se expandió rápidamente a partir del siglo XIV, absorbiendo las restantes culturas que poblaban las zonas aledañas, y adueñándose con puño de hierro de todo el ámbito geográfico situado a caballo de los Andes en su zona Centro-Norte.

Es más que probable que, de no haber concurrido la ocupación y conquista de las islas Canarias, el artífice de la operación sobre Melilla hubiera ido acompañado de su hermano menor, **Bartolomé**, puesto que era corriente



(Figura 2) Extensión del virreinato del Perú a finales del siglo XVI. Con la llegada de Francisco Pizarro, en 1532, el imperio Inca se derrumba al encabezar los españoles un enorme movimiento de rebelión de las civilizaciones oprimidas por los incas. Chancas, mochicas, chimús, wari y más identidades hasta entonces sojuzgadas, ven en la llegada de los españoles su oportunidad para liberarse del yugo cruel del imperio nacido en el Cuzco.

que ambos participaran juntos en las acciones importantes donde estaba involucrada la casa ducal. Así ocurrió en la toma de Granada, a pesar de que tres años antes, en 1489, los dos hermanos protagonizaron una suerte de rebelión al bombardear Cádiz siguiendo las órdenes de Enrique de Guzmán, enemistado con Rodrigo Ponce de León, a la sazón marqués de Cádiz. Esta participación les costó a los Estopiñán la **pena de destierro** impuesta por los Reyes Católicos; aunque, sin que se sepa realmente el motivo, la pena nunca se cumplió.

Pero, en 1495, Bartolomé es comisionado como jefe de un cuerpo expedicionario de mil infantes y cincuenta jinetes veteranos de las guerras de Granada, que el duque envía a las Canarias para ayudar a Alonso Fernández de Lugo a acabar con la fiera resistencia con que guanches y menceyes tratan de resistirse al ejército castellano.

Bartolomé recibió, en pago por su desempeño, unas enormes extensiones de terreno, que no llegó a poblar, pues, al ser desmovilizada su tropa, regresó a Jerez en 1497, posiblemente demasiado cansado como para formar parte de la expedición con que su hermano Pedro incorporó a la casa ducal la vieja fortaleza merínide de Melilla.

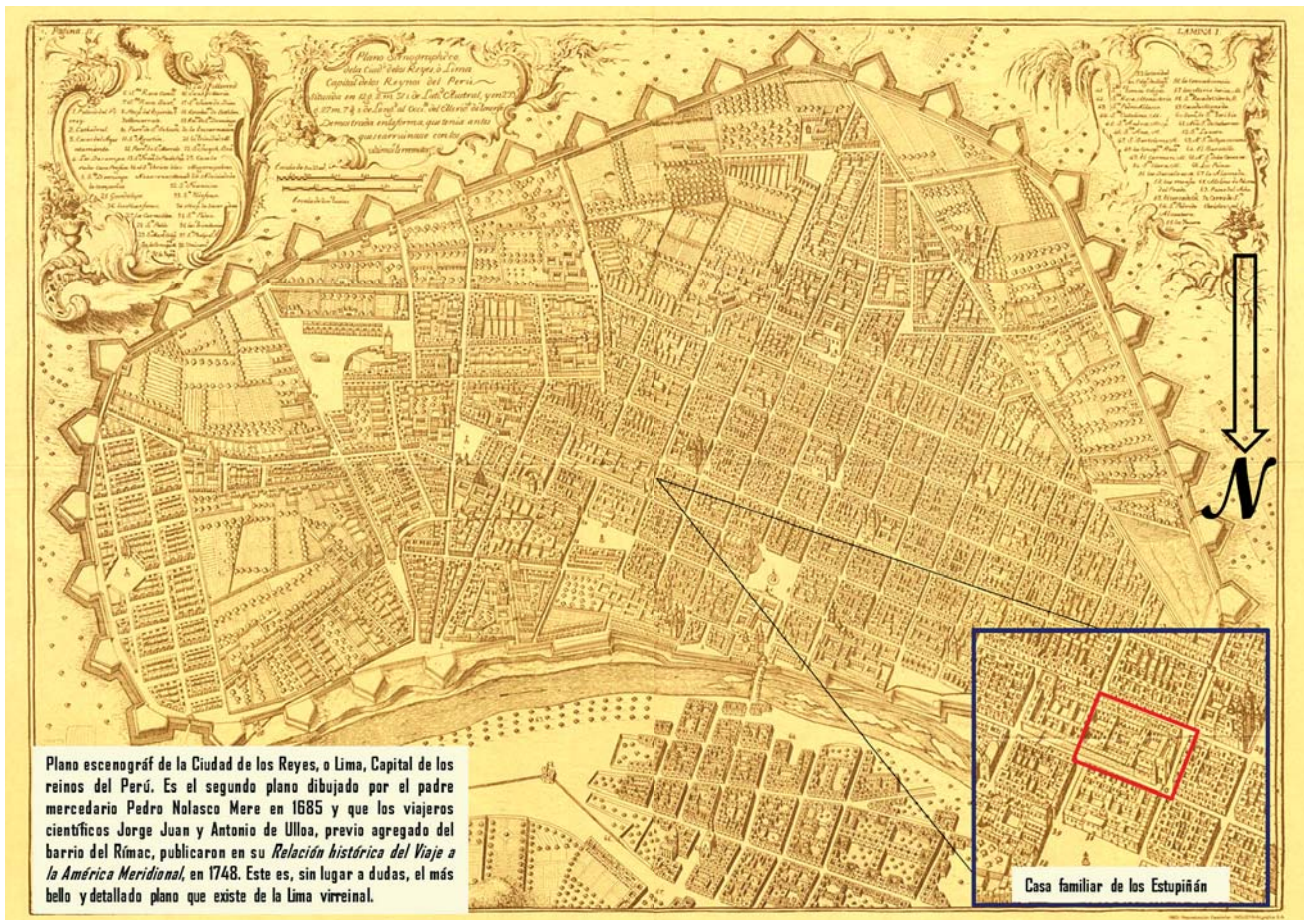
Frecuentemente, es aquí donde se acaban las menciones al apellido Estopiñán en las crónicas al uso, quizá un poco a causa de que los inicios del siglo XVI están tan plagados de hechos señalados que no resulta extraño que se pierdan nombres otrora importantes, sepultados por el marasmo de acontecimientos y las convulsiones de un mundo nuevo que veía la luz entre estertores de parto.

Por eso resulta interesante indagar sobre la realidad familiar y cotidiana del que fue ilustre patricio jerezano —si es que puede tildarse de cotidiana una vida repleta de vínculos y efemérides como las que veremos—.

Los ancestros

Pedro de Estopiñán y Virués era hijo de **Ramón de Estopiñán y Vargas**, originario de Cádiz, y de **doña Mayor de Virués**; se había casado, en 1490, con **doña Beatriz Cabeza de Vaca y Suárez de Figueroa-Moscoso**, presumiblemente de la misma localidad e hija legítima de **don Pedro Fernández Cabeza de Vaca** y de doña Catalina de Zurita y Suárez de Figueroa-Moscoso. Así pues, sus ancestros situaban al matrimonio en la parentela directa de familias castellanas de gran renombre y protagonismo indiscutible en los sucesos cruciales que acaban por dar forma definitiva a la corona castellana, cuando se acaba precisamente la Edad Media, al irrumpir el Renacimiento en todos los ámbitos de la Europa occidental.

También sabemos que doña Beatriz contaba treinta y cinco años de edad cuando enviudó, en 1505, quedándose a cargo de los tres hijos habidos en el matrimonio, **Pedro**, que contaba diez años de edad, **Diego**, nacido cerca de 1500, y **Lorenzo**, nacido a finales de 1504 o principios de 1505, por lo que, al óbito de su padre, contaba sólo unos meses de edad.



(Figura 3) Plano de la ciudad de Lima a finales del siglo XVII. Fue realizado por el padre mercedario Pedro Nolasco, y es quizá el más detallado y exacto de la Lima virreinal. En el detalle, se ha ampliado la cuadra propiedad de la familia Estupiñán, situada a muy poca distancia de la Plaza de Armas y de la residencia del marqués gobernador, Francisco Pizarro, lo que denota el rango elevado de la familia.

Sin embargo, siguiendo los usos de la época, apreciamos una disparidad en los apellidos de estos que obedece a que no regía el sistema actual a la hora de asignarlos a la progenie, sino que se elegían de entre los disponibles de las distintas ramas familiares, buscando incluso una diferenciación parecida a los actuales nombres de pila, con los que poder identificar al individuo de un modo inequívoco—. En el caso concreto de los hijos de don Pedro, estos quedaron registrados como: **Pedro de Estopiñán Cabeza de Vaca** —es el único que hereda los primeros apellidos de sus padres—, **Diego de Figueroa y Estopiñán**, y, por último, **Lorenzo de Estopiñán y Figueroa**.

El pariente añadido

Sin embargo, hay un cuarto miembro de la familia que forma parte indisoluble de las crónicas de la niñez de los hijos de Estopiñán. Nos referimos nada menos que a **Álvar Núñez Cabeza de Vaca**, sobrino carnal de doña Beatriz, que lo crió cuando quedó huérfano de padre y madre con muy pocos años de edad.

Vemos, pues, que los hijos de Pedro de Estopiñán y Virués eran primos hermanos y crecen junto a quien, más tarde, pasaría a la Historia como el conquistador de la Florida en 1527, primer explorador del sur de lo que hoy

son los Estados Unidos, entre 1528 y 1536, y descubridor, por fin, en 1541, de las cataratas de Iguazú, justo en los límites de lo que hoy es Brasil, Paraguay y Argentina. Y es poco después cuando la Corona lo distingue nombrándole **Adelantado del Río de la Plata**, al asentarse en lo que poco más tarde ya se llamaría Buenos Aires.

Esta colección de gestas, situadas en el Teatro de Operaciones americano, viene un poco a ilustrar cómo y por qué la Casa Ducal de Medina Sidonia, en 1556, acaba por ceder la propiedad de la fortaleza de Melilla a la Corona española; sencillamente, desde hacía casi medio siglo, los intereses de la familia Guzmán, titulares del ducado, habían mudado hacia los más prometedores parajes del Nuevo Mundo.

Estopiñán / Estupiñán

Volviendo a los Estopiñán, y tras un periodo en que, niños aún, habría que seguir sus andanzas a través de las crónicas de su madre viuda, les vemos, ya adultos y siempre cerca de su primo Álvar, formar parte de expediciones americanas, aunque es en estas fechas en las que, sin que pueda encontrarse una razón documentada, el apellido **Estopiñán** aparece en las crónicas trocado en su forma Estupiñán, que es como se ha conservado hasta ahora entre los descendien-



(Figura 4) Esquina Este de la propiedad, a principios del Siglo XX. La torre que se observa en la esquina opuesta corresponde a la iglesia del monasterio de La Concepción.

tes en América. Y es que el nombre de la localidad que da origen al apellido –**Estopiñán del Castillo**, situada al noroeste de la ciudad leridana de Balaguer— se lo encuentra escrito de las dos formas hasta en documentos relativamente recientes del siglo XIX y del pasado XX.

Lorenzo de Estupiñán, en concreto, está en Cartagena de Indias en 1537, con treinta y dos años de edad, a las órdenes de Juan de Vadillo, como capitán de uno de los contingentes con que la Corona ampliaba paulatinamente las tierras bajo control castellano, y participando especialmente en la expedición que, saliendo de San Sebastián de Buenavista, en el norte de la costa colombiana, alcanzó la localidad de Cali, donde les recibe **Lorenzo de Aldana**, una de las figuras clave de la conquista del Perú y las primeras expediciones a Chile.

Pero en algo debió de influir que su primo, **Álvar Núñez Cabeza de Vaca**, estuviese en ese momento en el



(Figura 5) Esquina Norte, con el monasterio de La Concepción de Lima, actualmente en proceso de restauración. Fue fundado por doña Inés Muñoz de Rivera (Sevilla, 1489 – Lima, 1594), esposa de Francisco Martín de Alcántara, hermano de madre de Francisco Pizarro. La portada de piedra es obra de fray Diego Maroto, y con posterioridad, en 1669, se añadió la portada barroca y se erigió la torre.

Sur, porque Aldana lo envía hasta La Plata (actual Bolivia), posiblemente como refuerzo de su pariente cuando, en esos momentos, en Lima, los partidarios de **Diego de Almagro** daban muerte al Marqués de la Conquista, **Francisco Pizarro**, la mañana del 26 de junio de 1541.

La larga y dolorosa crisis

Como resultado de la guerra civil desatada en los territorios bajo dominio español, los almagristas exigen a todos los personajes importantes que declaren sus afinidades; pero **Lorenzo de Estupiñán** se finge enfermo cuando lo citan para pedirle su declaración de fidelidad, ya que, tal como se vio más tarde, el hijo del conquistador de Melilla fue durante las primeras fechas del conflicto decididamente pro-pizarrista.

De hecho, al año siguiente (1542), en septiembre, aparece de nuevo en las crónicas participando en la batalla de **Chupas**, que acabó en victoria del partido pizarrista, y en donde parece que nace una gran amistad entre Lorenzo y **Cristóbal Vaca de Castro**, que lo nombra su enlace y portavoz en los ditirambos que surgieron entre éste y el tesorero **Alonso de Riquelme**, y que se enmarcaban en la terrible lucha de poder desatada tras la muerte del Marqués de la Conquista y primer gobernador del Perú.

Convocadas las facciones en busca de apoyo, en cambio, **Lorenzo de Estupiñán** se niega a reconocer a **Almagro el Mozo** como máxima autoridad, y se finge enfermo de nuevo para no tener que acudir a la convocatoria.

Al menos por parte de los hermanos Pizarro que quedaban vivos –Gonzalo y Juan, ya que Hernando hacía tiempo que había retornado a las Españas con el impuesto para la Corona sobre el botín conseguido en Cajamarca— se mantuvo viva la llama de declarar un

Perú independiente. Y si el propio Francisco Pizarro no hubiera tenido un carácter tan introvertido, quizá habría sido más explícito en el valor que otorgaba a su unión con la *coya* (princesa) **Quispe Sisa Yupanqui**, bautizada como **Inés de Huaylas**, y con quien había tenido a **Francisca** (1534) y a **Gonzalo** (1535). El varón murió con corta edad, en 1544; pero Francisca, hija primogénita del Marqués y de la *Ñusta* (noble incaica), encarnaba la doble identidad de las dos grandes fuerzas que interactuaron sobre el *Tahuantinsuyo* (Imperio inca) para alumbrar una nueva identidad nacional, mezclando el derecho otorgado por el Imperio español y las sólidas raíces incaicas.

La ilusión de la Independencia

Son varios los detalles que vendrían a acomodarse a este más que probable proyecto de Francisco Pizarro; el primero de ellos, su determinación de quedarse en el Perú, fundar la ciudad

de Lima e invertir toda su fortuna en engrandecer la futura capital. Jamás se le oyó expresar la menor intención de retornar a su Extremadura natal, donde si bien habría sido un rico hacendado gracias a lo conseguido en América, nunca hubiera podido disfrutar del patrimonio familiar, que le correspondía a su hermano Hernando por ser primer hijo legítimo; al contrario, Francisco alentó a permanecer a quienes dudaban si marcharse o quedarse en aquella tierra que, en principio, eran un hervidero de problemas y peligros, y en los diez años que transcurrieron hasta su asesinato supo dar forma al sólido proyecto que más tarde se convirtió en la relumbrante capital del virreinato, sin dejar por otro lado de gestionar y participar ante los conatos de rebeldía indígena y la inestable situación creada por sus rivales almagristas.

Es esta inestabilidad reinante en los nuevos territorios — y, por supuesto, el deseo de aplicación de las Leyes Nuevas ideadas por fray **Bartolomé de Las Casas**— lo que determina el envío de un virrey que represente a la Corona de las Españas y ponga orden en los territorios recién incorporados.

Blasco Núñez de Vela llega a Lima el 15 de mayo de 1544; pero, en lugar de encontrar el recibimiento debido a un delegado directo del Emperador Carlos, se da de frente con la oposición de los pizarristas, encabezados por **Gonzalo Pizarro**, que, esta vez sí, no duda en proclamarse legítimo **gobernador del Perú**, negando cualquier atribución al recién nombrado primer virrey.

En 1544, Gonzalo es el único Pizarro vivo en América — Juan había muerto en la batalla por la toma de Sascaysuamán— y da inicio a la llamada **Gran Rebelión** al proclamar el **gobierno independiente del Perú**, es decir, que se desvincula de la autoridad dimanante del representante de la Corona española, reiterando la inercia primera que creemos encontrar en el comportamiento del hermano mayor.

Sin embargo, y a pesar de los reiterados esfuerzos de sus inmediatos, Gonzalo renuncia a proclamarse rey, quizá en un intento de no comenzar la andadura de un Estado con la gran circunstancia agravante de haber desafiado nada menos que al Emperador Carlos V. Avezado a las intrincadas políticas a las que se había visto abocado desde hacía diez años al menos, prefirió explorar la posibilidad de llegar a un acuerdo y obtener del monarca el nombramiento de gobernador o virrey de los nuevos territorios.

El respeto a la Corona

Es en el núcleo de estos enfrentamientos donde vemos de nuevo aparecer la figura de **Lorenzo de Estupiñán**, formando parte de la delegación encabezada por el **factor Ylián Suárez de Carvajal** y el capitán **Diego de Agüero**, representación más que capacitada para tratar con sutileza el espinoso asunto de los intereses propios frente a la desbocada actitud del nuevo virrey, deseoso de



(Figura 6) Actual esquina Sur de la propiedad, entre los jirones Ucayali y Andahuaylas.

poner a todo el Perú y a los españoles residentes bajo el terrible poder que lo respaldaba.

A través de las crónicas, podemos seguir a **Estupiñán** en casi todas las vicisitudes que rodean el rocambolesco desarrollo de los acontecimientos, sin mudar su actitud conciliadora y dialogante con el virrey, a pesar de su condición de pizarrista convencido —habría que determinar cuánto influyó en él su amistad con Vaca de Castro, que, en un momento dado, se declara rival del propio Gonzalo Pizarro—; hasta el punto en que, una noche de septiembre de ese año, participa en la persecución ordenada por el virrey a consecuencia de la llamada **fuga de los Carvajales** —parientes del **factor Ylián**, al que el propio Núñez de Vela dio muerte al siguiente día con sus propias manos—.

Cristóbal Vaca de Castro, el cercano amigo de nuestro protagonista, trata de forzar la situación y mantener la entente furiosa dentro de los límites de lo aconsejable, y no debemos situar al hijo del conquistador de Melilla lejos sus intermediaciones; pero Núñez de Vela, haciendo gala de un carácter intransigente y altanero, impropio de un cargo que tenía que hacer frente a tan delicada situación, ordena el confinamiento del representante de los peruanos en un barco surto en el puerto de El Callao, lo que deja a las claras el talante poco conciliador del virrey.

La situación de guerra civil entre la Corona y los españoles peruanos adquiere un giro favorable a éstos cuando, vencido Núñez de Vela, el cabildo de Lima y, en realidad, todos los encomenderos y hacendados, reconocen a **Gonzalo Pizarro** como su líder, y ordenan el destierro del virrey.

Conociendo a Núñez de Vela, es fácil deducir que no se va a plegar a lo decidido por la Audiencia y, en un arrebato de soberbia, retorna desde el Norte y se enfrenta, a la cabeza de una escasa fuerza, con las curtidas y numerosas tropas pizarristas, en **Añaquitos**, el 18 de enero de 1546, donde es capturado e, inmediatamente, decapitado, firmándose así, con el ajusticiamiento del virrey, los deseos emancipadores de Gonzalo Pizarro y la inmensa mayoría de los españoles que, ahora sí, decididamente, se sienten parte de un nuevo proyecto independiente de las Españas.



(Figura 7) El autor de este trabajo, junto a la estatua ecuestre de Francisco Pizarro, ubicada en el parque de La Muralla, en la Lima histórica. El escultor norteamericano Charles C. Rumsey realizó tres ejemplares, el primero de ellos, de menor tamaño que los posteriores, fue fundido en París, en 1910, en los talleres del maestro Valsuani, y se encuentra en los jardines del museo Albright-Knox, en la ciudad de Buffalo (N.Y.); más tarde, en 1929, se fundió una segunda copia, de mayor tamaño, en los talleres de E. Gargani, por encargo de la viuda de Rumsey y destinada a formar parte de la exposición Primavera de la pintura y escultura en el Grand Palais de París, y que, al acabar la exposición, fue cedida a la ciudad natal de Pizarro, Trujillo (Cáceres), en cuya Plaza Mayor se encuentra ubicada en la actualidad. En 1934, la viuda de Rumsey ordenó fundir un tercer ejemplar, que donó a la ciudad de Lima, y que se inauguró en enero de 1935 con motivo del IV Centenario de su fundación.



(Figura 8) Iglesia catedral de Lima, con el palacio arzobispal a la derecha. Fue edificada entre 1535 y 1649, aunque la finalización definitiva de las obras corresponde a finales del siglo XIX. Mezcla varios estilos, principalmente el Renacentista y el Neoclásico, y en su interior reposan los restos de varios descendientes de los Estopiñán jerezanos.

Una de cal, una de arena...

La respuesta de la Corona española, lejos de avivar las ansias de rebelión o asestar un duro golpe a los deseos emancipadores, es nombrar como *Enviado Especial* —así le llamaríamos hoy día— a **Pedro de La Gasca**, un personaje radicalmente opuesto al decapitado Núñez de Vela; hábil en las letras, ciencias y jurisprudencia, dueño de una apariencia física que, según algunos, movía a la risa, pero insuperable negociador que, a poco de desembarcar, en abril de 1547, en la desembocadura del río Santa, no lejos de Lima, avanza hacia el interior y se asienta en Jauja, haciendo gala de sus dotes negociadoras y consiguiendo, en pocas semanas, formar un nutrido ejército en base a los desertores de las tropas del *casi-rey* del Perú, Gonzalo Pizarro.

No cesan las defecciones en el bando pizarrista, y, poco después, con los refuerzos recibidos desde **Popayán** (sur de la actual Colombia), logra sumar una enorme fuerza de quinientos piqueros, setecientos arcabuceros y cuatrocientos jinetes.

No llegó a haber batalla en el sentido real; el encuentro, en **Jaquijahuana**, el 9 de abril de 1458, fue un enfrentamiento a la vista, tras el que comenzó el goteo de jefes y destacados capitanes, que salían de las filas pizarristas para unirse a las tropas de La Gasca antes de iniciar cualquier movimiento táctico. La rendición de Gonzalo Pizarro fue tan inevitable como su enjuiciamiento por desacato y rebeldía, que determinó la muerte del último Pizarro y sus más señalados seguidores —entre los que se encontraban los hermanos Carvajal, antes aludidos—.

El sueño de un Perú independiente de la monarquía española se esfumó con la desaparición de los Pizarro del escenario de la Historia; aunque quedaba uno demasiado importante como para pasar desapercibido, la Marquesa **Francisca Pizarro Yupanqui**, única heredera del título de su padre que, con apresurada celeridad, es *invitada* a viajar a España, donde, convertida en rica heredera al casarse con su tío Hernando —y aunar toda la fortuna familiar—, se acomoda a la vida de la alta sociedad madrileña y, en consecuencia, deja de ser un obstáculo político. Por fin, y como refrendo del fin de las hostilidades, tuvo lugar una ceremonia de confirmación de lealtades, el 17 de agosto de 1548, conocida como **Reparto de Huaynarima** —localidad cercana al Cuzco—, en el que La Gasca efectúa el reparto de un millón trescientos mil pesos en concepto de pago o retribución por los servicios prestados.

Reconocimiento y recompensa

Y aquí vemos de nuevo a **Lorenzo de Estupiñán** reseñado en los documentos, pues, al parecer del nuevo virrey, el desempeño de su padre como **Contador Mayor** del III Duque de Medina Sidonia, implicaría un hábito familiar determinante en su educación que le capacitaba para las labores administrativas —aunque, ciertamente, poca relación hubo entre padre e hijo, ya que Lorenzo contaba,



(Figura 9) Nave central de la catedral de Lima. El material más ampliamente usado en la construcción de las bóvedas es la madera y la quincha (especie de adobe con alma de caña), al objeto de evitar los daños que los frecuentes terremotos producen en la mampostería convencional.

como mucho, un año de edad cuando Pedro de Estopiñán falleció, en septiembre de 1505—, y seguramente pesó mucho más su gestión anterior cerca del tesorero Riquelme, para que fuese comisionado como administrador de los haberes disponibles en la propia ciudad de Lima.

Y fue tan buena su gestión que, a ojos de **La Gasca**, se hizo merecedor de una fortuna de **mil ochocientos pesos** por su lealtad y acciones a favor de la Corona, que fue complementada con el regalo de una encomienda (hacienda en propiedad) en **Tarma**, lo que sin duda hizo del hijo de don Pedro de Estopiñán y Virués un hombre rico a sus cuarenta y tres años.

Pero no debía de ser persona de talante acomodaticio o reposado, puesto que, a poco, en el mes de diciembre, se desplaza a Lima para formar parte del Ejército Audiencial que combate el alzamiento de **Francisco Hernández Girón**, y trata de defender la capital frente a quien fue uno de los más decididos pizarristas.

No nos consta que **Lorenzo de Estupiñán** participara en la batalla final de **Pucará**, con la que acaba la rebelión al ser capturado, juzgado y decapitado Hernández Girón, en diciembre de 1554, pero sí que, en ese tiempo, se desplaza a la zona de **Charcas**, junto con **Pedro de Hinojosa**, para reclutar gente que aumentara el Ejército Audiencial con el que se trataba de imponer una paz precaria entre los alterados intereses de personajes señalados, siempre descontentos y en un tris de provocar alzamientos y rebeliones contra el deseo imperial de aplicar las nuevas leyes dictadas para América.

Al hijo de don Pedro de Estopiñán le vemos aparecer de nuevo en Lima, con motivo de los fastos habidos cuando, al abdicar el emperador Carlos V, recae en su hijo **Felipe II** la Corona de las Españas. **Lorenzo de Estupiñán** jura al nuevo rey, con cientos de caballeros, encomenderos e hidalgos, el domingo 25 de agosto de 1557, día de Santiago Apóstol, en la plaza mayor de Lima, a lo largo de una imponente ceremonia que se desarrolló frente a la puerta de la Real Audiencia, que más tarde fue el palacio virreinal.

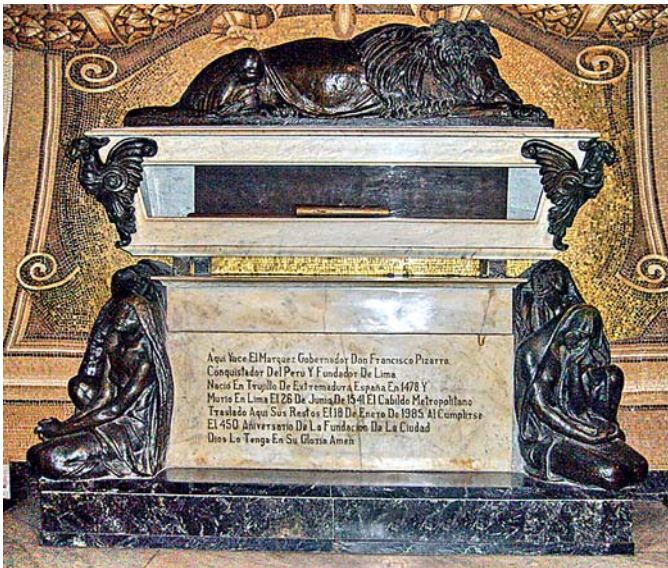
Con la crema de la sociedad

Y se ve que aquellas celebraciones propiciaron un repunte de vida social a la que no se mostró ajeno el caballero jerezano, ya que quedaron fijados en ese año sus esponsales con **doña Ana de Ribera y Dávalos**, una joven de diecisiete años —él tenía cincuenta y dos—, hija mayor y legítima del mismísimo Nicolás de Ribera el Viejo, íntimo de Francisco Pizarro desde el episodio de los *Trece de la isla del Gallo*, uno de los fundadores de Lima y primer alcalde de la capital.

Es de suponer que, el recién casado **Lorenzo de Estupiñán**, tras el apaciguamiento de las veleidades políticas de los españoles, retorna al centro de Perú, a hacerse cargo de su hacienda de Tarma, ubicada en la región andino-amazónica. Pero es posible que aquel alejamiento de los centros de poder no fuese de su entera satisfacción, porque regresa a Lima pocos años después, probablemente a disfrutar allí con más posibilidades de una vida cómoda de personaje acaudalado, sin dejar de participar en los acontecimientos políticos, puesto que, en 1561 es nombrado **Alcalde ordinario** de la capital del virreinato, y se sabe que



(Figura 10) Situada a la derecha del altar mayor, la capilla de *San Juan Evangelista* (antes de *Santa Ana*) alberga los restos del primer alcaide de Lima, Nicolás de Ribera el Viejo, de su hija, doña Elvira de Ribera y Dávalos (esposa de Lorenzo de Estupiñán y de su sobrino, Lorenzo de Figueroa), y de su hija, María Magdalena de Estupiñán y Figueroa, biznieta del conquistador de Melilla, don Pedro de Estopiñán y Virués.



(Figura 11) A la derecha de la entrada principal, la cripta donde reposan los restos del conquistador Francisco Pizarro, hallados durante unas obras de reforma que se realizaron en 1977.

dirigió una larga batida contra los negros cimarrones rebeldes. Fija su residencia en **Huánuco**, en 1563, tal como consta en los registros, dueño de una casa de la plaza mayor, colindante con la del capitán Miguel de La Serna, la de Juan de Espinosa Campoo y Juan de Valladolid. Y, en



(Figura 12) Estatua de don Pedro de Estopiñán y Virués, situada en la antigua fortaleza de Melilla. Su descendencia mudó el ámbito geográfico europeo por los vastos espacios americanos, contribuyendo a consolidar especialmente el virreinato del Perú durante sus primeros y más difíciles años.

1571, el virrey don Francisco de Toledo y Figueroa, lo nombra **Visitador de la provincia de Huánuco**.

El ocaso del guerrero

En 1570, el hijo del patricio jerezano retorna definitivamente por fin a su casona de Lima, situada entre los actuales jirones Huallaga y Ayacucho, cercana a las respectivas propiedades de su familia política.

Es posible que los bruscos e inquietos avatares de su vida determinaran que, ya por esas fechas, **Lorenzo de Estupiñán y Figueroa** fuese un hombre cansado, con sesenta y cinco años y una vida azarosa a sus espaldas, ya que, a partir de entonces, desaparece de las crónicas y se puede intuir sus últimos años de vida a través sólo de los sucesos que le rodean.

Seguramente convertido en un rico y satisfecho propietario que descansaba, por fin, de sus incontables peripecias por media América, Lorenzo de Estupiñán y Figueroa **fallece** sin descendencia en la propia casona familiar de Lima, tres días antes de la Navidad de 1573, dejando a su joven esposa a cargo de las ricas propiedades, especialmente las dimanantes de la encomienda de Tarma.

La estirpe

La línea de descendencia documentada de Pedro de Estopiñán y Virués podría haberse detenido aquí, de no ser porque aparece en escena otro miembro de la familia, **Lorenzo de Figueroa y Estupiñán**, hijo de Diego, el segundo vástago del conquistador de Melilla, y que, al haber obtenido licencia para pasar al Perú en octubre de 1577, es de deducir que vive en la casa familiar de Lima desde esa fecha o muy poco después.

De lo que sí se tiene constancia es de que este **nieto de don Pedro de Estopiñán y Virués** se había labrado una importante posición siguiendo de cerca los avatares del primo común **Álvar Núñez Cabeza de Vaca** en sus correrías norteamericanas, hasta acabar recalando en las inmensas propiedades peruanas en las que se daban cita todos los miembros de la familia residentes en la zona.

Sea como fuere, sabemos que **Lorenzo de Figueroa y Estupiñán** acaba viviendo en la casa de su tío fallecido, en la capital del inmenso virreinato del Perú, la conocida como **Ciudad de los Reyes** —se decide su fundación en enero de 1535, cercana a la festividad de la Epifanía—, la ciudad de Lima.

Había nacido en Jerez de la Frontera en 1535, por lo que contaba cuarenta y dos años cuando se instala en la vivienda de su tía política viuda, que tenía en aquel momento treinta y siete años. Es fácil suponer, pues, que se entabla una estrecha relación entre ambos, hasta el punto en que, un año después, el día 8 de mayo de 1578, Lorenzo y Ana celebran sus sponsales en la iglesia-catedral de Lima.

Este doble matrimonio de **Ana de Ribera**, y la coincidencia alterna de los apellidos **Estupiñán y Figueroa** /

Figueroa y Estupiñán de sus dos esposos, ha desconcertado a más de un historiador que, con frecuencia, han otorgado a la misma persona los referidos patronímicos. Únase a esto que su segundo marido ostenta el mismo nombre de bautismo –Lorenzo— que el primero, para enrevesar lo suficiente los datos.

Lorenzo de Figueroa y Estupiñán, igual que su tío, desempeñó varios cargos por designación virreinal, entre ellos el de **corregidor** de la provincia de Huánuco (1586-1587), y consigue una encomienda en Tarma (1590), en la misma comarca que radican las posesiones de su esposa y tía; aunque, cinco años después, figura como uno de los primeros pobladores de la villa de San Antonio de Oro de Zaruma (actual región de El Oro, en Ecuador), atendiendo al nombramiento del virrey don García Hurtado de Mendoza en 1595.

Sin embargo, los continuos desplazamientos a los que le obliga los sucesivos nombramientos no perturban la calma del solar familiar en Lima, donde regresa siempre que le es posible, y donde reside de continuo su esposa, atendiendo a la buena marcha de la hacienda heredada de su primer marido y de su propio padre.

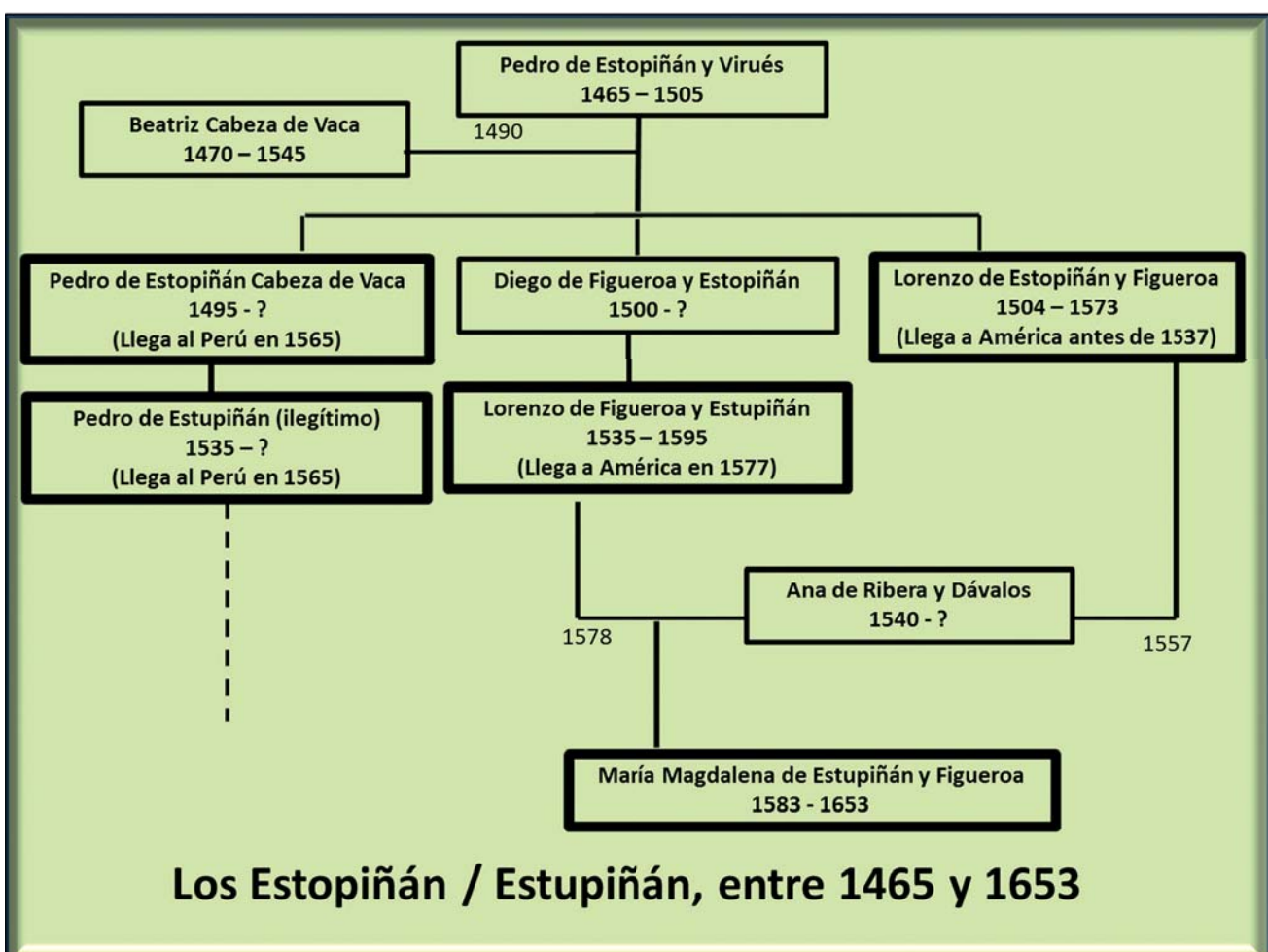
Tercera generación en América

De este segundo matrimonio de doña Ana nació una hija,

que se registra como **María Magdalena de Estupiñán de Figueroa y Ribera**, manteniéndose con los apellidos paternos la línea descendente directa de **doña Catalina de Zurita y Suárez de Figueroa-Moscoso**, suegra de don Pedro de Estopiñán y Virués, con lo que son cinco las generaciones de ambas familias andaluzas –Estopiñán y Figueroa— que se han ido transmitiendo el legado entre Europa y las Américas.

La biznieta, pues, de Pedro de Estopiñán y Virués, nace en Lima en 1583, y crece en un entorno mucho más amable y estable que el que les tocó vivir a sus progenitores, pues la prosperidad se va asentando en esos años en la capital del virreinato, cuando Lima acaba por convertirse en paradigma del lujo y la grandeza Imperial que, desde España, rige los destinos del orbe.

María Magdalena se casa muy joven, con poco más de doce años, con **don Juan de la Cueva y Villavicencio**, que contaba treinta años de edad –hijo de don Pedro Camacho Spínola de Villavicencio y de la Cueva, otro ilustre hidalgo jerezano, caballero de la Orden de Santiago y regente de la Vicaría de Nápoles—. La boda se celebra en la catedral de Lima el 27 de octubre de 1595, concentrando alrededor del enlace a buena parte de las más destacadas estirpes castellano-andaluzas, por cuanto la novia



(Figura 13) Árbol de los Estopiñán/Estupiñán. Con reborde negro, los primeros de ellos que llegan a América.

arrastra líneas destacadísimas, que entronca con las no menos encumbradas de su esposo que, aparte los vínculos familiares citados, habría que reseñar que es biznieto paterno del **I duque de Alburquerque** y de doña **Catalina Cabeza de Vaca y Bernalte**, con lo cual es fácil de apreciar que los propios contrayentes están emparentados entre sí.

Don Juan de la Cueva, el flamante yerno del extinto don Lorenzo de Figueroa y Estupiñán —había fallecido en Trujillo (Perú), un mes antes de los esponsales de su hija—, fue un personaje destacado en las crónicas del Perú del siglo XVII, ostentando diversos cargos administrativos —fue alcalde de Lima en 1608 y 1616, por designación, y, de nuevo, en 1626, esta vez por elección—. Y la abundante descendencia del matrimonio De la Cueva-Estupiñán, dio origen al entroncamiento posterior, por matrimonio, con familias locales tan preeminentes como De la Presa, Carrillo de Albornoz, condes de Montemar y Monteblanco, así como las madrileñas de San Carlos, de Sessa o Soma.

Pero no sólo es esta rama de la familia Estupiñán la que se hace presente en América, pues hay constancia de que **Pedro de Estopiñán Cabeza de Vaca**, hijo primogénito de Pedro de Estopiñán y Virués, pasa al Perú en 1565, acompañado de su hijo, también de nombre Pedro y nacido en 1535, al parecer fuera del matrimonio, si bien siempre ostentó el apellido paterno. Es a éste, nieto homónimo del Contador Mayor, al que se le localiza en 1591 como

administrador de las propiedades que su primo-hermano, **Lorenzo de Figueroa y Estupiñán**, poseía en Tarma, como ya vimos anteriormente, aunque su rastro se difumina, no sin dar lugar a una copiosa descendencia que lleva actualmente en América Latina el **apellido Estupiñán**.

Por su parte, **doña María Magdalena de Estupiñán y Ribera**, la biznietta del conquistador de Melilla, falleció en Lima el **7 de marzo de 1653**, a la avanzada edad de setenta años, y está sepultada en la capilla de **San Juan el Bautista** (antes de **Santa Ana**) de la catedral de Lima, la misma capilla en la que está enterrado su abuelo **Nicolás de Ribera el Viejo**, primer alcalde de la ciudad —no lejos de donde reposan los restos del conquistador Francisco Pizarro—, aunque en su féretro figura como **María Magdalena de la Cueva y Villavicencio**, probablemente al acabar convirtiéndose en cabeza de la familia de su esposo a la muerte de éste.

Sea como fuere, es la descendencia de **don Pedro de Estopiñán y Virués** la que, a través de una biznietta y de un nieto, hace que se perpetúe la estirpe en el Perú y el resto de América Latina; una estirpe que ha llegado hasta nuestros días al seguir transmitiendo el apellido de aquel patricio jerezano que, en la noche del 17 de septiembre de 1497, con apenas treinta y dos años, comandó la impecable operación nocturna que culminó con la toma de la vieja fortaleza de Melilla para la casa ducal de Medina Sidonia y la corona castellana. □

BIBLIOGRAFÍA

- A.G.J: Patronato 100-N1-R3;104-N1-R1;105-N1-R14; 110-NI-RI; 188-N1-R30 -Justicia 422;425;473 -Audiencia de Lima 121;199 - Indiferente General 1217; 1530 -Escribanía de Cámara 500 A.
- Real Academia de la Historia (Madrid): Colección don Juan Bautista Muñoz: *Jura de Felipe 2º en Lima*: t. 88, folios 49-55, D-115 (folio 55).
- Cronistas: Cieza; Calvete; Gómara; El Palentino; Antonio de Herrera: *Historia de los hechos de los castellanos*, t. 3 (Madrid, 1736), década VI, libro VI, págs. 131, década VII, págs. 178.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos: *Cartas de Indias* (Madrid, 1877), págs., 487-488 y 756-757.
- GARIBAY, Esteban de: Obras no impresas, t. 4.
- SALAZAR Y CASTRO, LUIS de: *Advertencias históricas*, pág. 148.
- RUBIO Y MORENO, Luis: *Pasajeros a Indias*, t. I, pág.173, N°759.
- VIDAURE, Pedro N.: *Relación cronológica de los alcaldes que han presidido el ayuntamiento de Lima* (Lima, 1889), págs. 10-11.
- ROMERO, Carlos Alberto: *Libro de la visita general del virrey don Francisco de Toledo 1570-1575*, en Revista Histórica (Instituto Histórico -después Academia Nacional de Historia del Perú, tomo VII, entrega II (Lima, 1924), pág.122.
- RIVA-AGÜERO Y OSMA, José: *El primer Alcalde de Lima, Nicolás de Ribera, el Viejo, y su posteridad*.
- SAN CRISTÓBAL, Evaristo: *Apéndice al diccionario histórico-biográfico del General Mendiburu*, t. II (Lima, 1935), págs. 117-118.
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *El comendador Pedro de Estopiñán, conquistador de Melilla* (Madrid, 1952).
- VARALLANOS, José: *Historia de Huánuco*, pág. 207 (nota 10); *Actas capitulares de la ciudad de La Paz*, t. I 1548-1554 (La Paz, 1965), págs. 392-403 y 492.
- LOREDO Y MENDÍVIL: *Los Repartos*.
- SWAYNE Y MENDOZA, Guillermo: *Mis antepasados*, pág.490.
- BROMLEY, Juan: *Las antiguas calles de Lima*.
- FIGUEROA Y MELGAR, Alfonso de, duque de Tovar: *Estudio histórico sobre algunas familias españolas*, t. I (Madrid, 1965), págs. 405, 412-413 y 580.
- HAMPE MARTÍNEZ: *Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561*.
- BINAYÁN CARMONA, Narciso: *Dos linajes sevillanos y su descendencia americana*, en Genealogía (Rev. del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas) N° 23 (Buenos Aires, 1989), pág. 61.
- PUENTE BRUNKE, José de la: *Encomienda y encomenderos en el Perú* (Sevilla, 1992), pág. 405;
- SÁNCHEZ SAUS, Rafael: *Linajes medievales de Jerez de la Frontera* (Sevilla, 1996), t. I, págs. 77 (nota 19), 38 (nota 12), 236, t. II, págs. 260 y 271.
- LEÓN GÓMEZ, Miguel: *Paños e hidalguía* (Lima, 2002), págs. 52 (cuadro 3.1), 74 (cuadro 4.3) y 230.

Mi más profundo agradecimiento a mi amigo y pariente Jaime Velando Prieto, historiador y genealogista peruano, que me ha proporcionado la base bibliográfica principal que da forma a este artículo.

Del final de una imprenta al nacimiento de un museo. El legado patrimonial de La Cooperativa Gráfica Melillense, 1912-2014

From the end of a printing press to the birth of a museum. The patrimonial legacy of the «Cooperativa Gráfica Melillense», 1912-2014

Vicente Moga Romero

Director del Archivo General de Melilla - Servicio de Publicaciones

Resumen Hay un lapso de tiempo de más de un siglo entre 1914, nacimiento de la imprenta melillense «Artes Gráficas Postal Exprés», 1942, fecha de la conversión del taller tipográfico en la «Cooperativa Gráfica Melillense», y 2017, año de la presentación de la primera fase del proyectado Museo de la Imprenta y las Artes Gráficas de Melilla («Museigraf»). En este periodo, las imprentas tradicionales han ido desapareciendo, arrolladas por el tsunami de la edición digital y el universo electrónico. Los tipos móviles, los chibaletes, las reglas de composición, todo lo que configuraba el mundo del cajista de imprenta, junto con la maquinaria de impresión, en el mejor de los casos, han sido relegados a los espacios museísticos. Esto es lo que ha acontecido con la Cooperativa Gráfica Melillense, desaparecida en 2014 y rescatada por la Ciudad Autónoma de Melilla para configurar con su legado patrimonial un museo dedicado a salvaguardar la memoria de varias generaciones de hombres y mujeres que ayudaron a difundir la cultura impresa.

Palabras clave:

Archivos. «Artes Gráficas Postal Exprés». «Cooperativa Gráfica Melillense». Imprenta. Melilla. Musealización. Restauración. Patrimonio cultural.

Los últimos latidos de una imprenta centenaria. En un verano de hace más de tres decenios comencé mi periplo en el Ayuntamiento de Melilla. Antes de continuar, advierto al lector que si me expreso en primera per-

Abstract There is a time span of more than one century between 1914, the year that the printing Press «Artes Gráficas Postal Express» is born, 1942, the date of the conversion of the typographical workshop in the «Cooperativa Gráfica Melillense», and 2017, the year that the first phase of the planned Printing and Graphic Arts Museum in Melilla («Museigraf») is presented. In this period, the traditional printing presses have disappeared, overwhelmed by the tsunami of the digital edition and the electronic universe. The movable types, the chibaletes, the rules of composition, everything that shaped the world of the printing press, together with the printing machinery, in the best cases, have been relegated to the Museum spaces. This is what happened with the «Cooperativa Gráfica Melillense», lost in 2014 and rescued by the Autonomous City of Melilla to configure with its patrimonial heritage a museum dedicated to safeguard the memory of several generations of men and women who helped to spread the printed culture.

Keywords:

Files. «Artes Gráficas Postal Exprés». «Cooperativa Gráfica Melillense». Printing. Melilla. Musealization. Restoration. Cultural heritage.

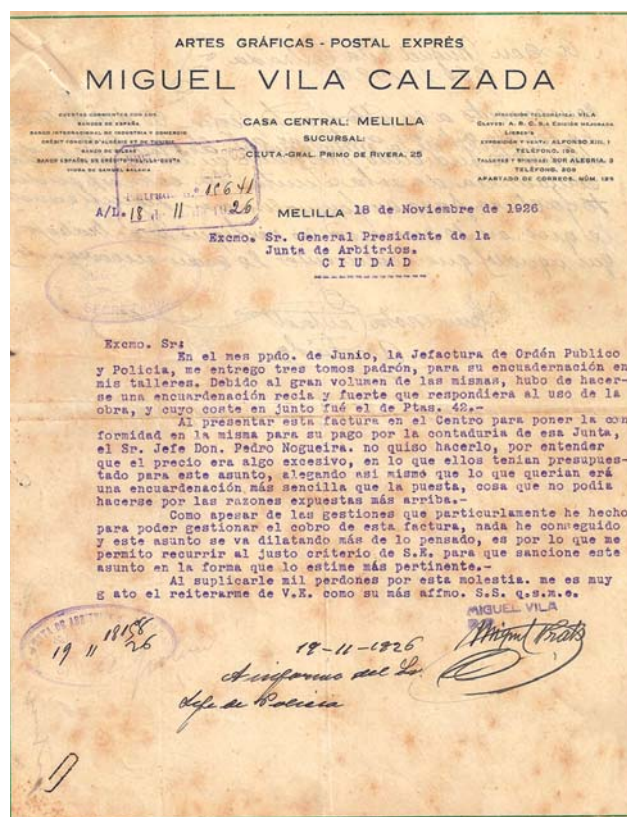
sona, es simplemente porque estas notas de arranque del artículo no pueden dejar de ser autobiográficas. Como decía, empecé a trabajar tras haber ganado las oposiciones a la plaza de Archivero-Bibliotecario. Ya en

mi primer día de trabajo, al entrar en las vetustas salas de la añeja Biblioteca Pública Municipal, situadas en el cuerpo central de la planta baja del Palacio Municipal, me percaté de que no existía un archivo como tal y que la biblioteca, aunque entrañable, había vivido mejores tiempos. De hecho, el primero era una especie de almacén olvidado, en el que hacía mucho tiempo que no había entrado nadie; y la segunda se estructuraba en tres salas: de lectura, depósito y dirección; esta última incluía una mesa dedicada a los investigadores y estanterías metálicas que nutrían las secciones de la Colección Local y la de los Impresos Antiguos, Raros y Curiosos.

En los días siguientes a mi toma de posesión –esta es la tópica expresión que recogen los expedientes funcionariales–, observé además que mi trabajo tenía tareas colaterales que no correspondían realmente con el perfil del puesto. Entre ellas, la más destacada, la de asumir el papel de editor-administrador del *Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla*. Esta era, y es, la única publicación periódica oficial que emana de la institución, antes municipal, y ahora autonómica desde sus inicios en 1927, en la recta final de la Dictadura de Primo de Rivera, cuando Melilla dejaba atrás su peculiar Junta de Arbitrios y estrenaba Junta Municipal. En la Biblioteca Pública recogíamos los «anuncios» que iban a insertarse en el *Boletín*, calculábamos el coste por planas, medias planas y cuartos de planas, con una manoseada regla artesanal de cartón grisáceo, y una vez reunidos los textos, los hacíamos llegar a la imprenta. El *Boletín* salía puntualmente cada jueves, con una periodicidad semanal, aunque no era infrecuente la edición de boletines extraordinarios. De manera que, cuando asumí esta tarea, era consciente de que había sido asignada al puesto que yo ocupaba porque, con anterioridad, este había sido detentado por un técnico de la administración general, más familiarizado con esta labor que con la bibliotecaria o archivística. De hecho, en los años sesenta y setenta del pasado siglo, el destino funcional en la biblioteca era considerado como un «castigo» o un retiro previo a la jubilación.



(Figura 1) Cajistas de la Cooperativa Gráfica Melillense a mediados del siglo XX.



(Figura 2) Reclamación de una factura por Miguel Vila Calzada, 1926.

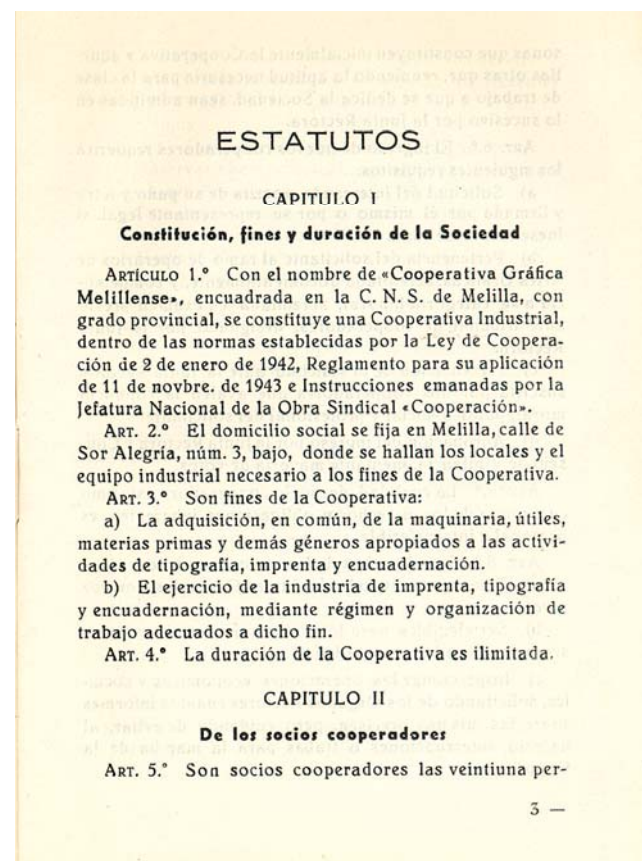
Mi primera visita a la Cooperativa Gráfica Melillense, la empresa adjudicataria de la impresión del *Boletín*, me permitió vivir una experiencia secular: la de ver cómo se componían los textos casi de igual forma que en los inicios de la era Gutenberg, que denominé así por el impresor alemán que generalizó la utilización de los tipos móviles de imprenta [1]. Al traspasar el portal del número 3 de la calle Sor Alegría, se accedía a la imprenta por dos espacios bien diferenciados, en realidad dos viviendas conectadas por un pasillo exterior: en el local de la izquierda, se alineaban, desvencijados y apáticos, tres hileras de chibales de madera, con sus cajones y cajetines repletos de miles de tipografías, junto con un pequeño despacho con mobiliario que, al parecer, había pertenecido a su fundador, Miguel Vila Calzada [2]; el local de la derecha alojaba la sala de máquinas, con la imponente Plana, junto con la cizalla, presidiendo un lugar emblemático de la Melilla de las artes gráficas, rematado por una camarilla que hospedaba una suerte de almacén de Diógenes: impresos apilados, cajas de todo tipo, herrumbrosa maquinaria inservible, latas, botellas, carteles... Más allá de este dickensiano pandemónium, me pareció fascinante ver cómo se manejaba la regla del compoedor y cómo se formaban las líneas de letras y surgían los textos que, después de corregirse, pasaban a las máquinas que realizaban las tiradas, conforme a un número de ejemplares determinado. Este proceso

me parecía una faena de alquimia medieval tan subyugadora como anacrónica. Sugestiva, porque cristalizaba una labor que en Melilla había arrancado en los inicios del siglo XX -de hecho la imprenta fue fundada en 1912 como Artes Gráficas Postal Exprés y pasó a denominarse Cooperativa Gráfica Melillense en 1942 [3]-, con la eclosión de las imprentas y las artes gráficas, surgida de la mano de las campañas militares, de la implantación del Protectorado, y, como consecuencia, del dinamismo socioeconómico que estos acontecimientos depararon en Melilla, transformada, en un abrir y cerrar de ojos, de centenaria fortaleza en una ciudad de cuño ecléctico y comercial. Extemporánea, porque las nuevas demandas tecnológicas generaban una inmediatez que la imprenta tradicional no podía acometer. En esta tesitura, convencí a los empleados de la Cooperativa de la necesidad de informatizar el proceso de impresión para integrarse en el mundo de la edición digital. Mi deseo era entonces que se modernizase la imprenta, como ya lo hiciera años atrás con la introducción del Offset, pero que no perdiera su marchamo tradicional, de modo que una parte de los trabajos siguiera realizándose a «la antigua usanza». Incluso intenté que el Ayuntamiento asumiera la labor de la imprenta y que esta quedara conformada, como ocurría en otros entes locales, en imprenta municipal, pero no pudo ser. Tampoco pudo pararse la obsolescencia en la que entró gradualmente la Cooperativa conforme avanzaba el desarrollo tecnológico y el impacto de las redes sociales. Faltó quizás una adaptación a los nuevos tiempos, quizás una ayuda que el municipio no supo encauzar, quizás una mayor sensibilidad social, pero la realidad deparó el declive del centenario taller tipográfico y lo abocó a su desaparición una vez que, en el año 2014, el concurso de impresión del *Boletín* fue adjudicado a otra empresa. Además, este hecho coincidió con la puesta en vigor de la nueva Ley de Arrendamientos que abocaba a la Cooperativa a cambiar de local (el que ocupaba era propiedad de Juan Serrano, dueño de la ferretería El Candado) y, con ello, a reinventarse ante tal cúmulo de dificultades. Pero no pudo ser, la Cooperativa entró en barrena y nada pudo hacer para renacer de sus plúmbeas cenizas. El semanario local *La Luz de Melilla*, en dos artículos firmados por Miguel Gómez Bernardi, en sus ediciones de 29 de octubre y 5 de noviembre de 2014, se hacía eco de esta espinosa cuestión: «El fin del oficio de impresor. Un concurso público pone en juego el destino de una empresa que ha impreso el BOME durante 86 años» y «El fin de una empresa de 102 años». La oferta económica presentada por una UTE de Valladolid había dejado sin su trabajo principal a la Cooperativa Gráfica Melillense, que entonces contaba con solo tres trabajadores.

En el mismo sentido, Enrique Delgado, publicó en su blog *El Alminar de Melilla*, dos artículos sobre la imprenta local. El primero, el 17 de abril de 2012, «El fin de la

Cooperativa Gráfica Melillense», recoge las dificultades por las que esta pasaba y proponía su reconversión: «Una parte de la imprenta podría ser utilizada como Museo y la otra podría ser reflotada con un adecuado reparto de los trabajos encargados por el municipio. Todavía realizan con una plancha tradicional, la más conocida estampa del soldado Benito López Franco». En el segundo texto, datado el 11 de noviembre de 2014, Delgado entona el canto del cisne del taller tipográfico, bajo el lacónico título de «El fin de la Cooperativa Gráfica Melillense».

En estas complejas circunstancias, la desaparición física de la imprenta apareció como una posibilidad muy cercana. Así, que treinta años después de que yo visitara por primera vez el local de la imprenta, volví a entrar, pero esta vez no para seguir de cerca la impresión de un boletín, sino para negociar la compra del mobiliario, la maquinaria, los impresos, en fin, todo el patrimonio que aun atesoraba la Cooperativa Gráfica Melillense. Afortunadamente, contaba con el respaldo de la Consejería de Cultura y, por ende, de la Ciudad, y la operación pudo formalizarse con relativa rapidez. Al estampar en octubre de 2014 las correspondientes firmas en las páginas del contrato, se cruzaban, por un lado, la miradas de tristeza, de los oficiantes de un rito ya casi desaparecido, y, por otro, de alegría, de los



(Figura 3) Estatutos de la Cooperativa Gráfica Melillense, impreso en 1952.

adquirentes de los restos de un buque que navegó arrogante y seguro durante la mayor parte de la primera mitad del siglo XX, pero que, desde lustros atrás, hacía aguas por sus desvencijadas cuadernas. Con la compra del material de la Cooperativa Gráfica Melillense comenzaba una aventura insólita para un archivo: emprender el traslado de lo adquirido al Hospital del Rey –sede del Archivo General de Melilla- y diseñar el proyecto de creación del Museo de la Imprenta y las Artes Gráficas de Melilla (Museigraf). Todo un reto que, poco a poco, comienza a consolidarse. Las que siguen son algunas de las notas que balizan la historia de este desafío.

Adquisición de la maquinaria, los chibaletes, el mobiliario, la documentación y demás materiales a la Cooperativa Gráfica Melillense y su traslado al Hospital del Rey para crear el Museo de la Imprenta y las Artes Gráficas de Melilla (Museigraf)

El proceso se inicia el 23 de septiembre de 2014, cuando remito un informe a la Consejería de Cultura, acompañado de un inventario descriptivo de los contenidos propiedad de la Cooperativa Gráfica Melillense, solicitando «la adquisición de los citados materiales, así como su posterior limpieza, restauración y puesta a punto, para su traslado al Hospital del Rey donde se diseñaría la ubicación más óptima de los materiales y la puesta a disposición de esta nueva oferta cultural, de gran calado, a todos los melillenses, investigadores, visitantes, etc.».

Un día después, el 24 de septiembre, la Ciudad Autónoma comunica a la Cooperativa que se han aprobado los Pliegos de Condiciones, «así como el sistema para la adjudicación del contrato de suministro de “Adquisición de maquinaria y mobiliario de imprenta a la Cooperativa Gráfica Melillense para dotar el futuro Museo de Tipografía y Artes Gráficas de Melilla”, con un Tipo de licitación de 35.000 €...». Esta oferta fue aceptada por la Cooperativa, que contaba también con otra

propuesta de compra, realizada en esas fechas por parte de Diego Navarro Bonilla, profesor titular del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.

El 21 de octubre se procede a la rúbrica del acuerdo de venta. Por parte de la Cooperativa, lo firman sus últimos tres integrantes, José Manuel Herrera Callejón, Enrique P. Sergio Ramírez y Salvador Rodríguez Atencia [4]. En este documento transaccional se recoge literalmente, en alusión al futuro Museigraf: «Que la materialización de este museo preservaría la memoria del trabajo centenario desarrollado por las imprentas de Melilla y sería, por tanto, un documentado testimonio de su inapreciable labor social y económica desarrollada durante la mayor parte del siglo XX».

Enseguida se acometió el inventario del material que iba a trasladarse, previas las labores de limpieza, desinsectación y expurgo. Para ello, en diciembre, personal del Hospital, junto con trabajadores de la Cooperativa Estopiñán y de la UTE-Servicios Operativos, coordinados por Betlem Planell y Mohammed Abderrahmani, emprendieron esta compleja tarea, dada las condiciones de poca salubridad y desorden imperantes en el taller tipográfico [5]. Se inventariaron las máquinas, los chibaletes y el mobiliario auxiliar (reglas de composición, tramas, cajas especiales de tipografías...), los clichés, libros, documentos, carteles, fotografías, facturas, e impresos en general, etc. De forma paralela, en este último mes del año 2014, visito por primera vez en Madrid la «Imprenta Municipal. Artes del Libro». Se halla instalada en un amplio edificio *Art Decó* que permite mantener activas varias salas expositivas y museográficas, dotadas –según reza su díptico informativo- de «contenidos culturales ligados a la historia de la imprenta, el libro y las artes asociadas a ellos». Poco después, visito las instalaciones, más humildes que las madrileñas, pero vivas, pues sigue realizando composiciones a mano, de la antigua Imprenta Sur, en el Centro Cultural Generación del 27 de Málaga.



(Figura 4) Últimos trabajadores de la Cooperativa Gráfica Melillense, en 1970.



(Figura 5) Traslado de chibaletes, 2015.



(Figura 6) Traslado de «La Plana» al Hospital del Rey, 2015.

Desde el primer momento, ya se vio que un problema de considerable magnitud consistía en encontrar el modo más idóneo de sacar de su sede originaria las grandes máquinas tipográficas (la máquina de impresión de doble pliego, conocida como «La Plana», la guillotina eléctrica «Mansfeld», la prensa de encuadernación de hierro fundido, la «Minerva», la tipográfica «Victoria»), así como otras más pequeñas (doradora Krause, encuadernadora, perforadora «Barcino», troqueladora de aguja, palancas manuales, máquina para hacer libretas, cosedoras manual y eléctrica de alambre...). En este último aspecto, se contrataron los servicios de Talleres Ruiz y Andrade S. L. que, en enero de 2015, comenzó el desmontaje de las grandes piezas, acometiendo a continuación su restauración y el posterior traslado de la maquinaria al Hospital del Rey. De todos los procesos se realizaron amplios reportajes fotográficos y vídeos de referencia [6].

Finalmente, el 5 de marzo de 2015, envió un oficio a la Consejería de Cultura en el que le informo que en esta fecha ya se «ha completado el desalojo de los locales ocupados por la Cooperativa Gráfica Melillense en la calle Sor Alegría, 3».

Depósito de los materiales, mobiliario y maquinaria de imprenta

El 15 de mayo de 2015, informo a la Consejería de Cultura acerca de que el proyecto de Museo de la Imprenta y las Artes Gráficas de Melilla (Museigraf), formalizado con el material procedente de la desaparecida Cooperativa Gráfica Melillense, ha conllevado, hasta el momento, la recuperación de la maquinaria, que ha sido trasladada, una vez restaurada, al Hospital del Rey, e instalada en la sala abovedada de este edificio. Por otra parte, informo que el mobiliario propio del trabajo de los cajistas de imprenta, en especial los chibaletes de madera, junto con diverso mobiliario auxiliar, tipográficas, herramientas de trabajo, impresos, carteles, etc., han

sido depositados en el Almacén General de la Ciudad Autónoma de Melilla, a la espera de una restauración necesaria dadas las deterioradas condiciones en las que se encuentran. En el caso del mobiliario, fue sometido antes de su depósito a una desinsectación que garantizara la eliminación de la carcoma que se había cebado en la madera, debilitándola en amplias zonas, en especial en los chibaletes. Esta tarea fue desarrollada por la empresa Ambired.

Acometida de la primera fase de restauración mobiliaria del Museigraf

El desarrollo de la primera fase del Proyecto Museigraf parte de una propuesta clara de diseño, que contempla una estructura expositiva focalizada en cuatro ámbitos principales:

1º. Sala Gutenberg. Introducción a la historia de la imprenta

Conformada por paneles, objetos y mobiliario, que explican el surgimiento de la imprenta, en el contexto del Protectorado, su difusión e impronta en Melilla. Se completa con notas históricas y bibliográficas que explican la evolución de los libros impresos relacionados con Melilla, desde mediados del siglo XVIII, con la edición en 1747, en Madrid, del libro del melillense Juan Antonio de Estrada y Paredes, *Población General de España, historia cronológica, sus tropheos, blasones y conquistas heroicas, descripciones y sucesos que la adornan, en que se concluyen las islas adjacentes y Presidios de África*. De este libro se realizó una segunda edición en 1768, también en Madrid y, más de dos siglos después, en 1995, una edición facsímil, en dos volúmenes, coeditada por el Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Biblioteca Nacional de Madrid, con el título de *Población general de España: sus reinos y provincias, ciudades y villa y pueblos, islas adyacentes y presidios de África*.

En cuanto a las publicaciones periódicas, no es hasta el año 1893 cuando, con la llegada del Ejército expedicionario en la campaña de Margallo, surgen el efímero *Diario de Melilla*, el primer periódico impreso de Melilla.

2.º Sala del Cajista. Los secretos de la composición tipográfica

Este espacio reproduce la secuencia clásica de la tipografía tradicional. Está dedicado a mostrar el proceso de composición con los tipos móviles en planchas o galeas. Lo llamo «el mundo al revés», porque los cajistas, como los grabadores, tienen que escribir al revés, como ante un espejo, las tramas. Es el territorio propio del tipógrafo, del compositor tipográfico, componedor, o cajista, del artesano encargado de escoger en los diferentes chilabets y cajetines las letras, tipos, o caracteres, y formar con ellos palabras, líneas y textos destina-



(Figura 7) Sala del Cajista de la Cooperativa Gráfica Melillense durante el traslado, 2015.

dos a la impresión. En sus mejores momentos, la Cooperativa Gráfica Melillense llegó a contar con una decena de cajistas. Además, la labor del cajista no era solo la de componer, sino que proseguía después de que las máquinas hubieran hecho su trabajo. Así, una vez impreso el molde se procedía a su distribución y almacenamiento, que consistía en deshacer las decenas o centenares de piezas que lo formaban, y colocarlas en sus cajetines respectivos. Era una tediosa operación que solían realizar los aprendices.

De esta manera, esta sala, que es el corazón de la composición tipográfica, recoge la labor de los cajistas y componedores, en la elaboración de las tramas que dan lugar a la impresión. Su columna vertebral, en cuanto al mobiliario, está integrada por los chibaletes, los muebles tipográficos que recogen en sus cajones y cajetines las tipografías de plomo, con las alfabetos necesarios para los distintos lenguajes de impresión. [7] Así, en los cajetines de los chibaletes se clasifican los distintos tipos móviles, agrupados por fuentes (bodoni, palatino, ...), tipos (redonda, versalita...) y tamaños (medidos en cíceros o puntos: los tipos van de dos en dos cíceros y se usaban los tipómetros, que median en cíceros y en centímetros). Los tipos se compraban en la Fundación Tipográfica de Richard Gans, emplazada en la madrileña calle de la Princesa, y en su anexo de la calle Altamirano, así como los clichés en bronce, los sellos militares, etc.

3.º Sala «Minerva». La sala de máquinas de la imprenta

El segundo espacio arquetípico de las imprentas tradicionales es el universo de las máquinas tipográficas, con sus constelaciones de tinta, rodillos, papeles y de los movimientos sincopados de máquinas tan bellas y funcionales como la «Victoria» y la «Minerva». Se trata de una zona dedicada a rematar la obra de los cajistas: la impresión en papel; un área de trabajo industrial dominada por los olores y ruidos mecánicos característicos de las máquinas de imprimir. En ella, los «maquinistas» trabajaban envueltos por los peculiares olores que emanaban de las imprentas tradicionales (tintas que impregnaban los rodillos, petróleo para la limpieza de las máquinas, aceites, incluso jabón lagarto para endulzar la enorme guillotina de hierro...) y por los ruidos de las máquinas: los motores y las poleas que las movían y las que estas generaban en sus movimientos continuos.

Aparte de las salas del cajista y de máquinas, hay también algunos espacios intermedios, como el del encuadernador, con su habilidad como principal recurso, desplegado a través de sus viejas prensas de madera y máquinas especializadas, como las doradoras.

Todas esta maquinaria especializada, usada durante más de un siglo por la Cooperativa Gráfica Melillense, se enumera en el «Libro de Máquinas Tipográficas» que recoge el inventario de 15 máquinas:

1. Prensa de encuadernación

Prensa de hierro fundido, de forma similar a la tradicional de madera, dotada de volante y tornillo helicoidal, utilizada en las encuadernaciones de imprenta para aplanar el papel y recortar los «vicios» de las resmas.

2. Tipográfica «Victoria»

Adquirida a Richard Gans (Madrid-Barcelona), esta máquina tipográfica eléctrica, modelo «Victoria», de



(Figura 8) Tipográfica «Victoria» restaurada, 2015.

impresión plana, enfocaba su uso a la realización de pequeñas tiradas de folletos, cartas, sobres, talonarios, *plaquettes*, etc. [8].

3. Doradora Krause

Procedente de la casa Karl Krause (Leipzig. Alemania), está dotada con palanca de accionamiento de madera, en la que, utilizando panes de oro, se doraban los lomos y las tapas de los libros en las llamadas encuadernaciones de imprenta.

4. «La Plana»

La *Rapida di Lusso* es una potente máquina de impresión de doble pliego, denominada «La Plana». Fabricada en 1934 en Turín (Italia), por la Società Nebiolo, en ella se imprimieron carteles de gran formato, además de realizarse las tiradas semanales de numerosos ejemplares del *Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla* [9].

5. Guillotina de imprenta «Mansfeld»

El «Cortador de Mansfeld» es una histórica guillotina eléctrica, cuya cizalla permite cortes perfectos, fabricada en hierro fundido, originaria de la Casa Ghn. Mansfeld (Leipzig. Alemania). Esta guillotina fue comprada por Artes Gráficas Postal Expres -y mantenida por su sucesora, la Cooperativa Gráfica Melillense-, a su principal proveedor, la Casa

Richard Gans, que ofrecía a sus clientes un amplio depósito de máquinas y talleres mecánicos especializados [10].

6. Perforadora «Barcino»

La perforadora modelo «Barcino» está dotada de empuñadura para realizar perforaciones en talonarios y otros impresos, confeccionados con destino a comercios, empresas, centros educativos, etc.

7. Perforadora de pedal

Perforadora de accionamiento a pedal, utilizada en las imprentas tradicionales, para trabajar sobre soportes de papel, cartón, etc.

8. Máquina para hacer libretas

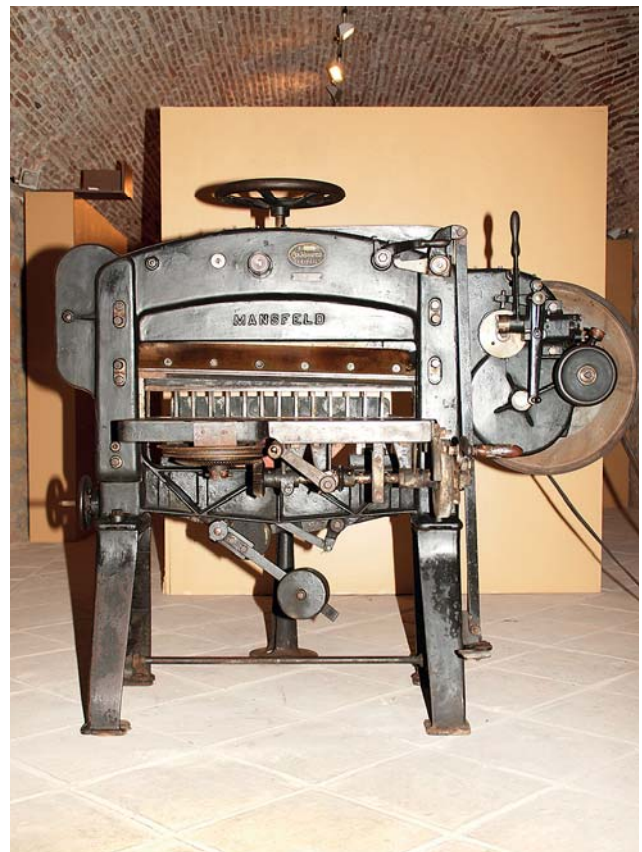
Usada para confeccionar libretas, blocs y, en general, cuadernos escolares destinados a los colegios de Melilla y, durante el Protectorado, a organismos diversos del Rif oriental.

9 y 10. Palancas manuales

Procedentes de la empresa alemana Gutenberg Haus, eran usadas para estampar impresos de tamaño folio e inferiores, como tarjetas de visita, recordatorios de comunión, vitolas, programas de mano, etc. Fueron fabricadas por Franz Franka (Gutenberg Haus. Berlin W.). Son unas máquinas muy bellas que trabajan igual que la «Victoria», pero de forma manual, de manera que



(Figura 9) «La Plana» restaurada, 2015.



(Figura 10) La guillotina restaurada, 2015.



(Figura 11) Palanca manual restaurada, 2015.

suplía a esta cuando había cortes de luz. Para activarlas, había que «batar» la tinta y enramar el molde sujetándolo con las impositivas, a modo de cuñas de hierro. Con ellas se imprimían recordatorios, tarjetas de visita, impresos y sellos, incluidas las cajetillas de los desaparecidos Laboratorios farmacéuticos Worner [11].

11, 12 y 13. Troqueladoras de aguja

También denominadas troqueles, troqueladores o troqueladoras manuales de aguja, forman parte de la maquinaria auxiliar de imprenta usada para recortar formas en papel, cartulinas normales y otros materiales finos. Estas herramientas, al igual que los perforadores de agujeros redondos, se usan para las hojas en carpetas de anillas. Se pueden usar con papel, cartulina, fieltro, plástico, y otros materiales finos que se puedan cortar con tijeras.

14 y 15. Cosedoras de alambre

También llamadas abrochadoras, o grapadoras de alambre, en sus dos vertientes, eléctrica y manual, son accionada a pedal de pié, y utilizadas en las artes gráficas y en las imprentas tradicionales del siglo XX, para confeccionar talonarios, folletos y revistas. Fueron adquiridas por la Cooperativa Gráfica Melillense a Richard Gans S. A. (Madrid-Barcelona). Maquinaria para las Artes Gráficas.

4.ª Sala Didáctica. Taller pedagógico «Aprender del pasado»

Esta sala se proyecta como el final de las visitas de grupos, en especial escolares, a los que pretende ofertarse un taller de introducción a la tipografía, con la práctica de las labores de composición e impresión, el manejo de las reglas de composición y el conocimiento de los diversos tipos de imprenta (en plomo y madera), así como de las palancas manuales para la impresión de los textos confeccionados in situ. Todo ello, con el objetivo de impulsar variables de creatividad y de salvaguardar la memoria histórica de la edición tradicional que, en su momento, representó uno de los mayores vehículos difusores del Humanismo.

Las últimas fases de configuración del Proyecto Museigraf

Desde el punto de vista expositivo, a la restauración y colocación de la maquinaria de imprenta, ha seguido la primera fase de la restauración de mobiliario –llevada a cabo por Betlem Planells y Mohammed Abderrahmani–, centrada en una selección de diversos materiales y enseres tipográficos, escogidos entre los elementos más representativos del trabajo de imprenta; todos ellos procedentes de los fondos adquiridos a la Cooperativa Gráfica Melillense y destinados a la Sala del Cajista del proyectado Museigraf.

En este contexto, se ha contemplado la recuperación del mobiliario menos dañado y más distintivo, destinado a la Sala del Cajista de Imprenta, compuesto por 3 chibaletes, 2 muebles para moldes, 2 estanterías tipográficas y de moldes e impositivas y 1 mesa de madera con cubierta de acero, junto con diverso mobiliario auxiliar, objetos varios y las herramientas tipográficas, propias del entorno del impresor, además de la adecuación de las numerosas tipografías de plomo y madera. En este último apartado, también, se han organizado, limpiado y embalado 5.289 tipografías pertenecientes a los cajones de los chibaletes, un precioso caudal que constituye el corazón de la Sala del Cajista y un elemen-



(Figura 12) Detalle de las tipografías en Sala del Cajista.



(Figura 13) Sala del Cajista después de la restauración.



(Figura 14) Tarjeta de Artes Gráficas Postal Expres.

to esencial para el desarrollo de la composición tipográfica [12] [13].

En la actualidad se ha planteado, en febrero de 2017, la acometida de la segunda fase restaurativa, también centrada en el mobiliario de imprenta, que complementa lo ya realizado en la Sala del Cajista. El desarrollo integral del proyecto Museigraf conlleva que, cuando esta etapa finalice, se emprenda, en una tercera etapa, el diseño del discurso expositivo, como paso final para la estructuración del Museo y su apertura pública.

Anexo

Notas históricas de una imprenta centenaria

Juan Díez Sánchez

Los talleres tipográficos de Miguel Vila Calzada, los mejores de Melilla

Desde hace al menos un par de años se conoce que, para noviembre de 2014, la imprenta instalada en el número 3 de la calle Sor Alegría, a espaldas del Centro Cultural Federico García Lorca, proyecta cesar en su actividad en razón a una crisis que viene manteniendo desde hace tiempo y una prevista subida de alquiler. En la actualidad, solamente trabajan en la Cooperativa Gráfica Melillense tres personas, cuando en sus buenos tiempos fueron veinte.

Imagino que este tema, viabilidad de que la Ciudad conserve los enseres y todo el muy valioso material que ha atesorado durante cien años, se comentará entre los miembros del Gobierno de la Ciudad y la oposición, y por ello me atrevo a compartir en primicia la información que poseo, recopilada a lo largo de un buen número de años.

En su inicio, esta imprenta se denominó Postal Expres, al igual que la papelería, inaugurada el 18 de diciembre de 1910 (en el actual número 1 de la avenida de Cándido Lobera) por Anselmo Boix y Miguel Vila. Estos eran dos modestos y jóvenes empresarios, de 20 y 19 años de edad respectivamente, ambos procedentes de Barcelona y residentes en Melilla desde hacía unos seis meses, que, poco tiempo antes, habían intentado sin éxito montar un kiosco en las proximidades de la Plaza de España [14].

En agosto de 1912, Postal Expres abrió un nuevo local en el antiguo, y actual, número 12 de la Avenida (en los bajos de la Casa de Salama, donde después estuvo el Casino Español), aunque al año siguiente la sociedad se rompió. El primer local cambió su denominación por la de Postal Moderno y pasó exclusivamente a manos de los hermanos Anselmo y José Boix, mientras que el segundo continuó, bajo el rótulo de Postal Expres, a cargo de Miguel Vila.

En 1913, Miguel Vila se casó con Mercedes Pérez Alemany, hija del teniente coronel Eduardo Pérez Ortiz, uno de los jefes militares que participó en la retirada de Annual quien, hecho prisionero tras el cerco de Monte Arruit, sufrió prisión en Axdir. Hombre ilustrado, colaboró con la prensa y, tras su liberación en 1923, publicó ese mismo año el libro *18 meses de cautiverio. De Annual a Monte Arruit*, reeditado en 2010. Pérez Ortiz, ya retirado del Ejército, entró en política en Ceuta, donde fue alcalde durante algunos meses. Falleció en Melilla en 1954, a avanzada edad; su nicho en el cementerio municipal está muy próximo al del general Manuel Romerales.

En 1914, Miguel Vila montó una imprenta en la actual calle José Antonio Primo de Rivera, que, al año siguiente, trasladó a los bajos del número 3 de la calle Sor Alegría. Este local contaba, en la parte izquierda, con un laboratorio fotográfico destinado a elaborar postales artesanales (fotográficas) y al revelado de trabajos para aficionados; y en el lado derecho, estaba la imprenta que luego fue la Cooperativa Gráfica Melillense.

Estos talleres de artes gráficas fueron los mejores de Melilla, aunque quedaron afectados por los avatares políticos. Así, la huelga de las imprentas locales, que terminó con el despido de los obreros que la secundaron, hasta que fueron readmitidos e indemnizados tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936. De ello derivó la existencia de un excesivo número de trabajadores y originó que la mayoría de las imprentas melillenses pasaran a manos de sus empleados. Así surgió la Cooperativa Gráfica Melillense, sucesora de Postal Expres, que mantuvo excelentes relaciones con el anti-

guo propietario, Miguel Vila, para quien siguieron trabajando, pero ya sin dependencia directa.

En 1917, una vez terminado de construir el edificio número 1 de la Avenida, Miguel Vila trasladó a los bajos de este inmueble su comercio hasta entonces localizado en el número 12 de la más céntrica arteria local, añadiendo a sus actividades las de venta de máquinas de escribir y fotográficas. Además, este comercio fue utilizado como punto de encuentro e información por la Sociedad Excursionista Melillense.

Postal Exprés editó una numerosa colección de tarjetas postales con vistas de la ciudad, así como de las acciones militares que siguieron a la Rota de Annual.

Miguel Vila se convirtió en uno de los más importantes empresarios de la ciudad, pues poseyó los Almacenes Vila, fue copropietario, en sus inicios, de Óptica Roca, de una tintorería, de una joyería -que en los años sesenta instaló donde anteriormente había estado Postal Exprés (número 1 de la Avenida)-, de la Papelera Africana, e igualmente ejerció de gerente del diario *El Popular de Melilla*, del que era accionista. También fue presidente accidental de la compañía Hispano Africana de Comunicaciones Aéreas, S. A., constituida en Nador en 1924, y gerente de la Algodonera Marroquí, S. A.

En el ámbito social, en 1914, Miguel Vila perteneció a la comisión organizadora del Centro de Cultura Popular, y ya en los años treinta fue tesorero del Círculo Mercantil y presidente de la Unión Gremial. En 1930 fue

nombrado fiscal municipal interino, e iniciada la guerra civil española fue multado con 50.000 pesetas por haber pertenecido a la masonería. Falleció en Málaga el 27 de mayo de 1962 sin dejar descendencia.

Importancia de la imprenta Postal Exprés - Cooperativa Gráfica Melillense

Como se ha mencionado, esta imprenta fue considerada como la mejor de Melilla. En los años veinte, fue premiada en varias ocasiones por confeccionar los mejores libros del país. En ella también se tiraron muchos folletos y las memorias municipales de la ciudad, algunas reeditadas por el Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla en los últimos años. Imprimió en 1923, y durante un buen número de años, los boletos de la Rifa de la Caridad. Desde 1927 a 2014 maquetó e imprimió el *Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla*. En ella se confeccionaron casi todos los libros que se editaron en la ciudad, como algunos impresos sobre el rescate de los prisioneros que cayeron en manos de Abdelkrim y los escritos sobre el inicio de la Guerra Civil por los periodistas locales Rafael Fernández de Castro y Julio Martínez Abad.

Entre 1960 y 1990 imprimió *La Hoja del Lunes*, publicación periódica semanal, editada y distribuida gratuitamente gracias a la publicidad que contenía, por el periodista y funcionario municipal José Peláez Barranco, que trabajó un tiempo como técnico en la Biblioteca Pública Municipal de Melilla. □

ALGUNOS PERIÓDICOS Y REVISTAS QUE SE IMPRIMIERON EN LOS TALLERES DE POSTAL EXPRÉS

- *La Tribuna*, publicación periódica de nueve páginas, 1915.
- *África Social*, de carácter mensual, editada por la Federación N. S. de la Victoria de las Mutualidades Escolares de Melilla, 1916.
- *El Comercio de Melilla*, revista quincenal de doce páginas, 1917-1918.
- *Hoja Parroquial de Melilla*, mensual, 1918.
- *Melilla Nueva*, diario editado por el Centro de Hijos de Melilla, 1919. Órgano de opinión y lucha de los primeros nacionalistas (localistas) melillenses.
- *La Fraternidad. Semanario africanista de información y literario*, fundado y dirigido por José María Burgos Nicolás, noviembre de 1922 - febrero de 1923.
- *La Ilustración del Rif*, de la que únicamente se conoce que apareció su primer número, dedicado a la zona de Melilla, en vísperas del desembarco conjunto hispano-francés en Alhucemas, en septiembre de 1925, en unos momentos en que el Gobierno del general Primo de Rivera tenía en su contra casi a toda la prensa nacional.
- *País Rifeño*, editada por la Sociedad Excursionista de Melilla, 1927.
- *Revista rifeña*, de carácter mensual, puesta en circulación por la Sociedad Excursionista de Melilla, 1929.
- *Somos*, semanario, 1931.
- *Atlaten*, de periodicidad mensual y temática militar, 1947.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Betlem Planells, Diego Muñoz y Raúl Rodríguez. © Archivo Fotográfico del Archivo General de Melilla.

La Melilla modernista a través de la fotografía. Del neoclasicismo finisecular a la revolucionaria obra de Enrique Nieto

The modernist Melilla seen in the photography. From the neoclasicism in the XIX century to the revolutionary work of Enrique Nieto

Enrique Gil Orduña¹
Universidad de Almería

Resumen Melilla se erige como ciudad dinámica, metropolitana y moderna a comienzos del siglo XX gracias a la crucial importancia que adquiere al convertirse en una pieza clave dentro de la política española en el Norte de África una vez se arropase la responsabilidad del protectorado marroquí. Esta situación canalizará una gran cantidad de capital hacia la plaza melillense, que verá en los siguientes años configurarse sus principales barrios y vías acompañados de fachadas ornamentadas al más aséptico estilo modernista que por entonces andaba en boga.

Summary Melilla was born as a dynamic, metropolitan and modern city in the beginning of the 20th century due to the great importance that acquired from the moment when became a crucial piece in the Spanish politic projects in North Africa: the Moroccan protectorate. These circumstances channeled a great capital to this place, where the principal neighbors and roads were created in the next years ornamented with the purest modernism style.

Palabras clave:
Melilla, Urbanismo, Arquitectura, Neoclasicismo, Historicismo, Art déco, Modernismo.

Keywords:
Melilla, Urbanism, Architecture, Neoclasicism, Historicism, Art déco, Modernism.

Las líneas de este trabajo que el lector tiene entre manos versan sobre la arquitectura modernista desarrollada en Melilla durante los últimos decenios del siglo XIX y los primeros del XX. El recurso que utilizaremos

para aproximarnos a ella será la fotografía encontrada en varias publicaciones académicas. Pero la pretensión de este trabajo no es una mera descripción artística de estos edificios, sino una explicación histórica de su apa-



(Figura 1). Vista aérea de la ciudad de Melilla. Fuente: Archivo Akros.

rición y desarrollo remontándonos a la situación de la Plaza y la sucesión de acontecimientos a lo largo del siglo XIX que hicieron de ella en muy poco tiempo un enclave urbano de estilo arquitectónico moderno. Que la mayor parte de sus barrios y calles fueran conformados durante estos años hacen que, en su mayor parte, la ciudad de Melilla presente hoy una estética general encuadrable en estos años finiseculares. Se analizarán aquí las causas que propiciaron el nacimiento de estos barrios y la extensión urbana hacia fuera de los lienzos de muralla de la antigua plaza presidiaria para poder entender bien el proceso conjunto. Podremos así, bien contextualizado el proceso, analizar y describir la conformación de los diferentes barrios, su significado, y los estilos arquitectónicos que se plasman en cada uno de ellos. No podemos perder de vista las barriadas obreras realizadas de forma ilegal fuera del plan de ordenación del territorio proveniente de la Junta de Arbitrios - durante casi todo el proceso Melilla carecerá de un verdadero Ayuntamiento-, que obedecerán a un patrón de asentamiento desordenado y carente de un plan de diseño previo. Aparte de estos destacan los barrios del nuevo centro burgués en torno al Parque Hernández y

la Plaza de España, donde queda plasmada otro tipo de arquitectura más monumental y adaptada al modo de vida de la nueva clase acomodada residente en la nueva ciudad.

El trance decimonónico de transformación de la plaza presidiaria en ciudad

Melilla, desde su inclusión a la Corona de Castilla una vez conquistada por Pedro Estopiñán y Virués, comendador del duque de Medina Sidonia, el 17 de septiembre de 1497, cumpliría una función eminentemente presidiaria y militar, dentro del sistema de plazas norteafricanas controladas por la Monarquía Hispánica. Quedan, pues, de los siglos de imperialismo español una antigua fortaleza de lienzos de muralla y baluartes concentrada en un minúsculo espacio donde se desarrolló la vida austera de unos pocos cientos de habitantes y soldados pertenecientes a una pequeña guarnición (Bravo Nieto y Sáez Cazorla 2006a y 2006b).

El siglo XIX amaneció en Melilla con muy malas perspectivas. En los primeros decenios siguió dándose una precaria vida de naturaleza castrense olvidada por el gobierno de Madrid que se encontraba, para ese enton-



(Figura 2) .Ejemplo de campamento militar junto a uno de los fuertes en el campo melillense a finales del siglo XIX. Estos fuertes fueron polos de atracción de las barriadas y puntos de referencia en la proyección de los nuevos barrios.
Fuente: Argente del Castillo 2006: 743

ces, enzarzado en convulsiones y querellas internas conforme avanzaba el ritmo de la liberalización en forma de guerras napoleónicas y carlistas. Durante todo este tiempo, la plaza de Melilla sigue sufriendo penalidades por el retraso de las pagas a los soldados de su guarnición y la hostilidad de las cabilas rifeñas de alrededor, además de un reducido abastecimiento marítimo que dejaba a los pocos cientos de habitantes de la plaza al borde continuo de la inanición. Para colmo, a partir de un Real Decreto de 1834, la plaza de Melilla cumplirá una función más como sede de confinados que se convertirán en un elemento principal de la vida castrense y marcarán a la plaza un fuerte estigma del que le costará librarse.

Una vez llegada la década de 1840 y la regencia del Gral. Espartero, comenzará a hacerse eco la insistencia continua de los gobernadores militares de la plaza por ampliar el perímetro del terreno sujeto a la jurisdicción de la plaza, perdido a finales del siglo XVII. Ese avance el perímetro era clave y garante de una mayor seguridad contra los continuos hostigamientos de las cabilas, y así poder cumplir las funciones estratégicas de control territorial con una mayor eficacia. El gobierno de Madrid, por estos años, por fin comienza a concentrar algo de atención en sus intereses norteafricanos, y se firma un tratado en Larache entre el Gral. Narváez y el sultán marroquí (1845) para intentar regular la relación con las cabilas fronterizas. No obstante, el estado de desgoberno real en que se encontraba sumido el régimen alauí hizo de esta medida algo ineficaz. Pocos años después el Gral. Serrano ocupa las islas Chafarinas y los nuevos gobernadores militares comienzan a realizar pactos por su cuenta con los jeques de las cabilas. Aunque se producen episodios intermitentes de cierta hostilidad y salidas de tropas al campo como las de Buceta de Villar en 1854 con el objetivo de servir de escarmiento entre los agresores a la plaza, la incidencia de la violencia por ambas partes comienza a ser mucho menor. Hacia 1859, tras la implacable insistencia del



(Figuras 3) Muralla en el Mantelete y torre de Santa Bárbara donde se construiría más adelante la Plaza de España.
Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 745.

embajador español en Túnez por ampliar el territorio jurisdiccional de Melilla se firmó un tratado que lo previó, aunque quedó sin ratificar hasta la paz de la Guerra de Tetuán (1859-1860). A efectos del tratado, se disparó desde la vieja plaza un cañón de a 24 que fijó la distancia del radio y perímetro que debía trazarse como nuevo territorio dentro de la jurisdicción melillense. Los efectos legales quedaban ratificados, así, en 1862, a partir de cuándo comienza un paulatino proceso de crecimiento general (Saro Gandarillas 2006a; Bravo Nieto y Sáez Cazorla 2006a; Domínguez Llosá 2006).

Con el avance del territorio melillense asistimos a un proceso paulatino en el que el antiguo presidio se convierte en un centro urbanístico gracias al crecimiento poblacional que irá tomando un ritmo exponencial a finales de siglo a causa de grandes oleadas migratorias peninsulares. Y es que la nueva ciudad comienza a recibir ciertos estímulos por parte del Gobierno de Madrid, que ya ha superado la etapa de olvido por las plazas norafricanas. Melilla adquiere, así, el estatuto de Puerto Franco en 1863, con el que podía entrar cualquier mercancía libre de obligaciones hacendísticas a través de su puerto, con la intención de fomentar la inversión de

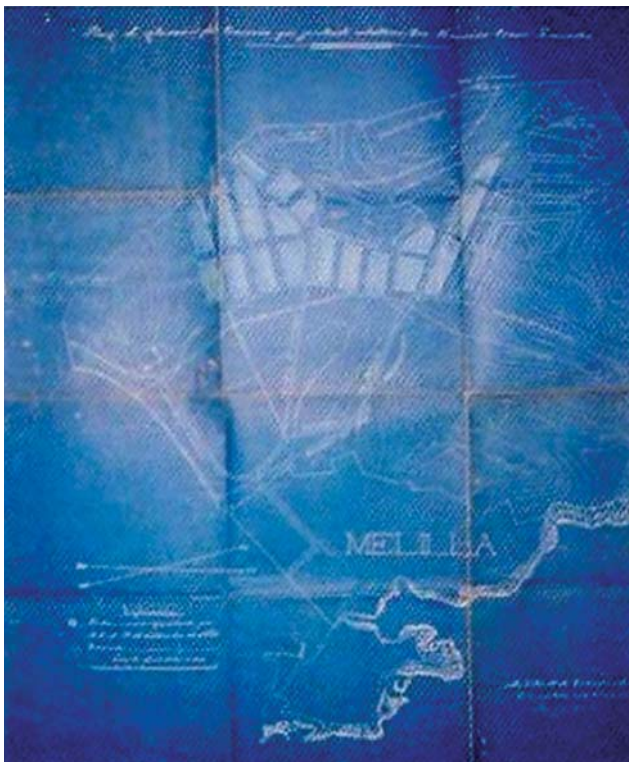


(Figuras 4) General Villalba ante un proyecto de urbanización. Recuérdese que la planificación de Melilla en época finisecular fue obra de los ingenieros militares.
Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 747.



(Figura 5) Gran parte del espacio melillense llegó a estar ocupado con viviendas de autoconstrucción.
 Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 749
 Lám. VI: Plano de 1899 perteneciente al plan de Alcayde.
 Fuente: Argente.

capital hacia este centro y revitalizar el comercio, como el abastecimiento. Además, se comienza a elaborar una serie de proyectos de construcción de nuevos fuertes estratégicos en el campo llano recientemente integrado a la administración melillense, para conseguir, así, una dominación del territorio efectiva y asegurar la construcción de nuevos barrios donde ubicar la incipiente masa migratoria peninsular, que trajo consigo nuevas necesidades sumadas a las netamente militares que caracterizaron tradicionalmente a la plaza. Así, en 1878 se crea, dependiente del Ministerio de Guerra, la



(Figura 6) Plano de 1899 perteneciente al plan de Alcayde.
 Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 751.

Junta de Arbitrios, la cual irá asumiendo una serie de elaboración de presupuestos a partir de arbitrios sobre a entrada y salidas de mercancías del puerto. Años antes, en 1871, ya se habían realizados las obras para desviar el río de Oro, pues sus riadas entorpecían los planes de construcción, y a partir de 1881 comenzaría de facto el levantamiento de los fuertes (Cabrerizas Altas, Cabrerizas Bajas, Rostrogordo, etc.). Además, se crea un Quinto Recinto a la antigua fortificación y en 1888 ya se contó con el primer ensanche barrial extramuros: el Mantelete, seguido de El Polígono (1891) y su ampliación planificada por Nicomedes Alcayde (1896).

No obstante, este proceso de vitalidad y crecimiento no terminó de verse entorpecido por la difícil convivencia con las cabilas rifeñas que seguían merodeando el terreno y siendo difíciles de doblegar al gobierno de Marrakech como de Madrid. La construcción de uno de los fuertes sobre un cementerio rifeño -Sidi Guariach- propició un descontento general entre numerosas cabilas y el enfrentamiento de la Guerra de Margallo (1893). Este episodio bélico acabó reclamando la movilización de 22.000 unidades de infantería desde la Península tras acabar fallecido el mismo gobernador militar. La conclusión de este episodio evidenció que el territorio no había terminado de ser ocupado y controlado, por lo que se necesitaban de más fuertes y posiciones estratégicas desde las que asegurar la vida ciudadana en el espacio que se pretendía urbanizar. No obstante, los últimos años del siglo XIX verán una estabilidad inusitada en esta ciudad, que en 1900 contará ya con 6.000 habitantes cuando tan sólo cuarenta años antes no contaba más que con unos pocos civiles (Argente del Castillo Sánchez 2006; Bravo Nieto y Sáez Cazorla 2006a; Camacho Martínez 2006; Hernández Lafuente 2006; Saro Gandarillas 2006a).

Un elemento clave para comprender este auge poblacional y dinámica económica es el importante componente hebreo que formará parte de la población a partir de los últimos decenios del siglo XIX. Durante estos, el pueblo hebreo sufrió una cruel persecución por parte del régimen marroquí y sus habitantes, por lo que, acogiéndose a la hospitalidad melillense, comenzó a protagonizar un éxodo importante y prolongado que fue engrosando la población de la nueva ciudad. Un puñado de estos individuos contaba con muy buenas relaciones y redes comerciales en el interior del territorio rifeño y en plano internacional. Así, se hicieron cargo de gran parte del tráfico comercial y la delegación de numerosas compañías extranjeras inglesas y francesas que concentraron su atención en las posibilidades del puerto franco y la conquista del mercado rifeño a través del mismo. Y es que estos sujetos se convirtieron en intermediarios directos entre estas compañías para canalizar sus productos hacia el interior marroquí, así como los productos agrícolas provenientes del territo-



(Figura 7) Vista aérea de los barrios centrales de Melilla y el Parque Heráñez.
Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 754.

rio inmediato para comerciarlo entre la población melillense y otros pueblos mediterráneos. Gracias a estos factores, dentro de la comunidad hebrea melillense se conformaría un grupo adinerado y enriquecido que será el principal participante de capital y responsable del cambio fisionómico de la ciudad durante estos años (Gil Ruiz 2002: 199-239).

Pieles de tambor y flujos de vitalidad en los primeros decenios del siglo XX

Con el inicio del siglo XX se da en Melilla una serie de convulsiones y cambios vertiginosos en plano político y económico que determinarán una explosión demográfica sin parangón y una consecuente extensión de suelo urbano con la configuración de una gran urbe con barrios de centro burgueses y edificios con la más exquisita elegancia gracias a sus fachadas decoradas y ornamentadas con el más puro estilo modernista y sus variantes historicistas y eclécticas.



(Figura 8) Vista aérea de las manzanas proyectadas por Eusebio Redondo.
Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 755.

Estos flujos de vitalidad vinieron determinados por el contexto político e internacional en que se encontraba inserta España. Perdidas las últimas colonias y posesiones de ultramar, el Gobierno de Madrid se inmiscuye en la medida de sus posibilidades en las grandes líneas de política internacional y en el reparto del mosaico africano. España actúa de esta forma como anfitriona en la Conferencia de Algeciras (1906), en la que se dio la presencia de muchas potencias europeas del momento con el objetivo de solucionar el problema vinculado al desgobierno en que se encontraba el territorio marroquí. Aunque Francia se asigna rápidamente la responsabilidad, Londres impone la salvedad de reservar un pequeño espacio al Norte del nuevo Protectorado a la administración española, y así evita el control del mar de Alborán por parte de París. Asignada la nueva responsabilidad, España vuelve a concentrar su atención en sus plazas norteafricanas mientras Melilla sigue recibiendo grandes oleadas de migración peninsular. En poco tiempo, al calor de la inversión para la construcción de infraestructuras que debían “modernizar” el estado de gobierno marroquí, se encontró un importante afloramiento de hierro en las minas de Uixan. Inmediatamente quedó configurada la Compañía Española de Minas del Rif (CEMR) financiada con capital privado proveniente de Madrid, cuyo proyecto movilizó otra serie de menores y el inicio de importantes obras en el puerto de Melilla, que contará con un cargadero de mineral. También determina todo esto una nueva y acrecentada avalancha migratoria con sus ojos puestos en las posibilidades laborales. La Junta de Arbitrios se ve capaz con todo de adquirir los fondos necesarios para elaborar planes de urbanización de importante aspiración, aunque se chocará continuamente con los establecimientos militares y las barriadas levantadas de forma apresurada en sus alrededores por el sector social mayoritario: el obrero. Y es que de toda la Península acudieron a Melilla jornaleros sin recursos ni formación



(Figura 9) La Plaza de España, obra del ingeniero militar La Gándara.
Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 761.



(Figura 10) La Avenida, articulada al fondo con la Plaza de España. Uno de los problemas a resolver era la complicada articulación entre los diferentes barrios.
Fuente: Argente del Castillo Sánchez 2006: 763.

con nuevas esperanzas de encontrar una vida más estable e incorporarse a los trabajos de la CEMR o la multitud de pequeñas empresas y comercios que florecen en estos años en Melilla (Argente del Castillo Sánchez 2006; Camacho Martínez 2006; Gil Ruiz 2006).

Poco a poco va avanzando una nueva fisonomía urbana y un carácter de vida ciudadano, aunque no termina de perderse el papel militar. Melilla no deja de ser un centro neurálgico y estratégico en el plan de operaciones que se asigna España para la ocupación efectiva del territorio marroquí. Al calor de las campañas que se irán sucediendo a lo largo de los primeros decenios del siglo XX, y conforme vayan acabando con la consecuen- te entrada y salida intermitente de tropas, la vida económica de la ciudad dará una serie de alzas y desplomes repentinos. Pese al intento de maquillaje y la nueva exuberancia de la vida mundana de sus ciudadanos, Melilla no deja de estar ligada al Ejército y a la guerra como su razón de ser tal y como lo hacía en estos años (Díez Sánchez 2006; Gil Ruiz 2006; Saro Gandarillas 2006b).

En 1909 comienza, a raíz de un rífrrafe entre obreros del ferrocarril y un grupo de indígenas en Segangan,

una movilización militar que duraría 18 años hasta su finalización. La campaña de 1909 tuvo una especial trascendencia en la prensa española, sobre todo a raíz de los sucesos del Desastre del Barranco del Lobo el 27 de julio que entorpecieron la toma del monte Gurugú, cuya dominación era primordial para el control visual de todo el campo melillense. La movilización final de más de 42.000 soldados dio por finalizada la campaña con la toma de Atlaten, y todo el territorio de soberanía melillense quedaba, así, bajo control militar. Para hacernos una idea de la importancia de esta clase de acontecimientos en la ciudad, baste señalar que en lo que fue de año la población melillense pasó de 9.000 a 21.000 habitantes. La campaña de 1911 traería consigo efectos similares sobre la economía melillense, que se vio sometida a un alto ritmo de dinámica durante los años siguientes hasta el estallido de la Gran Guerra (1914-1918). Con razón a la misma, las operaciones francesas y española en suelo marroquí se paralizaron para concentrar los recursos hacia los frentes europeos y no airear más de la cuenta las relaciones con las cabilas. Esta paralización, no obstante, tuvo serias consecuencias económicas en Melilla, pues necesitaba su tradicional vitalidad castrense para dinamizar el funcionamiento de su economía, estrechamente vinculada y canalizada hacia ese funcionamiento (Argente del Castillo 2006; Camacho Martínez 2006; Díez Sánchez 2006; Gil Ruiz 2006; Saro Gandarillas 2006b).

Una vez finalizada la Gran Guerra se daría luz verde a la continuación de las campañas y el avance del Ejército español, realizado de forma lenta pero ordenada hacia el corazón del Rif. En 1920 se nombraría Comandante Gral. de Melilla a Manuel Fernández Silvestre, que dirigirá personalmente el avance de las columnas hacia Urriagel. No obstante, antes de llegar una serie de altercados iniciaron un punto de inflexión que desembocaría en el Desastre de Annual el 22 de julio de 1921. La retirada desordenada y trágica de las tropas hacia Melilla supuso la desarticulación completa de todo el



(Figura 11) La Avenida Alfonso XIII, actual Juan Carlos I, fue diseñada por Eusebio Redondo.
Fuente: Camacho Martínez 2006: 777.



(Figura 12) Antigua fachada del Economato Militar antes de ser intervenida por Nieto, obra de Rodríguez Borlado (1907).
Fuente: Camacho Martínez 2006: 780.



(Figura 13 y 14) Detalles de la Casa de La Reconquista. Fuente: Camacho Martínez 2006: 781 y 785 y Archivo Akros.

territorio controlado hasta entonces por la Comandancia General y más de 20.000 bajas. El territorio de control quedó reducido a Melilla, la cual se encontraba desamparada ante el avance inminente de las cabilas rifeñas dirigidas por el cabecilla Abd el-Krim. Todos estos acontecimientos tuvieron un impacto mediático excepcional en toda España, por lo que el Gobierno movilizó rápidamente más de 60.000 unidades rumbo a Melilla, la cual, en medio de la trágica catástrofe vio incrementarse de nuevo la acogida del flujo migratorio y la reactivación del comercio y los servicios. Los años 20' del siglo XX ven en Melilla una ciudad optimista y dinamismo económico capaz de elaborar planes de desarrollo urbano, como sistemas de alcantarillado, alumbrado y pavimentación. La población ya alcanza los 50.000 habitantes en 1923, mismo año en que, entre otras causas, los problemas de Marruecos determinaron el golpe de Estado que llevó al poder al Gral. Miguel Primo de Rivera. Será durante este gobierno dictatorial cuando se planifique un golpe definitivo junto al Ejército francés a las cabilas rifeñas rebeldes encabezadas por Abd el-Krim gracias al desembarco de Alhucemas (8 de septiembre de 1925). Los últimos focos de resistencia se prolongarán hasta 1927, año en que se da fin a las campañas de Marruecos (Gil Ruiz 2006; Saro Gandarillas 2006b).

Con el fin de las campañas de Marruecos en Melilla se aviene un periodo de estancamiento económico bas-

tante grave, con un consecuente repunte del paro obrero y su movilización en torno a sindicatos. Para esos años, un Real Decreto sustituye la Junta de Arbitrios por la Junta Municipal (1927), que adquiere nuevas competencias y funciones en régimen de gobierno semejante al de Ceuta. Y es que el fin de las operaciones militares debía, en teoría, abrir paso a una nueva función de la ciudad de carácter netamente civil y ciudadano, con lo que el avance de las instituciones de esta clase es inminente. En pocos años, el gobierno de Berenguer decreta la formación del Ayuntamiento de Melilla (10 de abril de 1930), que a la sazón ya contaba con 30.000 habitantes (Díez Sánchez 2006 y Hernández Lafuente 2006).

La evolución urbana de Melilla

A lo largo de la creación urbana de Melilla sus distintos espacios fueron apareciendo como producto de planificaciones legales como clandestinas desordenadas. Éstas últimas acabaron siendo aceptadas en su mayoría como un hecho consumado. Y es que se da la convivencia desde muy temprano en Melilla de varias clases sociales netamente diferenciadas que reclamaban su propio espacio de actuación y sus reglas. Frente a la burguesía comercial y clases medias se encuentra la clase obrera y el contingente militar, cada uno acomodado en su propio espacio.

A consecuencia de los sucesos que se han descrito más arriba el espacio urbano melillense queda confor-



(Figura 15) Edificio La Reconquista, de Enrique Nieto. Fuente: Archivo Akros.

mado en muy poco tiempo, encuadrable entre los últimos años del siglo XIX y los primeros decenios del XX. Antes de 1880 no existía un espacio urbano propiamente dicho, pero quedará conformado en su totalidad en apenas 55 años. La dinámica económica del comercio, la explotación minera y las operaciones militares fueron clave para la formación urbana de Melilla como consecuencia directa, la cual, una vez finalizadas las campañas de Marruecos paralizó de golpe todo su proceso de formación.

En una primera etapa pre-urbana, entre el tratado de Larache (1859) y la Guerra de Margallo (1893), se ponen en marcha los trabajos previos de preparación para una ampliación del territorio controlado por el Ejército, el cual se encargará de formar los primeros barrios. En los años inmediatamente posteriores se aviene una avalancha de pobladores y la ciudad empieza a extenderse hacia los fuertes del noroeste, así como hacia el cauce del río mientras comienzan las obras del puerto. La Guerra de Margallo trajo consigo la expansión de infraviviendas, ante las que era preciso elaborar un plan de ordenación urgente, con lo que se inicia el avance del suelo urbano por la vaguada del antiguo cauce del río de Oro. Sus charcas fueron repletas mediante una repoblación forestal y la creación del Parque Hernández, en torno al cual irán apareciendo nuevos barrios: un ensanche burgués al norte y el obrero al sur. El desorden con

que se van formando estos últimos crean un complejo mosaico de piezas desconectadas, por lo que pronto se solicita a la Comandancia de Ingenieros la formación de un proyecto de ordenación del que se encargará Alcayde: *Proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos entre la falda de San Lorenzo y el barrio del Polígono* (1896), un espacio comprendido entre el cauce del río y la carretera del Polígono. La necesidad de mantener la defensa del territorio sin obstáculos impedía la urbanización más allá del Polígono y la Cañada del Cementerio. En el ángulo que quedaba entre ellos se proyectaba un nuevo barrio que no se realizó hasta el plan de Redondo durante la primera década del siglo XX. Las viviendas de todo este espacio ideado por Alcayde no estaban al alcance de la asequibilidad obrera, por lo que se reserva para los humildes un nuevo barrio en la Cañada del Cementerio. Como se dice, el plan obedecía al que estipulaba que las calles se dispusieran de forma que no entorpecieran las posibles operaciones militares, dando como resultado un efecto óptico de perspectiva desde cualquiera de los fuertes gracias al trazado reticular de las calles. Para estas fechas la Junta de Arbitrios resuelve el problema del alojamiento militar con la construcción de pabellones en la falda del cerro donde se encontraba el cuartel de Santiago a partir de 1900, así como los pabellones del Buen Acuerdo, ubicado en un extremo del recién construido

Parque Hernández y del que hubo de desalojarse un barrio de barracas aparecido en 1893 al calor de la Guerra de Margallo.

En 1904 se ordenó de nuevo a la Comandancia de Ingenieros la formación de un nuevo barrio en el llano de Santiago: *Plan de Ordenación de la Zona de Defensa de 300 mts*, con la intención de enlazar los diferentes barrios que existían para entonces y mejorar así su defensa. El plan lo presentó Redondo en 1906 a la Junta de Arbitrios, la cual lo mandará al Ministerio de la Guerra. Aquí, dados los planteamientos parciales de plan, se rechaza y exige la elaboración de otro más general para todo el territorio: *Proyecto de Transformación, Ensanche y Urbanización*, con la intención de urbanizar el Mantelete y Ataque Seco y sacar de este modo los cuarteles militares al exterior del recinto urbano. Pese a quedar el plan relegado, se permitió edificar en los llanos de la guarnición militar donde planificó Redondo su plan, realizándose un nuevo barrio en retícula ortogonal.

Como se ha dicho más arriba, durante estos años se elaboró por parte de la Comandancia General un plan de construcción de un barrio obrero donde ubicar 100 familias, en el llano entre el Cerro de San Lorenzo y el Parque Hernández. El proyecto, aprobado en 1907, vio todos los solares ocupados al año siguiente y se ve la necesidad de ampliar el proyecto, lo que tampoco fue suficiente para cubrir la demanda. La realización de estas ampliaciones se hacía fuera del plan general, lo que ocasionó que el gobierno de Madrid desautorizara la continuación de estas obras que pudieran entorpecer la urbanización general ordenada en 1904 (Argente del Castillo Sánchez 2006: 739-756).

Con el fin de las campañas de 1909 se inicia una nueva etapa expansiva de la ciudad de Melilla, pues se da comienzo a las numerosas campañas de Marruecos. El crecimiento demográfico es tan potente que desborda las infraestructuras disponibles entonces, y el casco urbano se ve obligado a saltar a la otra orilla del río de Oro. Las instalaciones militares se fueron incorporando a la línea de la ctra. de Nador, lo que produjo que en torno a esta surgieran numerosos barrios. Estos solían ser poblados realizados de forma ilegal que con el tiempo fueron regularizados. Como se ve, sigue ausentándose un plan general, y el que se aprueba urgentemente en 1910 por La Gándara se seguirá tan solo para la planificación de la Plaza de España y el barrio Industrial. La expansión urbana de estos años sigue dos ejes principales: hacia el sur, a través de la ctra. de Nador, y hacia el oeste, la ctra. de Hidum, tomando los fuertes y los campamentos como núcleos principales en torno a los cuales se desarrolla el crecimiento urbano. En el primer eje aparecen los barrios de El Real, Hipódromo y el Industrial, mientras que el segundo se desarrolla en torno a los fuertes de María Cristina, San Francisco,



(Figura 16) nº 1 de la Avenida, proyectada por Nieto para David Melul (1916). Fuente: Camacho Martínez 2006: 783.

Santiago y Rostrogordo, mientras crecen los antiguos barrios de Cabrerizas y Batería J y aparece el barrio Príncipe de Asturias. En 1917 se solicitaría al ingeniero Moreno Lázaro una nueva proyección urbana del Mantelete y San Lorenzo. El ingeniero planteó un bulvar desde la escalera del Pueblo hasta la Plaza de España, cuya urbanización llevaba un ritmo lento y en torno a la cual se decidió ubicar los principales edificios administrativos y oficiales, como el Ayuntamiento, la Comandancia General y la sede de la CEMR.

La campaña de 1921, como indico más arriba, provoca una tercera expansión de población que se traduce en una nueva extensión de barriadas en torno a los barrios en el sector noroccidental de la ciudad, como en las anteriores guerras. Aparece por estos años el barrio de Reina Regente en torno al fuerte homónimo, como continuación del barrio de Batería J. Al pie del cerro de Reina Regente se instalan barracas de mampostería que conforman el nuevo barrio "del zoco" que pasará a llamarse Hernán Cortés a partir de 1923. Próximo a él surge el de Estanislao Figueras, basado en la actividad cabrera. Desde 1904 se fueron formando campamentos de refugiados procedentes del otro lado de la frontera, y con el tiempo se conformarán de forma estable en torno al fuerte de Camellos. Más adelante, entre 1924 y 1928, toda esta población pasó a las faldas de Reina Regente, formando el nuevo barrio de la Cañada. (Argente del Castillo Sánchez 2006: 756-765; Bravo Nieto 2006: 68-71).

El lenguaje de la Arquitectura

La arquitectura desarrollada en Melilla durante estos años cumple una serie de características estilísticas particulares en la que la ornamentación fachadista es el elemento clave, dando un aspecto de riqueza y ostentación aparente gracias a las novedades dadas por entonces en torno al lenguaje formal que veía la renovación en el recurso del movimiento, para dar paso más adelante hacia otra arquitectura más desnuda y sincera,

verdaderamente moderna. La anterior, que denominamos modernista, será la que configure el aspecto de gran parte de la ciudad incluyendo sus vertientes clasicistas, historicistas, eclecticismos y propiamente modernistas, sin excluir el art déco zigzagueante y dinámico (Bravo Nieto 2006: 70; Camacho Martínez 2006: 777-778).

Durante el periodo anterior a 1909 en los edificios se utiliza un lenguaje arquitectónico neoclásico, historicista y ecléctico, como cabía en una ciudad realizada desde la oficialidad y parámetros militares. Por tanto, por la austeridad debida, un verdadero eclecticismo de mezcla en un mismo edificio de diversos lenguajes se dio poco en esta etapa, y antes que un exceso de ornamentación y decoro, los ingenieros militares prefieren diseños más académicos y casi racionalistas¹. Este lenguaje nos queda hoy en los edificios públicos del momento, en los pabellones militares y en las viviendas que surgen en los ensanches de entonces. Podemos destacar de entre los ejemplos más importantes, la Casa del Reloj (ca. 1860), la Junta de Arbitrios, la Casa Cuartel de la Guardia Civil en el Mantelete (1895-1896), o el Cuartel de Santiago. En los primeros años del siglo XX se comienzan las obras del Cementerio del Carmen, cuya fachada por entonces respondió a las normas arquitectónicas más clásicas y académicas. Manuel Becerra, que dirigía las obras del puerto, también realizaría con este lenguaje la Junta de Fomento (1805). Además de Becerra, destacan los ingenieros Joaquín Barco Pons, Carmelo Castañón y Eusebio Redondo, cuyas obras clásicas han quedado, por desgracia muy intervenidas por

la euforia constructiva de los años posteriores (Bravo Nieto 2006: 70-71; Camacho Martínez 2006: 778-779).

A partir de 1909 y la ocupación del territorio marroquí durante los años siguientes se inicia una nueva etapa de euforia constructiva gracias al repentino auge económico y la importancia política de Melilla. Un elemento impulsor añadido serán las obras del puerto realizadas entre 1912-1914. A partir de 1917, a raíz de la crisis y paralización económica que inundaron la ciudad una vez pararon las operaciones militares, se produce una cierta paralización de la actividad constructiva hasta 1921, al calor de la fogosa entrada de personal y capital. Esta nueva dinámica constructiva no se frenará tras el fin de las operaciones militares en Marruecos, y trascenderá los primeros años de la década de 1930. Lo que cabe señalar en estos nuevos edificios realizados en las décadas de 1910 y 1920 son los diseños más animados. La composición rígida y clásica de los anteriores años da paso a formas mucho más dinámicas en las que prima la importancia de la ornamentación y formas, ahora sí, más eclécticas, realizadas por los mismos ingenieros militares. D. Castañón Reguera realiza una serie de obras en las que se observa un continuo alejamiento del neoclasicismo. Es el momento en que una enriquecida burguesía peninsular y hebrea participa una gran cantidad de capital en la actividad constructiva junto a la aristocracia militar, estimulando así la creación de los nuevos ensanches en este nuevo lenguaje innovador y moderno. El modernismo, en sus formas estéticas, no se adapta a ninguna definición fija e inamovible, aunque sí si nos ceñimos a sus pretensiones: ruptura frente al esti-



(Figura 17) Nuevo diseño del Economato Militar por Enrique Nieto (1914). Fuente: Archivo Akros.

lo clasicista y una nueva oleada de libertad, propiedad artística, carácter anímico, dinámico y experimental a partir del uso de un nuevo lenguaje con formas tendentes hacia una mayor vitalidad y expresionismo (Bravo Nieto 1985: 37; Camacho Martínez 2006: 779-782).

Para hablar de la arquitectura modernista de Melilla no puede hacerse sin mencionar a su principal protagonista, Enrique Nieto Nieto, afincado en la ciudad desde 1909 para poner en práctica su formación profesional en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, por figuras de tanto renombre como Domènech y Montaner, éste último ligado a la Secesión vienesa. El modernismo melillense, por tanto, no deja de entroncar con el catalán. Una vez afincado en la ciudad, a Enrique llegan numerosos encargos propuestos por la burguesía melillense, que no se queda atrás con respecto a la del resto de España y Europa en su búsqueda de referentes estético-filosóficos y que exige renovar la imagen de su espacio urbano como rasgo de identidad. En estas nuevas formas y estética revolucionarias, Enrique se deshace de las líneas regulares clásicas para introducir penachos en los que abre óculos e integra toda clase de ornamento vegetal que hacía al muro adoptar las formas suaves de la naturaleza. En poco tiempo se recurre a nuevos elementos y figuras zoomorfas y rostros femeninos. Además, se despliegan colores novedosos en las fachadas, pintadas, esgrafiadas o en azulejería. El estuco resultó ser un material idóneo para aplicar todas las ricas ornamentaciones que comentamos, tanto en fachada como en zonas intermedias como el zaguán (Bravo Nieto 2006: 73-74; Camacho Martínez 782-786).

La ornamentación vegetal es la más numerosa en toda la arquitectura modernista de Melilla, centrada en enmarques de vanos, cornisas, balaustradas, antepechos, ménsulas, balconadas y miradores. En los enmarques es donde redunda la mayor variedad y fogosidad, a base de molduras que se combinan en formas infinitas. Las formas más habituales suelen ser tallos ondulados y hojas ceñidas a la superficie o, en algunos casos, derramadas y sobrepasando el marco o la estructura arquitectónica en que se apoye. Las formas florísticas se referencian en muchas especies -rosas, margaritas o girasoles, por ejemplo-, mientras que las formas geométricas en los encuadres de frontones -triangular, semicircular o partido-, son bases muy proclives al nacimiento de ornamentación. El mayor paradigma de este tipo de ornamentación es casa Tortosa, en Avenida 9. Con respecto a la ornamentación con formas antropomorfas y zoomorfas, se concentra en las fachadas a partir de moldes aplicados que se reducen a la representación de cabezas y rostros. La heterogeneidad de modelos es un hecho, aunque el grupo más numeroso es el femenino y, en ambos sexos, siempre jóvenes y de gran belleza estética -formas gráciles y serenidad clásica-, a veces adornados con tocados diversos. Los más desta-



(Figura 18) Contraste entre mirador modernista de Enrique Nieto y las formas geométricas del edificio de Manuel Rivera Vera, Avenida nº 1 y 2. Fuente: Camacho Martínez 2006: 787.

cables son los aparecidos en los enmarques de vanos, generalmente en la calve de los arcos o el centro del arquitrabe, en cuarto de esfera, y rodeado de una gran multitud de motivos vegetales en relieve, a modo de nimbo. (Bravo Nieto 1987: 151-153).

Tan pronto como 1909, Enrique Nieto ya presentaba el proyecto de su primera obra, el *Gurugú*, en C/General Pareja, en el ensanche de Reina Victoria. En él ya se aportan novedades como la movilidad de los recercados de



(Figura 19) Cardenal Cisneros nº 8, obra de Emilio Alzugaray. Fuente: Camacho Martínez 2006: 791.



(Figura 20) Iglesia del Sagrado Corazón, de Guerrero Strachan.
Fuente: Camacho Martínez 2006: 792.

los vanos, las formas quebradas y sinuosas, incluidas en los antepechos de los balcones de forja, de línea curva y liviana. Entre 1910-1911 se firma el nuevo proyecto para el Casino Español, rematado en sus laterales con torres caladas y disponiendo una decoración fantástica en su interior, a juego con su funcionalidad lúdica.

La Casa de Basilio Paraíso (1910), en José Antonio nº 13, fue significativa antes de caer ante la piqueta. En 1912, Enrique ideaba el edificio sede de *El Telegrama del Rif* y la Casa de Baños, donde curiosamente emplea un lenguaje más clásico en el remate de sus mansardas. En la Cámara de Comercio (1913), estrechamente vinculada a la actividad de la burguesía, emplea una verticalidad muy importante que se ha querido relacionar con las obras de Doménech e influjos de la Secesión para reflejar un clasicismo monumental que venía a juego con la funcionalidad del edificio. Por tanto, también se cuidaron los interiores.

Poco después, una ornamentación también secesionista y geometrizable se llevó a cabo en Álvaro Bazán nº 2 (1914), que por desgracia fue demolido recientemente.

El mismo año realiza una reforma de la fachada del Economato Militar, realizado por Rodríguez Borlado en 1907, y otra sobre el edificio de dos plantas edificado por Eusebio Redondo, la casa de la Reconquista (1910). Enrique añadiría dos plantas más y, aprovechando su situación a tres calles, le resaltó los chaflanes rematados con cúpulas escamosas de cerámica vidriada, además del diseño general de ornamentación con elementos florales, mascarones y amplias ménsulas. Se convierte, así, en uno de los edificios más monumentales del Ensanche. Tampoco es eludible el edificio proyectado en Plaza de España nº 1, que articularía esta plaza con el Ensanche -hoy Avenida de Juan Carlos I- en 1915. De cuatro plantas, las esquinas quedan realzadas con cúpulas sobre columnillas coronadas con miradores aéreos. En su portal se despliega una exuberante portada y un mirador con tribuna, además de un remate en gran penacho calado (Camacho Martínez 2006: 786-789).

Junto a Enrique Nieto, merece la pena destacar otros nombres que también desarrollaron las formas modernistas melillenses. Manuel Rivera Vera ganaría una merecida fama con el monumental edificio de nº 2 en la Avenida, de formas geométricas y esquemáticas más ligadas a la Secesión. José de la Gándara, García Alix, Guerrero Stachan y Jaime Torres Grau, constructor del Teatro Reina Victoria, también son reseñables. Los ingenieros militares no dejaron de participar en esta actividad de creación novedosa, como Francisco Carcaño Mas, Tomás Moreno Lázaro, ingeniero de la Junta de Arbitrios, o Emilio Alzugaray, autor de un número considerable de



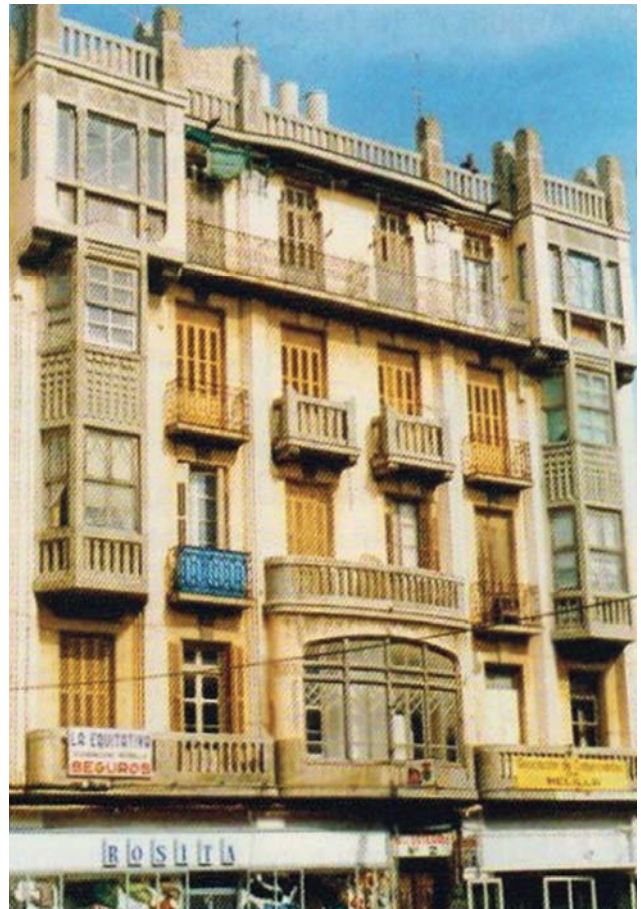
(Figura 21) Casa de los Cristales, antes, hotel Reina Victoria.
Fuente: Camacho Martínez 2006: 793.

obras desde 1907 hasta 1920, empezando por formas eclécticas y asimilando, a partir de 1913, el modernismo. Son de destacar sus obras en Aizpuru nº 22 (1913), Sor Alegría nº 3 (1913-1914) y nº 7 (1915) y nº 9 (1916). Más adelante, continúa con Cisneros nº 10 para el contratista Antonio Baena, donde introduce una gran cantidad de detalles zoomórficos y antropomorfos junto a la ornamentación floral. El Colegio de la Salle (1913) resultaría una de sus obras más monumentales con fachadas de barroco clásico que también es observable en el Casino Militar (1921) (Camacho Martínez 2006: 789-791).

Durante el mismo tiempo en que se desarrollan las formas modernistas en Melilla no dejan de producirse otras interesantes ni se abandonan por completo las historicistas, ni mucho menos. La naturaleza ecléctica general del momento produjo modelos artísticos particulares y muy novedosos en esta ciudad de los que no cabe dejar de nombrar los neomedievalismos en el campo religiosos. Como proyecto de Guerrero Strachan comienza a construirse en 1911 la iglesia del Sagrado Corazón en un estilo neorrománico en planta de cruz latina, tres naves y cubierta abovedada, coronada en su pórtico con una torre campanario cubierta por una cúpula apuntada. Inaugurada en 1918, entronca así en este mismo año con el "proyecto de Catedral para Melilla" en la Escuela de Arquitectura de Barcelona por parte de Juan Bergós Masó, arquitecto ligado a Gaudí que terminaría diseñando un monumental templo románico-bizantino que no se vería construir. Más utilizado fue el neogótico observable en la capilla de la Purísima Concepción o la de la Divina Infantita -hoy, por desgracia, totalmente transformada-. Bajo los mismos parámetros se construye en 1926 por José Pérez Reina la capilla del Centro Asistencial de la Gota de Leche, así como la capilla del Colegio del Buen Consejo (1927). Otras construcciones religiosas se acercarán más al lenguaje neoclásico, como la iglesia del Ave María en Batería J, obra de Jorge Palanca (1923), o la capilla del Colegio de la Salle, de Enrique Nieto (1924).



(Figura 22) Vestíbulo del que fue Gran Hotel Reina Victoria. Fuente: Camacho Martínez 2006: 794.



(Figura 23) Ejemplo de arquitectura de líneas secesionistas y art déco desarrollada por Enrique Nieto durante los años 30'. Fuente: Camacho Martínez 2006: 800.

Si algo destacaba en Melilla era la convivencia entre diversas religiones. Edificios religiosos de todas ellas hacen uso de los recursos históricos para levantar sus nuevas paredes, desembocando en edificios de carácter más oriental tanto en sinagogas como mezquitas. Éstas últimas inciden de tal forma que se da un gusto especial en Melilla por la estética neoárabe, como en el resto de España a partir del recuerdo artístico andalusí y mudéjar. Así, Enrique Nieto construye la Sinagoga de



(Figura 24) El Cine Monumental, obra de Lorenzo Ros (1930), es el principal paradigma del art déco melillense.

Or Zoruah en López Moreno y la inaugura en 1924. Su interior se cubre con una falsa bóveda rebajada cuyas hiladas de base se apoyan sobre impostas de mocárabes y se estructura en base a una serie de grandes pilares con arcos formeros de herradura de corte califal. La ornamentación interior de todo el edificio se realiza a base de yeserías muy cuidadas. Una primera mezquita realizada por La Gándara se situaba en Querol, de planta triangular, torre central y arcos de herradura, así como la proyectada por Nieto en el Archivo Municipal pensada como mezquita, café y posada (1923). Del mismo arquitecto y mucho más tardía sería la del Polígono (1945), ajustada a los mismos patrones. Todos estos edificios y el gusto por lo exótico determinaron el nacimiento de proyectos de otro tipo de edificios oficiales realizados con estética arabizante: el Zoco-Fondak y el Hospital Indígena, de Manuel Becerra (1907 y 1908). También destacan las obras de Moreno Lázaro: la Estación de ferrocarril del Hipódromo (1908), la Granja Agrícola (1914) y la Casa de Socorro (1915). En la Comandancia militar Carcaño había añadido un *hall* de estilo neoárabe. Éste estilo se concentró sobre todo en edificios y espacios de carácter lúdico, como salones de casinos, cafés, balnearios y, muy reseñable, el Hotel Reina Victoria, que hoy se mantiene en pie como casa de

viviendas y conocida como “la Casa de Cristales”. Aunque Ramón Gironella fue su proyectador, Nieto dirige las obras entre 1922-1924 y plasma los detalles estilísticos a su manera. Sobre una planta baja con arquerías de herradura, eleva otras cinco en las que dispone grandes pilastras con sebka y columnillas geminadas. Entre éstas se encuentran amplios vanos adintelados y con arquerías en el tercer piso. En el interior del edificio se encontraba un exuberante *hall* en el que se despliegan numerosos elementos vistosos como columnas dispuestas en perspectiva y otros salones con arquerías y formas siempre exóticas de regusto oriental.

A partir de 1926 se inicia otra etapa constructiva, en la época más cumbre de la economía melillense y con el mayor volumen de construcción, que, sin embargo, abandona ya los estilos modernistas para adentrarse en otro más racionalista a partir del *art déco* y que ya no entra dentro de las pretensiones de este trabajo. No obstante, incluiremos en el apéndice de fotografías algunos ejemplos para observar las diferencias para con los anteriores. Algunos de ellos, como podremos ver, también fueron obra de Enrique Nieto, quien a lo largo de su carrera fue adaptándose a las diferentes formas que andaban en boga de forma muy personal (Bravo Nieto 20016: 72; Camacho Martínez 2006: 792-796). □

BIBLIOGRAFÍA:

- ARGENTE DEL CASTILLO, J. (2006): “Evolución urbana de Melilla” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 739-770.
- BRAVO NIETO, A. (1985): “Aproximación a un estudio sobre lo ornamental en la arquitectura de Melilla. El Barrio del Real: un ejemplo de la impronta modernista” en *Aldaba. Revista del centro asociado a la UNED de Melilla* nº 5, pp. 35-53.
- BRAVO NIETO, A. (1987): “La decoración en fachadas como determinante básico de la arquitectura melillense” en *Aldaba. Revista del centro asociado a la UNED de Melilla* nº 9, pp. 149-154.
- BRAVO NIETO, A. (2006): “El historiador del arte ante la ciudad. Dos modelos de ciudad histórica: Larache y Melilla” en E. Asenjo Rubio y R. Camacho Martínez (coords. y eds.): *Las ciudades históricas del Mediterráneo. El sector turístico, la dinamización cultural y las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultural*: Málaga: Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, Delegación Provincial de Cultura de Málaga de la Junta de Andalucía y Programa: “Euromed Heritage II: Patrimoines Partagés: Savoirs et savoir-faire appliques au patrimoine architectural et urbain des XIX-XX siècles en Méditerranée”.
- BRAVO NIETO, A. y FERNÁNDEZ URIEL, P. (dirs.) (2006): *Historia de Melilla*. Melilla: Consejería de Cultura y Festejos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J. M. (2006a): “El Setecientos como siglo de Oro de Melilla y la crisis del siglo XIX” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 400-430.
- BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J. M. (2006b): “Melilla en los siglos XVI y XVII. El primer esplendor del Renacimiento y la grave crisis del Barroco” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 341-371.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. (2006): “Imagen de Melilla en la arquitectura contemporánea” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 773-805.
- DÍEZ SÁNCHEZ, J. (2006): “Instituciones y personajes en la Melilla del siglo XX” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 553-583.
- DOMÍNGUEZ LLOSÁ S. (2006): “La vida cotidiana en el siglo XIX” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 495-524.
- GIL RUIZ, S. (2002): *Como las Luces de Janucá. Historia de la comunidad israelita de Melilla*. Melilla: Comunidad Israelita de Melilla.
- GIL RUIZ, S. (2006): “El siglo XX” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 623-675.
- HERNÁNDEZ LAFUENTE, A. (2006): “Melilla en la historia del constitucionalismo español” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 711-736.
- SARO GANDARILLAS, F. (2006a): “Melilla en el siglo XIX” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 587-619.
- SARO GANDARILLAS, F. (2006b): “Melilla en las campañas de Marruecos” en A. Bravo Nieto y P. Fernández Uriel (dirs.), pp. 527-549.

1) kibeatle@hotmail.com

Alumno del Máster en Comunicación Social (itinerario de Investigación) – Universidad de Almería

2) Se trataba normalmente de casas de dos plantas por imposición de la normativa militar sobre la altura que no debían superar los edificios para garantizar la visibilidad. Queda, así, un estilo de construcción realmente estandarizado, sobrio y elegante en las construcciones de estos años (Bravo Nieto 2006: 71).



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A LA REVISTA *AKROS*

Akros admite artículos redactados en español, aunque está abierta a publicar trabajos en otros idiomas, siempre y cuando su interés así lo aconseje.

En la primera página del artículo, tras el título, deberá incluirse un resumen de hasta 150 palabras y un máximo de siete palabras clave, todo ello en el idioma en el que esté redactado el artículo y en inglés.

El artículo se enviará en formato del procesador de textos Word, ajustados a tamaño de página DIN-A4, escritos en una sola cara, con interlineado 1.5, en fuente Times New Roman, tamaño 12, e irán paginados.

Su extensión (comprendido texto y citas bibliográficas) será de 10 páginas, de unas 4.000 palabras o 22.000 caracteres con espacios. El número de ilustraciones será de 10. No se permitirá (salvo casos excepcionales) sobrepasar un 20% de estos límites, ni por exceso ni por defecto, por lo que por regla general se pueden contemplar de 8 a 12 folios y de 8 a 12 fotografías.

Las imágenes son parte fundamental de una revista sobre patrimonio, por lo que se recomienda un especial cuidado en su elección, que siempre es responsabilidad del autor del trabajo. Las imágenes deberán estar digitalizadas a un mínimo de 300 ppp. y deben tener un tamaño adecuado para su publicación. No se aceptarán las que no cumplan estos requisitos o carezcan de calidad suficiente. Las imágenes podrán aportarse en formato TIF o JPG. Se enviará cada imagen en un fichero individual y debidamente numerado y al final del texto se incluirá un listado o relación con los números y los correspondientes pies de fotos. En el texto deberá indicarse además la llamada a cada imagen, colocando donde corresponda el número entre corchetes en negrita. Ejemplo: **[1]**.

Al aportar las imágenes para su publicación, los autores ceden los derechos de reproducción de las ilustraciones y los derechos para la edición digital. La solicitud de los derechos de reproducción es responsabilidad exclusiva de los autores.

Las notas deben ir numeradas correlativamente a pie de página y hacer referencia a ellas en el texto con números volados (superíndices). Estos irán por delante del signo de puntuación (coma, punto y coma, punto) en los casos en los que coincidan con él. Pueden ser bibliográficas o de contenido, en cuyo caso se recomienda abreviar su extensión.

Cuando las referencias bibliográficas se citen en nota por primera vez serán completas y conforme a los criterios bibliográficos comúnmente aceptados por el mundo académico.

Los trabajos que no se ajusten a las anteriores normas de edición serán devueltos a sus autores con el fin de que sean adaptados a las mismas.